Boletín Oficial de la República Argentina

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

MINISTERIO DEL INTERIOR — DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

AÑO LXVI — Buenos Aires, martes 11 de febrero de 1958 — Número 18.583

EDICTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS (C. A. P. E. A.)

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis María Pomés, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio: Número Mil Ochocientos Setenta y Cinco: En Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, ante mí, Escribano Nacional doctor Augusto F. A. Rossi y competente número de testigos, compareció don Raúl Simón Baliña, casado, mayor de edad, de este vecindario, hábil, de cuyo conocimiento, doy fe; como de que concurre a este acto en su carácter de presidente del Directorio de la sociedad que gira en esta plaza, bajo el rubro de "COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS (C.A.P.E.A.) SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", cuya existencia legal y el carácter que invoca, se comprobará más adelante, y en tal carácter dice: Que la sociedad que representa en la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha treinta de agosto del corriente año, aprobó la modificación de los artículos sexto, séptimo, octavo, duodécimo, décimo octavo, vigésimo cuarto, vigésimo noveno y trigésimo séptimo, cuyas modificaciones fueron aprobadas por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número trece mil novecientos ochenta de fecha treinta de octubre del corriente año según constancia del expediente número catorce mil ochocientos nueve de la Inspección General de Justicia, siendo el tenor del acta de dicha Asamblea, del Registro de accionistas presentes en la misma y del Decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo Nacional, el siguiente: "Acta Nº 3, de Asamblea General Extraordinaria de Compañía Argentina de Productos Enlozados y Anexos C. A. P. E. A. - S. A. I. C. y F., realizada el día 30 de agosto de 1957 - Reforma del Estatuto. Acta de Asamblea. En la ciudad de Buenos Aires, a treinta días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, siendo las 18 horas, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria los señores accionistas, cuya nómina consta en el Registro de Asistencia de accionistas a Asambleas folios 3|4 para considerar el orden del día que se consigna en la convocatoria respectiva publicada en forma íntegra en el Boletín Oficial. El Sr. Presidente expresa que con la antelación debida, se han distribuído los documentos a considerar por la Asamblea y que quedan a disposición de los señores accionistas los libros respectivos. En atención a que ningún accionista formula objeciones a la constitución del acto, el Sr. Presidente pone a consideración de la Asamblea el punto 1º del Orden del día que literalmente dice: Reforma del Estatuto. Seguidamente se da lectura al proyecto en consideración que dice: "Artículo 6º: El capital autorizado se fija en la suma de cuarenta millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 40.000.000 c|l.), compuesto de cuarenta series de diez mil (10.000) acciones al portador de cien pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 100 c|l.), pudiendo emitirse títulos por más de una acción. Este capital se encuentra compuesto en la siguiente forma: a) Las diez primeras series de acciones son ordinarias de la clase "A" con derecho en todas las Asambleas a cinco (5) votos por acción se encuentran totalmente suscriptas y serán canjeadas por las actuales primeras diez series en circulación; b) Las diez series subsiguientes de acciones, son ordinarias de la clase "B" con derecho en todas las Asambleas a un (1) voto por acción y se encuentran también totalmente suscriptas; c) Las series restantes hasta completar el capital autorizado serán de la clase "B" o preferidas conforme lo resuelva el Directorio al omitirlas en cuya oportunidad se elevarán a escritura pública, se abonará el impuesto fiscal correspondientes se inscribirán en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Artículo 7º: Las acciones preferidas tendrán las siguientes características:: a) Gozarán de un dividendo fijo de hasta un doce por ciento anual acumulativo por tres ejercicios, sin perjuicio del que le corresponderá con carácter de adicional, el que nunca podrá exceder en total del diez por ciento de las utilidades líquidas y realizadas; b) tendrán preferencia en el pago de las utilidades y en la devolución de su importo en caso de liquidación; c) Podrán ser rescatadas de conformidad y las prescripciones del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio con una prima de hasta el diez por ciento; d) Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, salvo el caso de que los dividendos pactados o parte de ellos llegaran a estar pendientes de pago durante el ejercicio, en cuyo caso el derecho de votar podrá ser ejercido a partir de la primera Asamblea ordinaria o extraordinaria que se celebre con posterioridad a aquélla que considere el ejercicio económico que no permitió el pago de los dividendos estipulados. Mientras subsista esta situación tendrán derecho a un voto por cada acción. — Artículo 8º: Los tenedores de acciones ordinarias tendrán preferencia en la suscripción de acciones en proporción a las que posean y ejercerán este derecho dentro del plazo que fije el Directorio, no menor de quince días que comenzarán a contarse a partir de la última publicación que al efecto se realizará de conformidad a las leyes, decretos y reglamentaciones en vigor. El Directorio establecerá la forma y condiciones de pago de las acciones. La integración podrá realizarse en dinero efectivo o en bienes. En este último caso, los aportes incorporados al activo social, deberán representar un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago, lo cual con la documentación correspondiente se comunicará a la Inspección de Justicia. — Artículo 12º: El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea General Ordinaria de accionistas hasta la suma de doscientos millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 200.000.000 c|l.) dividido en series de diez mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 100) c|l., la que fijará las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma de pago de las mismas; estas series de acciones podrán ser de la clase "A" y "B" o preferidas. La resolución de la Asamblea será publicada por tres días en el Boletín Oficial, elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. Solo podrá enunciarse como capital autorizado el de cuarenta millones de pesos moneda nacional de curso lugal ($ m|n. 40.000.000 c|l.) más los aumentos efectuados de acuerdo con esta reglamentación. — Artículo 18: Son atribuciones del Directorio: a) Ejercer por intermedio de su Presidente o de quien lo reemplace, la representación legal de la sociedad; b) Administrar los negocios de la sociedad con las más amplias facultades. Podrá e nconsecuencia, comprar, vender y permutar bienes raíces, muebles y semovientes constituír, aceptar, transferir y extinguir prendas con o sin desplazamiento, hipotecas y todo otro derecho real; dar y tomar dinero prestado, adquirir y transferir acciones y toda clase de títulos de sociedades particulares o del Estado, nacionales, provinciales, municipales o de otras reparticiones autónomas del Estado, o de estados extranjeros; tomar al firme o emitir por cuenta de sociedades nacionales o extranjeras, acciones, debentures u otros títulos, celebrar contratos a título gratuíto, de comodato, de arrendamiento aún por término mayor de seis años y de locación de servicios; celebrar contrato de seguros como asegurado y endosar pólizas, conocimientos, guías y cartas de porte; formular facturas, abrir cuentas corrientes o de gestión con o sin provisión de fondos; girar o pagar cheques o giros en descubierto, emitir, endosar, aceptar y avalar letras de cambio, vales, cheques, pagarés u otros efectos de comercio; operar con los Bancos Central de la Repúblico Argentina, Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y con los demás oficiales y particulares, nacionales y extranjeros y aceptar los respectivos reglamentos; celebrar contratos de sociedad, de consignación y gestión de negocios, recibir depósitos, con exclusión de los de carácter bancario y estipular sus condiicones y expedir los correspondientes certificados nominativos o al portador; aceptar fianzas y expedir las garantías que fueren requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios; comprometer en árbitros o arbitradores amigables componedores; transar cuestiones judiciales o extrajudiciales; adquirir y transferir marcas de fábrica y de comercio o patentes de invención, celebrar contratos de construcción y de explotación de obras particulares; suscribir o comprar y vender aciones de otras sociedades; liquidar sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos y casas de comercio, industriales o rurales, formar sociedades por cuenta propia o de terceros, incluso sociedades accidentales o tomar participación en sociedades ya formadas desempeñar toda clase de mandatos; cobrar y percibir todo lo que se le deba a la sociedad o a terceros a quienes la sociedad represente, extender poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces creyera conveniente: nombrar apoderados, denunciar o querellar judicialmente, dar y tomar a título gratuíto, en comodato o en arrendamientos, bienes raíces por cualquier tiempo; hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas y efectuar toda otro acto de administración o enajenación relacionada directa o indirectamente con el objeto de la sociedad; porque la enumeración que antecede no es limitativa sino simplemente enunciativa; c) Nombrar uno o más gerentes generales, gerente factores, mandatarios o apoderados y conferirles en cada caso las facultades que considere convenientes a las cuales deberán ajustarse inclusive para absolver posiciones en juicio en nombre de la sociedad y para representarla ante los Ministerios, Departamentos o Tribunales del Trabajo y demás Reparticiones administrativas o autárquicas, cualquiera que ellas fuesen, con todas las facultades del propio Directorio o su Presidente. Los Directores podrán desempeñar tareas especiales directamente relacionadas con la administración y dirección de la sociedad. En estos casos así como también cuando la Gerencia o Gerencias sean desempeñadas por Directores la remuneración que les fije el Directorio será con cargo a Gastos Generales y ad-referendum de la Asamblea ;d) Convocar las Asambleas Generales ordinarias o extraordinarias; e) Presentar anualmente a la Asamblea ordinaria el informe sobre la marcha de la sociedad, el balance general e inventario, la cuenta de ganancias y pérdidas al treinta y uno de julio de cada año, previo informe del síndico; f) Proponer a la Asamblea general ordinaria el dividendo a repartirse a los accionistas y demás asuntos que deben ser aprobados por ésta; asimismo podrá disponer el reparto de dividendos provisorios siempre que su comprobación se ajuste a lo dispuesto en los Arts. trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, lo cual se comunicará a la Inspección de Justicia; g) Establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero, pudiendo asignarles capital determinado; h) Crear los empleos que juzgue necesarios y fijar su remuneración en la forma que estime conveniente; i) Nombrar, trasladar o separar de sus puestos a los gerentes y demás empleados de la sociedad; j) Dictar los reglamentos internos en la forma prescripta por el artículo cuarto del Decreto Reglamentario de la Inspección General de Justicia de fecha veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés; k) El Presidente o quien lo reemplace y un Director suscribirán todos los documentos que obliguen a la sociedad. Artículo 24º. Las convocatorias de asambleas ordinarias y extraordinarias se harán mediante avisos publicados en el Boletín Oficial durante cinco y tres días con la anticipación de diez y ocho días respectivamente, según sea primera o segunda convocatoria. — Artículo 29º Cada acción tendrá derecho a voto en las condiciones legisladas en los presentes estatutos con las limitaciones que establece el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Para la elección de síndico titular y suplente las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto. — Artículo 37º Las remuneraciones y honorarios de los directores por todo concepto, no podrán exceder en conjunto de veinticinco por ciento de las utilidades anuales cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones tecnico-administrativas por parte de algunos de los directores imponga frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas si son expresamente acordadas por la asamblea general a cuyo efecto deberá incluirse como punto especial del Orden del Día. El accionista Sr. Pedro A Baliña hace moción de que se aprueben íntegramente las reformas proyectadas y se autorice expresamente al señor Presidente para aceptar las eventuales modificaciones que las autoridades correspondientes dispongan o sugieran lo que puesto a consideración resulta aprobada por unanimidad de votos. El señor Presidente pone a consideración de la Asamblea el punto 2º del orden del día que dice: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. A indicación del accionista señor Pedro A. Baliña se designa por unanimidad de votos a los señores Alberto D. Rago y Rodolfo Ramírez García. — Se hace constar que asistió el Inspector de Justicia señor Parera. — No habiendo más asuntos que tratar se levanta la Asamblea siendo las 18,30 horas. — Firmado: Raúl S. Baliña, Alberto D. Rego. — Rodolfo Ramírez García. — Horacio E. Parera. — Compañía Argentina de Productos Enlozados y Anexos, C. A. P. E. A., Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera (firma ilegible) Presidente.". — "Compañía Argentina de Productos Enlozados y Anexos C. A. P. E. A. S. A. I. C. y F. — Registro de asistencia de accionistas. — Asamblea General extraordinaria del 30 de agosto de 1957. Nº de orden — Fecha — Año 1957 — Día — Mes — Accionista (nombre completo y apellido) Representante (nombre completo y apellido) Cant. de acciones o certificados. — Número de los títulos acciones o certificados — Capital — Cantidad de votos — décimo

Art. 350. C. C. Dos décimos de los presentes. Firmas, 1, 23, 8; Pedro Andrés Baliña, 14898. Cert. Prov. 6, 21. Tít. Números 10561|618, 14081|164. Tít. Números 11426|9, 15826|30, 11161|233, 14681|30, 10961|1016, 14481|53 ó 14281|360, 1489, 800, 14898, 14898, 1, 2, 23, 8; Raúl Simón Baliña 15385. Cert. Prov. 17, 2, 57. Tít. Nros. 11430|32, 15831|5, 11234|77, 14731|80, 10619|56, 14165|262, 11017|50, 14531|80, 14361|440. Cert. prov. 2 bis. 1538500, 15385, 15385, 1, 3, 23, 8; Alberto Gabino Baliña 10889. Cert. Prov. 3, 3, bis, 18. Títulos Números 11433|5, 11278|326, 14781|830, 14581|830, 14441|80, 15161|80, 10657|95, 95, 14263|80, 14961|82, 1088900, 10889, 10889, 1, 4, 23, 8; Ildefonso Redondo 9069. Cert. Prov. 23, 8. Títulos Números 11436|8, 11327|75, 14811|55, 11088|124, 14631|80, 15181|260, 10696|73, 14983|15, 058. Cert. prov. 8 bis, 906.900, 9069, 9069, 1, 23, 8; María Emma Gaztambide de Lasota 4463. Cert. prov. 14, 29. Tít. Nros. 11439, 11376|98 14856|70, 11125|41, 15361|90, 15261|80, 15059|102, 10735|47, 446.300, 4463, 4463, 1, 23, 8; Ricardo Baliña 2303. Cert. prov. 22, 7. Tít. Nros. 11399|413, 14871|5, 11142|9 15391|200, 15281|310, 10748|9, 15103|36, 230.200, 2302, 2302, 1, 23, 8; María Isabel Baliña, Sara Tufro de Baliña 461. Tít. Nros. 11440, 11414|25, 11150|60, 10750|60, 46.100, 461, 461, 1, 23, 8; José Iriberry 400. Cert. prov. 25, 10. Tít. Nros. 14876|9, 40.000, 400, 400, 1, 23, 8; José María Lacoste 400. Cert. prov. 9, 24. Tít. Nros. 14880|3, 40.000, 400, 400, 1, 23, 8; Luis Angel Japas, Pedro Andrés Baliña 400. Cert. prov. 11, 26. Tít. Nros. 14884|7, 40.000, 400, 400, 1, 23, 8; Sara Tufro de Baliña 1334. Cert. prov. 34. Tít. Nro. 14888|92, 15401|20, 15311|16 y 15137|40, 133400, 1334, 1334, 1, 23, 8; Sara M. Baliña de Iriberry, José Iriberry 1333. Cert. prov. 31. Tít. Nros. 14893|902, 15421|30, 133.300, 1333, 1333, 1, 23, 8; Ana María Baliña de Lacoste, Alberto D. Rego 1333. Cert. prov. 32. Tít. Nros. 14903|12, 15431|40, 15323|8, 15144|6, 133.300, 1333, 1333, 1, 23, 8; María T. Baliña de Japas, Pedro A. Baliña 1333. Certific. prov. 33. Tít. Nros. 14913|22, 15441|50, 15329|34, 15147|9, 133.300, 1333, 1333, 1, 5, 23, 8; Leticia D. de Cadario 400. Cert. prov. 13, 13, bis, 28. Tít. Números 14923|6 40.000, 400, 400, 1, 6, 23, 8; Delmo F. L. Cadario 35600. Cert. prov. 5, 5, bis 20, Tít. Nros. 15836|40, 14927|45, 15561|825, 17321|36, 15457|506, 15335|54, 15157|60, 16721|36, 3560000, 20.000, 20.000, 1, 23, 8; Baliña y Cía. S. R. L. Alberto D. Rego 36.000. Cert. prov. 1. Tít. 14946|60, 17586|95, 17337|561, 15507|60, 17121|208, 15355|60, 16921|17020, 16737|86, 3.600.000, 20.000, 20.000, 7, 23, 8; Rodolfo Ramírez García 1250. Cert. prov. 43, 54, 62, 125.000, 1250, 1250, 7, 8, 23,8; Faride Jorge de Cobe 133. Cert. prov. 12 bis. Tít. Nros. 15454|6, 15154|6, 13300, 133, 133, 7, 9, 10, 23, 8; José Cobe 62617. Cert. prov. 4, 12, 12, bis, 15, 19, 27, 30, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44 al 53, 55, 56, 58 al 61, 63 al 66, 6.261.700, 20.000, 20.000, 20.000.000, 125783, 125783. Asisten 20 accionistas que representan un capital de $ 20.000.000 m|n. con 125783 votos útiles. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1957. Firmado: José L. Lacoste. — Raúl S. Baliña. Se confirma asistencia anterior. Concurrió el Inspector de Justicia Sr. Horacio L. Parera. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1957. Firmado: José M. Lacoste, Raúl S. Baliña Alberto D. Rego, Adolfo Ramírez García, Horacio E. Parera, Compañía Argentina de Productos Enlozados y Anexos C. A. P. E. A. Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera (firma ilegible) Presidente". — "Buenos Aires, 30 oct. 1957. Visto el expediente Nº 14809|57 en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Compañía Argentina de Productos Enlozados y Anexos (C.A.P.E.A.) Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera que en lo principal consiste en aumentar el capital autorizado a pesos moneda nacional cuarenta millones ($ m|n. 40.000.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional doscientos millones (m$n. 200.000.000) y el dictamen de la Inspección General de Justicia. El Presidente Provisional de la Nación Argentina decreta: Artículo 1º — Apruébase previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio en los plazos del art. 21º del decreto de 27 de abril de 1923 en la forma de fojas ciento cincuenta y cuatro (154) a ciento cincuenta y siete vuelta (157 vta.) con la salvedad de fojas ciento sesenta y uno y vuelta (161 y vta.) para el artículo 18º, la reforma introdu-

---

PARAGUAY 772

Sumario

EDICION DE 16 PAGINAS

6 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
10 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

cida en el estatuto de la sociedad Compañía Argentina de Productos Enlozados y Anexos (C.A.P.E.A.), Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera, por la asamblea celebrada el 30 de agosto de 1957. — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. — Aramburu. — Ac. del Salas. — Decreto Nº 13.980. — Es copia fiel, doy fe. — La personería invocada por el señor Baliña se acredita con los estatutos de al sociedad que fueron aprobados por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco e inscripto en el Registro Público de Comercio el veintiséis de marzo de mil novecientos cincuenta y seis bajo el número trescientos once, al folio ciento nueve del libro cincuenta, tomo A y se hallan íntegramente transcriptos al folio tres mil treinta y seis de este registro a mi cargo, protocolo del año pasado, siendo sus partes pertinentes del siguiente tenor: "...Dicho directorio estará integrado así: presidente don Raúl Simón Baliña; vicepresidente primero don José Cobe; vicepresidente segundo don Delmo Félix Lorenzo Cadario; directores titulares don Alberto Gabino Baliña; don Ildefonso Julián Redondo doña Faride Jorge de Cobe y doña Leticia Luisa Desimone de Cadario, directores suplentes; don José Jorge, don Luis Miguel Japas y doña María Emma Gastambide de Lasota y como síndico titular don Aser Over Labordo y síndico suplente don José María Lacoste... Artículo primero. Queda constituída una sociedad anónima bajo la denominación de Compañía Argentina de Productos Enlozados y Anexos (C. A. P. E. A.), Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera". — Artículo segundo: El domicilio legal de la sociedad es la ciudad de Buenos Aires... Artículo tercero: Se fija el treinta y uno de julio del año dos mil cincuenta y cuatro el término de duración de la sociedad... Artículo cuarto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Proseguir los negocios de la "Compañía Argentina de Productos Enlozados y Anexos (C. A. P. E. A.), Sociedad de Responsabilidad Limitada", relativos a la fabricación y venta de artículos de menaje u otros de hierro esmaltado y de cerámica... Artículo quinto: Para llenar sus fines podrá la sociedad realizar todos los actos jurídicos autorizados por la ley y entre ellos celebrar en general todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo... Artículo sexto El capital autorizado se fija en la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por doscientas cincuenta mil acciones al portador de cien pesos cada una y dividido en series de un millón de pesos cada una... Artículo décimo segundo: el capital social fijado en el artículo sexto podrá ser aumentado, disminuído o reintegrado por resolución de una asamblea general, llenando los requisitos de estos estatutos y del Código de Comercio... Artículo décimo tercero: la sociedad será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros.... Los directores titulares y suplentes durarán tres años en sus funciones y serán reelegibles.... Son atribuciones del Directorio: a) ejercer por intermedio de su presidente o de quien lo reemplace la representación legal de la sociedad". Es copia fiel de las partes pertinentes de la referencia, doy fe, solicitándome el compareciente le expida testimonio de la presente escritura para su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás efectos legales. Agrega el señor Baliña: que en el carácter invocado acepta la modificación propuesta por la Inspección General de Justicia con respecto al inciso c) del artículo diez y ocho de los estatutos de la sociedad. Previa lectura que le di, ratificó su contenido firmando con los testigos don Alfonso Buceta y don Jorge Alfredo Ramos, vecinos, hábiles y de mi conocimiento de que certifico. — Raúl S. Baliña. — J. A. Ramos. — Alfonso Buceta. Hay un sello.

Ante mí: Augusto F. A. Rossi. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio tres mil ochenta y siete del Registro ciento setenta, a mi cargo, doy fe. Para la sociedad interesada expido este primer testimonio en ocho sellos de ley, números dos millones quinientos treinta y seis mil treinta y nueve correlativos al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Augusto F. A. Rossi. Hay sello. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Luis O. Benítez Cruz, secretario.

$ 1.230.— e.11|2-Nº 18.473-v.11|2|58

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LA PESCADORA ATLANTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19 del suscripto, se hace saber el siguiente edicto, por un día:

En Buenos Aires, a los treinta días del mes de setiembre de 1957, los señores Fermín Gervasio Colonnello, Augusto Lupi, Marcos Liberti y Santiago Battistessa, integrantes de "LA PESCADORA ATLANTICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" que se rige por contrato inscripto el 10 de setiembre de 1947 bajo el número 1594 al folio 114 del Libro 13 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada y su modificación, inscripta el 28 de agosto de 1953, otorgan y declaran: Primero: Que el socio Augusto Lupi, con la conformidad del señor Santiago Battistessa cede y transfiere, por este acto, a los señores Fermín Gervasio Colonnello y Marcos Liberti, todos los derechos y acciones que tiene y le corresponden en la sociedad, inclusive las setenta y cinco cuotas capital de quinientos pesos moneda nacional de curso legal cada una. Que dicha cesión y transferencia de cuotas capital la efectúa en la siguiente forma: treinta y ocho cuotas al señor Fermín G. Colonnello y treinta y siete cuotas al señor Marcos Liberti. La cesión y transferencia la efectúa por el valor nominal de las cuotas, importe que los cesionarios le abonan en este acto, por lo que les otorga recibo y carta de pago. Segundo: El señor Augusto Lupi queda desvinculado de la sociedad colocando a los cesionarios en su lugar y grado. Tercero: Desde la fecha quedan como únicos integrantes de la sociedad, con las cuotas capital que se indican a continuación los señores: Fermín G. Colonnello, Marcos Liberti y Santiago Battistessa, con ciento trece (113), ciento doce (112) y setenta y cinco (75) cuotas respectivamente. Cuarto: Los socios señores Colonnello, Liberti y Battistessa modifican el artículo 5º del contrato social, en la siguiente forma: "Quinto — La dirección y administración estará a cargo de los tres socios en calidad de gerentes, que tendrán el uso de la firma social, firmando conjuntamente dos de cualquiera de ellos y que podrán operar en representación de la sociedad con todos los Bancos de la República, especialmente el Banco de la Nación Argentina, el de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la Nación y todo otro Banco oficial o particular, ya establecido o que se establezca en el futuro. Tendrán las más amplias facultades, de acuerdo con la ley de sociedades de responsabilidad limitada, inclusive aquellas para las que el Código Civil exige poder especial. Podrán constituir depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros, a plazo fijo, extraer fondos, firmando cheques, recibos, o cuanto otro documento fuera necesario firmar, pagarés, vales, giros o letras de cambios, y endosarlos. Podrán otorgar y aceptar toda clase de garantías reales y personales". En prueba de conformidad firman el presente en el lugar y fecha arriba indicados, facultando al doctor Benjamín E. F. Zacchco, para realizar todos los trámites necesarios para la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. — Firmado: Santiago Battistessa — Fermín G. Colonnello. — Marcos Liberti — Augusto Lupi. — Buenos Aires, 14 de noviembre de 1957. — Por un día vale. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 200.— e.11|2-Nº 8.174-v.11|2|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 13|1 al 18|1|58.

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — **Ley Nº 11.723**

(Continuación)

12 DE JULIO DE 1957.

560.871. — Faz "A": Mis Manos, Música: Becaud. Faz "B": Aquella, Música: Bertini-Taccani. Intérp.: Teddy Reno. Disco Odeón Nº 141107. Bs. As., junio 1957. 1.200 ejemplares. $ 25.85 Arg.

560.878. — Ausencia. Canción. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: Porfirio Zappa. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. Aires, 80|5|57. 250 ejemplares. $ 5.— Arg.

560.879. — La Naranjera. Canción. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: Porfirio Zappa. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Buenos Aires, 8|5|57. 250 ejemplares. $ 5.— Argentina.

560.880. — Tomasito. Baión. Música. 2 páginas. Autor: Anper. Imp.: Infante. Edit.: El Autor. Bs. As., 10|7|57. 100 ejs. $ 4.— Argentina.

560.881. — Tomasito. Baión. Letra. 2 páginas. Castellano. Autor: Anper. Imp.: Infante. Edit.: El Autor. Bs. As., 10|7|57. 100 ejemplares. $ 4.— Arg.

560.883. — Dulce Colegiala. Tango. Música. 2 págs. Autor: Héctor Angel Pelossi. Boccazzi. Edit.: El Mismo. Bs. Aires, 22|5|57. 200 ejemplares. $ 4.— Arg.

560.884. — Dulce Colegiala. Tango. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: Juan Carlos Tabares. Imp. y Edit.: Boccazzi. Buenos Aires, 22|5|57. 200 ejemplares. $ 4.— Argentina.

560.886. — Arriando Penas. Tango. Música. 2 págs. Autor: Héctor Angel Pelossi. Imp.: El Faro. Edit.: El Autor. Buenos Aires, 12|7|57. 250 ejemplares. $ 5.— Argentina.

560.889. — Arriando Penas. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Arturo J. Rodríguez. Imp.: El Faro. Edit.: El Autor. Buenos Aires, 12|7|57. 250 ejemplares. $ 5.— Argentina.

560.890. — Noches de Borrasca. Tango. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: Vicente Planells Del Campo. Imp.: El Faro. Edit.: El Autor. Bs. As., 12|7|57. 250 ejs. $ 5.— Argentina.

560.891. — Noches de Borrasca. Tango. Música. 2 págs. Autor: Héctor Angel Pelossi. Imp.: El Faro. Edit.: El Autor. Bs. As., 12|7|57. 250 ejemplares. $ 5.— Argentina.

560.892. — Pa' Mis Cumas. Chacarera. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: Isidro González. Imp. y Edit.: Boccazzi. Buenos Aires, 12|7|57. 500 ejemplares. $ 5.— Argentina.

560.893. — Pa' Mis Cumas. Chacarera. Música. 2 págs. Autor: Joaquín H. Balgorria. Imp. y Edit.: Boccazzi. Buenos Aires, 27|6|57. 500 ejemplares. $ 5.— Argentina.

560.897. — Bol. Informativo. Mensual. Castellano. Prop.: Soc. Española de S. M. de Moreno. Moreno (Bs. As.), junio 1957. 500 ejemplares. Arg.

560.903. — Desventuras. Canción. Letra. Castellano. Autor: Catalino Ponce. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. Aires, 27|6|57. 100 ejemplares. $ 5.— Arg.

560.904. — Mi Confesión. Paso Doble. Letra. 2 págs. Castellano. Autor: Miguel Mayorga. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 27|6|57. 100 ejemplares. $ 5.— Argentina.

560.905. — Mi Confesión. Paso Doble. Música. 2 págs. Autor: Catalino Ponce. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Buenos Aires, 27|6|57. 100 ejemplares. $ 5.— Argentina.

560.906. — Desventuras. Canción. Música. 2 páginas. Autor: Catalino Ponce. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. Aires, 27|6|57. 100 ejemplares. $ 5.— Arg.

560.909. — Cuando Comprendas. Tango. Música. 2 págs. Autor: Eduardo Marvezi. Imp. y Edit.: Libra. Bs. As. 12|7|57. 100 ejemplares. $ 5.— Arg.

560.914. — Mundo Hospitalario. Mensual. Castellano. Prop.: Jacobo Niemetz. Capital Federal, junio 1957. 4.500 ejemplares. Argentina.

560.915. — Muñequita. Cha cha cha. Música. 2 págs. Autor: Eber Lobato. Imp. y Edit.: Lagos. Bs. As., 21|6|57. 250 ejs. $ 5.50. Argentina.

560.916. — Muñequita. Cha cha cha. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: Leonardo Barujel. Imp. y Edit.: Lagos. Bs. As., 21|6|57. 250 ejemplares. $ 5.50. Argentina.

560.917. — Jeru. Bop tempo. Música. 4 páginas. Autor: Gerry Mulligan. Imp. y Edit.: Lagos. Bs. As., 12|6|57. 250 ejemplares. $ 6.— Argentina.

e.11|2-Nº 322-v.11|2|58

3 DE JULIO DE 1957

560.032. — Panorama. Mensual. Castell. Prop.: Caretta Hnos. Bahía Blanca (Bs. As.), mayo 1957. 2.5000 ejemp. (Arg.)

560.033. — F. V. D. (Fiat Voluntas Dei - Hágase la Voluntad de Dios), Mensual. Castell. Prop.: Colegio San José. Bs. As., junio 1957. 1.0000 ejemp. (Arg.).

560.034. — Industria Soderil. Mensual. Castell. Prop.: M. E. Schenone Vallée. Bs. As., noviembre 1955 a junio 1957. 200 ejemp. (Argentina).

560.035. — El Perpetuo Socorro de los Países del Plata. Mensual. Castell. Prop.: Padres Redentoristas. Bs. As., junio 1957. 8.000 ejemp. $ 2.500 (Arg.).

560.036. — RH Lupa. Mensual. Castell. Prop.: Teófilo Hauser. Bs. As., julio y agosto 1957. 3.000 ejemp. (Arg.).

560.037. — RH Revista Relojería. Mensual. Castell. Prop.: Teófilo Hauser. Bs. As., diciembre 1956 y enero 1957. 4.000 ejemp. (Argentina).

560.038. — Informaciones Iram. Mensual. Castell. Prop.: "Iram" Instituto Arg. de Racionalización de Materiales. Bs. As., mayo 1957. 1.200 ejemp. $ 3.— (Argentina).

560.039. — Impuestos. Mensual. Castell. Prop.: Alfonso Lago. Bs. As., mayo y junio 1957. 4.000 ejemp. $ 15.— (Arg.).

560.040. — Grandes Andanzas del Indio Patoruzú. Mensual. Castell. Prop. Edit.: Dante Quinterno. S. A. Bs. As., abril 1957. 115.500 ejemp. $ 3.50 (Arg.).

560.041. — Patoruzú. Semanal. Castell. Prop.: Edit. Dante Quinterno S. A. Bs. As., 1957. 152.930 ejemp. $ 2.— (Arg.).

560.042. — Patoruzito. Semanal. Castell. Prop.: Edit. Dante Quinterno S. A. Bs. As., abril 1957. 154.712 ejemp. $ 1.50 (Argentina).

560.043. — Cuéntame. Semanal. Castell. Prop.: Edit. Dante Quinterno S. A. Bs. As., abril 1957. 101.900 ejemp. $ 3.— (Argentina).

560.044. — El Tribunal de Comercio. Diario. Castell. Prop.: Guillermo A. Blanco. Rosario (Sta. Fe), abril 1957. 1.000 ejemp. (Argentina).

560.045. — Faz "A". Aguaceros de abril. Letra: De Rylva. Música: Silvers. Faz "B". Beguine de beguine. Letra y música: Porter. Intérp.: Eddie Fisher. Disco Victor Nº A6E. 3.000 ejemp. $ 33.— Bs. As., 26-6-57. (Argentina).

560.046. — Faz "A" y "B": Club Nocturno. Música: Moore, Carr y otros. Intérp.: Artie Shaw. Disco Victor Nº Avet-3000. Bs. As., 26-6-57. 1.000 ejemp. $ 33.— (Argentina).

560.047. — Faz "A". Carmen. Música: Bizet. Faz "B". Fausto. Música: Gounod. Intérp.: Orq. Sinfónica. Disco Victor Nº Era-175. Bs. As., 2|7|57. 1.000 ejemp. $ 21.50. (Arg.).

560.048. — Faz "A". La forza del destino. Faz "B". Rigoletto. Músicas: Verdi. Intérp.: Leonard Warren. Disco Victor Nº Era-65. Bs. As., 2-7-57. 1.000 ejemp. $ 21.50 (Arg.).

560.049. — Faz "A". Vals Nº 1 en Mi Bemol. Faz "B". Vals Nº 9 en La Bemol. Música: Chopin. Intérp.: A. Rubinstein. Disco Victor Nº Era-204. Bs. As., 2-7-57. 1.000 ejemp. $ 21.50 (Arg.).

560.050. — Faz "A". Las bodas de figaro. Faz "B". Don Giavanini. Músicas: Mozart. Intérp.: Ezio Pinza. Disco Victor Nº Era-137. Bs. As., 2-7-57. 1.000 ejem. $ 21.50 (Argentina).

560.051. Faz "A": Bolero. Música: Ravel. Faz "B": Porgy and bess. Música: Geershwin. Intérp.: Orq. Boston Pops. Disco Victor Nº Era-179. Bs. As. 2|7|57. 1.000 ejemp. $ 21.50 (Argentina).

560.052. — Faz "A": Lohengrin, música: Wagner. Faz "B": El Sueño de una noche de Verano. Bs. As., 2|7|57. 11.000 ejemplares. $ 21.50. Arg.

560.053. — Faz "A": Lucía de Lammermoor. Faz "B": O Luce Anima. Música: Donizetti. Intérp.: Roberta Peters. Disco Victor Nº ERA-151. Bs. As., 2|7|57. 1.000 ejemplares. $ 21.50. Arg.

560.054. — Faz "A": El Murciélago, música: J. Strauss (h.). Faz "B": Danzas Tirolesas, música: Schubert. Intérp.: L. Stokowski. Disco Victor Nº ERA-677. Bs. Aires, 2|7|57. 1.000 ejemp. $ 21.50. Argentina.

560.055. — El Enigma del Cañón. 1 Vol. 144 págs. Castell. Autor: Gordon Ashe. Traducc. del inglés: Julio Vacarezza. Imp.: Cía. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 11|6|57. 32.000 ejemplares. $ 4.50. Arg.

560.056. — La Venganza del Renegado. 1 vol. 128 págs. Castell. Autor: Kenneth Sharp. Imp.: R. U. Chiesino. Edit.: Acme. Bs. As., 26|6|57. 25.000 ejemplares. $ 4.— Arg.

560.057. — Los Hijos del Faraón. 1 Vol. 284 págs. Castell. Autor: Emilio Salgari. Traduc. del italiano: Alfredo Julio Grassi. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 12|6|57. 12.500 ejemp. $ 15. Arg. (Reimpresión).

560.058. — Los Aventureros del Mar. 1 Vol. 160 págs. Castell. Autor: Emilio Salgari. Traducc. del italiano: José Garo. Imp.: R. E. Chiesino. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 18|6|57. 15.000 ejemplares. $ 12.— Arg.

560.061. — Narraciones Extraordinarias. 1 Vol. 268 págs. Castell. Autor: Julio Verne. Traducc. del francés: A. J. Grassi. Imp.: Imp. López. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 12|6|57. 12.500 ejem. $ 15. Arg.

560.062. — Un hombre del Oeste. 1 Foll. 96 págs. Castell. Autor: Philip Yordan. Traduc. del inglés: Anónimo. Imp.: Cía. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 4|6|57. $ 39.000 ejemp. $ 4. Arg.

560.063. — Entre Selvas y Desiertos. 1 Vol. 284 págs. Castell. Autor: Henryk Sienkiewicz. Traduc. del polaco: María Szumowska. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 12|6|57. 12.500 ejem. $ 15.— Arg. (Reimpresión).

560.064. — El Pequeño Lord. — 1 Vol. 160 págs. Castell. Autor: F. H. Burnett. Traducc. del inglés: Julio Vacarezza. Imp.: R. U. Chiesino. Edit. Acme. Bs. As., 18|6|57. 15.000 ejemp. $ 12. Arg.

560.065. — El Príncipe Valiente Contra Atila. 1 Vol. 168 págs. Castell. Autor: Harold Foster. Traducc. del inglés: Julio Vacarezza. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 12|6|57. 12.500 ejemp. $ 15.— Arg. (Reimpresión).

560.066. — La Copa de Oro. 1 vol. 160 págs. Castell. Autor: John Steinbeck. Traducc. del inglés: Julio Vacarezza. Imp.: Cía. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 17|6|57. 16.500 ejemp. $ 6. Arg. (Reimpresión).

560.067. — La Ciudad Oculta. 1 Foll. 96 págs. Castell. Autor: Chester S. Geier. Traducc. del inglés: anónimo. Imp.: Cía. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 5|6|57. 17.500 ejemp. $ 5. Arg.

560.068. — El Difícil Tiempo nuevo. 1 Vol. 388 págs. Castell. Autor: Deodoro Roca. Imp.: La Técnica Impresora. Edit.: Edit. Lautaro, S. R. L. Bs. As., octubre 1956. 4.000 ejemp. $ 58. Arg.

560.069. — Poemas (1917-1952). 1 vol. 168 págs. Castell. Autor: Paul Eluard. Traducc. del francés: María Teresa León y Rafael Alberti. Imp.: Tall. San José S. R. L. Edit.: Edit. Lautaro, S. R. L. Bs. As., 3|6|57. 3.500 ejemp. $ 38. Arg.

560.070. — Descubrimiento del Universo. 1 vol. 202 págs. Castell. Autor: H. W. Liappanov. Traducc. del ruso: Reisa L. de Dorfman. Imp.: La Técnica Impresora. Edit.: Edit. Lautaro, S. R. L. Bs. As., 21|5|57. 4.000 ejemp. $ 32. Arg.

560.071. — Héroes del Horizonte Desierto. 1 vol. 376 págs. Castell. Autor: James Aldridge. Traduc. del inglés: Ricardo M. Setaro. Imp.: La Técnica Impresora. Edit.: Edit. Lautaro, S. R. L. Bs. As., 5|4|57. 5.000 ejemp. $ 58. Arg.

560.072. — Investigaciones de Mercado, mensual, castell. Prop.: Instituto Lanús S. A. Director: Juan A. Lanús. Bs. As., mayo 1957. 4.000 ejem. $ 10.— Arg.

560.076. — Cuentos para mis Muchachitos. 1 foll. 44 págs. castell. Autora: Carmen Rossi. Imp. y edit.: I. Beuser. Bs. As., junio 1957. 55.000 ejemp. $ 8.— Arg.

560.077. — El Pejé, vals, música. 2 págs. Autores: Pedro Herrera y Félix Cabrera. Imp. y edit.: Edit. El Faro. Bs. As., 28|6|57. 300 ejemp. $ 4.— Argentina.

560.078. — Yagua Coli (Perro cola cortada), chamamé, música: Miguel L. Argañaraz. Arreglo: Arauco Delvalle. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 27|6|57. 300 ejemp. $ 5.— Arg.

560.080. — Yagua Coli (Perro cola cortada), chamamé, letra, 2 págs. Autor: Miguel L. Argañaraz. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 27|6|57. 300 ejemp. $ 5.— Argentina.

560.081. — La Rotonda, mensual, castell. Director-Propietario: Héctor O. Espiugas. San Justo (Bs. As.), junio 1957. 1.000 ejemp. $ 1.— Argentina.

560.090. — Ministerio del Reino, mensual, castell. Prop.: Watch Tower Bible & Tract Society. Director: Carlos Eisenhower. Bs. As., junio 1957. 800 ejemp. Argentina.

560.091. — Hechos que Prueban. El porqué de las reencarnaciones a través de cuarenta y un relatos documentados. 1 vol. 259 págs., castell. Autora: Amalia Domingo y Soler. Edit.: Nueva Vida. Edit.: Ateneo de Propaganda Espiritista "Allan Kardec". Avellaneda, Bs. As.), año 1957. 3.000 ejemp. $ 24.— Argentina.

560.113. — La Globa, bimensual, castell. Propietario y director: Oberfil Aurelio Sallenave, Carlos Casares, (Bs. As.), 15|6|57. 500 ejemp. $ 1.50.— Arg.

560.114. — Acción, bisemanal, castell. Director-Propietario: Luis Feldman. Josín. Bariloche. 22|6|57. 800 ejemp. $ 0.80.— Argentina.

560.118. — Lecciones y Ensayos, castell. Prop.: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Director: Ignacio Winisky. Bs. As., diciembre 1956. 1.500 ejemp. $ 22.— Arg.

560.119. — Flores del Aire, zamba, música, 2 págs. Autora: María Dolores S. de Tejada. Imp.: Litoprint. Edit.: La autora. Bs. As., 2|7|57. 200 ejemp. Pesos 4.— Argentina.

560.120. — Flores del Aire, zamba, letra, 2 págs. Autora: María Dolores S. de Tejada. Imp.: Litoprint. Edit.: La autora. Bs. As., 2|7|57. 200 ejemp. Pesos 4.— Argentina.

560.125. — En Este Adiós, tango, letra, 2 págs. Autor: Reynaldo Yiso. Imp. y edit.: Edit.: J. Korn. Bs. As., 13|6|57. 244 ejem. $ 5.— Argentina.

560.126. — El Este Adiós, tango, música, 2 págs. Autor: Juan Sánchez Gorio. Imp. y Edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 13|6|57. 244 ejemp. $ 5.— Arg.
560.127. — Cuanta Angustia, tango, letra, 2 págs. Autor: Manuel Barros. Imp. edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 13|6|57. 260 ejemp. $ 4.— Argentina.
560.128. — Cuanta Angustia, tango, música, 2 págs. Autor Julián Plaza. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 13|6|57. 260 ejemp. $ 4.— Argentina.
560.129 — Qué Será lo que Tengo, calypso, música, 2 págs. Autores: Don Roy y Félix Villa. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 13|6|57. 243 ejemp. $ 4.— Arg.
560.130. — Qué Será lo que Tengo. calypso. letra, 2 págs. Autores: Don Roy y Félix Villa. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. Bs. As., 13|6|57. 243 ejemp. $ 4.— Arg.
560.131. — Sé Fuerte... Corazón, tango, música, 2 págs. Autor: Eduardo Pauloni. Imp.: Edit. J. Korn. Edit.: Produc. Music. Universal. Bs. As., 13|6|57 261 ejemp. $ 4.— Argentina.
560.132. — Sé Fuerte... Corazón tango. letra. 2 págs. Autor: Enrique Widman (Yayo). Imp.: Edit. J. Korn. Edit.: Produc. Music. Universal. Bs. As. 13|6|57. 261 ejemp. $ 4.— Argentina.
560.135 — Serenata Española. Choro-música. 2 pgs. Autores: Mario Bidoglio y Risel. Imp.: Edit. J. Korn. Edit.: Edit. Sudamericana. Bs. As. 13|6|57. 250 ejemp. $ 3.—. Arg.
560.136. — Escríbeme. Tango-música. 2 pgs. Autor: Carlos Figari. Imp. y Edit.: Edit. J. Korn. Bs. As. 13|6|57. 235 ejemp. $ 4.—. Arg.
560.137. — Escríbeme. Tango-letra. 2 pgs. Autor: Guillermo Guiblen. Imp. y Edit.: Edit. J. Korn. Bs. As. 13|6|57. 235 ejemp $ 4.—. Arg.
560.138. — Mi Amor y Tu Amor. Tango-letra 2 pgs. Autor. Reinaldo Yiso. Imp · Edit. J. Korn. Edit.: Edit. Music Arpegio. Bs. As. 13|6|57. 251 ejemp. $ 5.—. Arg.
560.139. — Mi Amor y Tu Amor. Tango-música. 2 pgs. Autor: Enrique Alessio. Imp.: Edit. J. Korn. Edit.: Edit. Music. Arpegio. Bs. As. 13|6|57. 251 ejemp. $ 5.—. Arg.
560.140. — Bien Porteña. Milonga-música. 2 pgs. Autor: Enrique Alessio. Imp. y Edit.: Edit. J. Korn. Bs. As. 13|6|57. 245 ejemp. $ 4.—. Arg.
560.148. — A.M.I.C. - C.T.D.I. 1 foll. 97 pgs. Castell. Autor: Anónimo Imp.: Talleres Luis Semenza y Cía. Edit.: A. M. I. C. S.R.L. Bs. As. 21|5|57. 2.100 ejemp. Arg.
560.149 — Los Inmigrantes. 1 vol. 288 pgs. Castell. Autor: Francisco V. Lombardo Imp. A. Palocco y Cía. S.R.L. Edit.: Edit. Albatros. Bs. As. Marzo de 1957. 500 ejemp. $ 25.—. Arg.
560.151. — Papagayo Choro-música. 2 pgs. Autores: Leo Rosen y Al Monaco Imp.: Libra. Edit.: Los autores. Bs. As. 26|6|57. 50 ejemp. $ 5.—. Arg.
560.152. — Cascanueces. Fox-música. 2 pgs. Autores: Leo Rosen y Al Monaco. Imp.: Libra. Edit.: Los autores. Bs. As. 17|6|57. 50 ejemp. $ 4.—. Arg.
560.153. — Kings Boogie. Boogüie-música. 2 pgs. Autores: Héctor Monaco y Al Monaco. Imp.: Libra. Edit.: Los autores. Bs. As. 17|6|57. 50 ejemp. $ 4.—. Arg.
560.161. — Anahí. Semanal. Castell. Prop.: Mariano Biel Helguera. Director: María Pardo de Loiacono. Bs. As. 1|7|57. 100.000 ejemp. $ 2.—. Arg.
560.162. — El Pueblo. Diario. Castell. Prop.: Edit. El Pueblo S. A. Director: Jorge C. E. Dussol Bs. As. 21|6|57. 65.000 ejemp. $ 0.60. Arg.
560.164 — Doctrina del Trabajo. Diario. Castell. Director-Propietario: Ricardo J. Olivera. Bs. As. 28|6|57. 500 ejemp. $ 0.60. Arg.
560.165. — Anecdotario de Lisandro de la Torre. 1 vol. 282 pgs. Castell. Autor: Edgardo Luis Amaral. Imp.: Art. Gráf. Doce. Edit.: Comisión Nac. de Homenaje a Lisandro de la Torre. Bs. As. 25|3|57. 5.000 ejemp. $ 25.—. Arg.
e.11|2-Nº 923-v.11|2|58

15 DE JULIO DE 1957

560.918. — El Colono. Bisemanal. Castell. Prop.: Gaspar Heer. Esperanza. (S. Fe), junio 1957. 3.000 ej. $ 0.80. Arg
560.919. — El Tiempo. Diario. Cast Prop.: Sucesión Izeta. La Plata, (Bs. As.), junio 1957. 500 ej. $ 0.30. Arg.
560.920. — La Voz del Pueblo. Diario. Cast. Prop.: Antonio Maciel. Tres Arroyos. mayo 1957. 7.004 ej. $ 0,80. Arg.
560.921. — ¿Por qué? Bimensual. Castell. Prop.: Natalio Kisnerman. Santos Lugares (Bs. As.), junio jul. 1957. 500 ej. $ 5. Arg.
560.922. — Belgrano. Mensual. Cast. Prop.: Ricardo A. Dalla. Cap. Fed., jun. 1957. 1.000 ej. $ 1. Arg.
560.923. — El Avisador Mercantil. Diario. Cast. Prop.: El Avisador Mercantil, S A. Cap. Fed., jun. 1957. 6.300 ej. $ 360 anuales. Arg.
560.924. — Jinetes del Oeste. Semanal. Cast. Prop. Edit.: Bols. Bs. As., jun. 1957. 138.000 ej. $ 1.50. Arg.
560.925 — Centellas Mensual. Castell. Prop.: Edit. Bols. Bs. Bs.. jun. 1957. 31.000 ej. $ 1.50. Arg.
560.926. — Suplemento de Bucaneros. Quincenal. Cast. Prop.: Edit. Bols. Bs. As.. junio 1957. 98.500 ej. $ 5. y $ 1,50. Argentina.
560.927. — Bucaneros. Quincenal. Cast. Prop.: Eidt. Bols. Bs. As., junio 1957. 166.720 ej. $ 2. Arg.
560.928. — Los Edictos. Diario. Castel. Prop: Joaquín Vilella. Cap. Fed. junio 1957. 400 ej. $ 0.40. Arg.
560.929. — Gaceta Judicial. Diario. Cast. Prop.: Joaquín Vilella. Cap. Fed., junio 1957. 400 ej. $ 0 40 Arg.
560.930. — Foro Argentino. Diario. Cast. Prop.: Joaquín Vilella. Cap. Fed., junio 1957. 400 ej. $ 0.40 Arg.
560.931. — Poder y Justicia. Diario. Cast. Prop.: Joaquín Vilella. Cap. Fed., junio 1957. 1.600 ej. $ 0.40. Arg.
560.932. — El Despertar. Mensual. Cast. Prop.: Arturo Hotton. Zárate (Bs. As.), junio 1957. 2.500 ej. $ 4. Arg.
560.933. — Voz de Iberia. Mensual. Prop.: Gonzalo Laposta. B. Blanca (Bs. As.), junio 1957. 500 ej. Arg.
560.934. — Luz de Asís. Cast. Prop.: Col. San Francisco Solano. San Lorenzo, junio 1957. 9.000 ej. Arg.
560.935. — La Revista. Semanal. Cast. Prop.: Ig. Matriz de Tandil. Tandil (Bs. As.). jun. 1957. 1.360 ej. $ 0.50. Arg.
5600.936. — La Zona. Trimestral. Castell Prop: Emilio Ogñenovich. Tres Lomas (Bs. As.), jun. 1957. 1.000 ej. Arg.
560.937. — Tribuna. Semanal. Castell. Prop.: Raúl Zalguizurí. Gral. Madariaga (Bs. As.), jun. 1957. 1.250 ej. $ 1. Arg.
560.938. — Impetu. Mensual. Cast. Prop.: Manuel Mortola. Bs. As., mayo 1957. 910. ej. $ 5. Arg.
560.939. — Colón. Cast. Prop.: Club Colón. San Justo (S. Fe). dic. 1956. 700 ej. $ 3.50. Arg.
560.940. — La Propiedad. Bimensual. Cast. Prop.: Centro "La Propiedad". Rosario, mayo jun. 1957. 2.100 ej. (Argentina).
560.941. — La Voz de Luján. Mensual. Cast. Prop.: Julio Bardazza. Luján (Mendoza). mayo 1957. 1.000 ej. pesos 1.— Arg.
560.942. — Anales de Cirugía. Trimestral. Castell. Prop.: Sanatorio Británico S.R.L. Santa Fe oct. dic. 1956. 500 ej. $ 25.— Arg.
560.943. — La Perla del Plata. Mensual. Cast. Prop.: Bernardo Landaburu. Luján (Bs. As.), mayo 1957. 8.000 ej. $ 2,50. Arg.
560.944. — Bol. Técnico. Bimensual. Cast. Prop.: César Caballero Martínez. Córdoba, abril jun. 1957. 700 ej. $ 0,50. Arg.
560.945. — La Voz. Diario. Cast. Prop.: Cejas Hnos. Cnel. Dorrego (Bs. As.), junio 1957. 700 ej. $ 0,40. Arg.
560.947. — Faz "A" Selecciones de la Traviata. Faz "B" Lo mismo. Música: Verdi. Int.: Cía. Albanese y Jan Peerce. Disco RCA Nº ERA 61. Bs. As., junio 1.000 ej. $ 36.— Arg.
560.948. — Faz "A" y "B" Fausto. Música: Gounod. Int.: Orq. Víctor Boston Pops. Disco RCA Víctor Nº ERA-164. Bs. As., jun. 1957. 1.000 ej. $ 36.— Arg.
560.949. — Faz "A" Canción callejera italiana. Letra: Herbert. Música: Young. Faz "B" Chiribiri. Letra y música: Pestalozza. Int.: Jeanette Mc Donald. Disco RCA Víctor Nº ERA-55. Bs. As., jun. 1957. 1.000 ej. $ 36.— Arg.
560.950. — Faz "A" Serenata del burrito. Letra: Forrest. Mús.: Stothart. Faz "B" Noche y día. Letra y música: Porter. Int.: Allan Jones. Disco RCA Víctor Nº ERA-54. Bs. As., jun. 1957. 1.000 ej. $ 36.— Arg.
560.951. — Faz "A" Preludio en Do Sostenido Menor. Música: Rachmaninoff. Faz "B": Minuet en sol. Música: Saint Saens. Int.: José Iturbi. Bs. As., junio 1957. Disco RCA Víctor ERA-53 1.000 ej. $ 36.— Arg.
560.952. — Faz "A" y "B" Sinfonía inconclusa. Música: Schubert. Int.: Orq. Sinf. de Boston. Disco RCA Víctor número ERB-11. Bs. As., jun. 1957. 1.000 ej. $ 33.— Arg.
560.953. — Faz "A" y "B" El mar. Música: Debussy. Int.: Toscanini. Disco RCA Víctor Nº ERB-17. Bs. As., jun. 1957. 1.000 ejemp. $ 33.— Arg.
560.954. — Faz "A" Caballería rusticana. Música: Mascagni. Faz "B" Padre nuestro. Música: Malotte. Int.: Mario Lanza. Disco RCA Víctor Nº ERA-51. Bs. As., jun. 1957. 1.000 ej. $ 36.— Arg.
560.955. — Faz "A" y "B" Selecciones de Cascanueces. Música: Tschaikowsky. Disco RCA Víctor Nº ERA-46. Bs. As., jun. 1957. 1.000 ej. $ 36.— Arg.
560.956. — Faz "A" y "B" Concierto en La Menor. Música: Grieg. Int.: Rubinstein. Disco RCA Víctor Nº ERB-16. Bs. As., jun. 1957. 1.000 ej. $ 33.— Arg.
560.958. — Tres canciones. Letra. 10 páginas. Cas. Autor: José Víctor Jugo. Imp.: y Edit.: Korn. Bs. As., 28|6|57. 1.000 ej. $ 3,50. Arg.
560.959. — Tres canciones. Música. 10 páginas. Autor: José Víctor Jugo. Imp. y Edit.: Korn.. Bs. As., 28|6|7. 1.000 ej. $ 3,50. Arg.
560.960. — Río Paraná, zamba, letra. Castellano. 2 páginas. Autor: René V. Barbier. Imp. y Edit.: Feliv. Bs. As., 28|6|57. 500 ejs. $ 5.— Arg.
560.961. — Mis martirios, vals, música. 2 págs. Autor: Genaro Núñez. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 27|6|57. 300 ejs. $ 5,50. Arg.
560.967. — Mi reproche, música 2 páginas, tango. Autor: Ernesto N. de la Cruz. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 6|6|57. 100 ejs. $ 5.— Arg.
560.968. — Mi reproche, tango, letra. 2 págs. Autor: Juan H. Cardinale. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 6|6|57. 100 ejs. $ 5.—. Arg.
560.971. — La Atalaya, quincenal, Castellano. Prop.: Watch Tower Bible And Tract Society Of Pennsylvania. U. S. A., julio 1957. 3.100.000 ejs. $ 1.— Extranj.
560.972. — Despertad. quincenal. Castellano. Prop.: Watch Tower Bible And Tract Socyeti, U. S. A., junio 1957. 2.300.000 ejs. $ 1.— Extranj.
560.986. — Previsión Patronal. Castellano. Prop.: Manuel Moyano. Cap. Fed.: junio 1957. 500 ejs. Arg.
560.987. — Faz "A" Dulce Cataluña, letra: González, mús.: Zarzoso. Faz "B" Colmenera de la Alcarria, letra: Valverde, música: González Bastida. Int.: Lolita Torres. Disco Odeón 74334. Bs. As., mayo 1957. 1.200 ejs. $ 24,40. Argentina.
560.988. — Faz "A" La Cau, música: Recop. de Tarrago y Chamorro. Faz "B" Recordando, música: Tarrago Ros, letra: Fernández. Int.: Trío Tarrago Ros. Disco Odeón Nº 33282. Bs. As., mayo 1957. 400 ejs. $ 22,50. Arg.
560.989. — Faz "A" Pequinesa, letra: Almagro, música: Villacaña. Faz "B" Un gitano Español, letra y música: Walls. Int.: Pedrito Rico. Disco Odeón Nº 52087. Bs. As., mayo 1957. 2.000 ejs. $ 24,40. Arg.
560.990. — Faz "A" La chica del 17, letra: Ruiz de Azagra y Fernandes Botzader, música: Duran Vila, Faz "B" A mal tiempo güena cara, letra: Velich, música: Vila y Ciaccio. Int.: Rafaell Rossi. Disco Odeón Nº 52082. Bs. As., mayo 1957. 1.000 ejs. $ 24.40. Arg.
560.991. — Faz "A" Cuando no existas más, let., Contursi, mús.: D'Alessandro. Faz "B" Los adioses, letra. Patrón, música: Racciati y Imperio. Int.: Francisco Canaro. Disco Odeón Número 52077. Bs. As., mayo 1957. 1.000 ejs. $ 24,40. Arg.
560.992. — Faz "A" y "B" Festival del tango 1956, letra: Garzo, Bahr y otros, música: Viladomat, Sucher y otros. Int.: Alfredo De Angelis, José Basso y otros. Disco Odeón LDM 317. Bs. As., mayo 1957. 250 ejs. $ 98,80. Arg. —
e.11|2-Nº 922-v.11|2|58

(Continuará)

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

ACLARACION
EDICTO DE MINA

Se hace saber que por error de imprenta en la publicación efectuada el día 4|2|58 correspondiente al edicto del Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, otorgada al señor José Díaz Soto se incurrió en el siguiente error: donde dice: Expediente Nº 56.822/55, debe decir: Expediente Nº 56.322/55.
e.11|2-Nº 835-v.11|2|58

Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 13|1 al 13|1|58.

Manifestación de descubrimiento de wolfram, denominada "La Perlita", del señor Alfredo Eggers, ubicada en el Departamento Valcheta, Provincia de Río Negro, Expediente Nº 56.709-55.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1955. — Alfredo Eggers, argentino, mayor de edad, industrial minero, C. I. 1.462.598. de la Policía de la Capital Federal, con domicilio en Río Bamba 1126 y legal en Suipacha 612, 3o. F, Capital Federal, al Sr. Director se presenta y manifiesta: Que habiendo descubierto en el Territorio Nacional de Río Negro, un yacimiento de wolfram, viene a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. — La muestra que se acompaña ha sido extraída en el extremo de una poligonal determinada de este modo: partiendo de la gamela existente en la legua b del lote 35, Sección I, se medirán sucesivamente, refiriendo los arrumbamientos al Norte Magnético: 1.415 mts. al Norte 73º Este; 711 metros al Sud 82º Este; 871 metros al Norte 87º 17' Este y 1.350 metros al Sud 23º Este. — La gamela se encuentra situada a 2.320 metros al Oeste de un punto que se halla a 3.900 metros al Sud del esquinero Noreste de la legua b citada. — Estos arrumbamientos son Norte Verdadero. — La mina llevará el nombre de "La Perlita". — Que designo apoderado para actuar en este expediente al Dr. Luis Martín Barberís, apoderado inscripto en el Registro pertinente bajo el Nº 44, con domicilio legal constituído en la calle Suipacha 612, 3º F. Capital Federal. — Será Justicia. — Fdo. — A. Eggers. — Recibido en mi oficina hoy quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco a las dieciséis horas diez minutos. — Acompaña muestra legal. — Conste. — Fdo. — Justo Pastor Sosa. Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1957. — La manifestación de descubrimiento de wolfram denominada "La Perlita", presentada por el señor Alfredo Eggers, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico, sobre el límite común de las leguas a y d del lote 34, Sección I, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, encontrándose el punto de extracción de la muestra en el extremo de una poligonal determinada de la siguiente manera: partiendo del esquinero Noroeste de la legua a del lote 34 se medirán sucesivamente: 2.320 m. al Oeste, 3.900 m. al Sud, 1.415 m. al Norte 82º Este, 711 m. al Norte 73º Este, 871 m. al Sud 83º 43' Este y 1.350 m. al Sud 14º Este. — Dentro de un radio de 5 Km. se hallan las minas que instruye Registro Gráfico en su pertinente croquis e informe de fs. 3 y 4 de estos autos. — En consecuencia, el presente caso podría tratarse de un nuevo criadero quedando supeditado al carácter de tal, a lo que resulte legalmente en el momento de la mensura. — Según manifestación del interesado los terrenos afectados son de propiedad fiscal. — Corresponde ordenar el registro y publicaciones, conforme a los arts. 117 y 119 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Fdo. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1957. — Regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería), Publíquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días, y Fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem), llamando por sesenta días (art. 131 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese. repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocar y Canon y Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley Nº 10.273. — Fdo. — Julio César Cataldi - Escribano de Minas a|c. Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Buenos Aires, 31 de mayo de 1957. — Registrado bajo el Nº 504, folio 8 del Registro de Minas - Tomo IV - de la Provincia de Río Negro a favor del señor Alfredo Eggers. — Fdo. — Justo Pastor Sosa - Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.
$ 690.— e.11|2-Nº 15.293-v.11|2|58
e.19|2-Nº 15.293-v.19|2|58
e.26|2-Nº 15.293-v.26|2|58

EDICTOS DEL DIA

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis Herrera, secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de 10 días a herederos y acreedores de don BLAS GUILLERMO.
Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.11|2-Nº 15.278-v.26|2|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS GARCIA ESPINA.
Buenos Aires. noviembre 6 de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.11|2-Nº 15.337-v.26|2|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de MODESTO MANSO.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1957. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.11|2-Nº 15.357-v.26|2|58

Núm. 7

El Juez Civil doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 21, en el Concurso Civil de la sucesión testamentaria de MARIA NIEVES ROSELLÓ de SALARICH, hace saber por dos días que se encuentran depositados en la oficina por quince días, el estado de distribución de fondos y la cuenta general de la administración.
Buenos Aires, febrero 6 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 60.— e.11|2-Nº 15.345-v.12|2|58

Núm. 8

El doctor Roberto M. Tieghi, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8 (secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO ROSSI.
Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 200.— e.11|2-Nº 15.321-v.26|2|58

Núm. 10

La doctora María Luisa Anastasi de Walger (por la secretaría Nº 30), hace saber por diez días que se cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ADAN o ADAMO CUPPARI.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.11|2-Nº 15.366v.26|2|58

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras (secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de CLARICE o CLARISA COTTINI.
Buenos Ares, septiembre 19 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.11|2-Nº 15.308-v.26|2|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras (secretaría número 33), cita por diez días a herederos y acreedores de RAMONA LOPEZ de SANTOS y CANDIDO SANTOS.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.11|2-Nº 15.309-v.26|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 33, hace saber por dos días, a los acreedores de don LUIS INOCENCIO GUARAGLIA, que el día 27 de febrero, a las 15 horas, con habilitación del precedente horario, continuará realizándose la Junta de verificación de créditos, oportunamente suspendida, previniéndose que los acreedores que no asistiesen a la Junta, se entenderá que se adhieren a las resoluicones que se tomen por la mayoría de los acreedores compareciente.
Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 80.— e.11|2-Nº 15.344-v.12|2|58

Núm. 12

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland (secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL UBOLDI.
Buenos Aires, junio 26 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.11|2-Nº 15.323-v.26|2|58

Núm. 16

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César San Miguel, a cargo del Juzgado secretaría Nº 46, cita y emplaza a don JOSE LUIS RUIZ a estar a derecho en lo autos: "Ruiz José Luis s|presunción de fallecimiento", dentro del término de seis meses a parti de la primera publicación, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 20.— e.11|2-Nº 15.333-v.11|2|58

Núm. 17

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Capital Federal, secretaría Nº 50, cita por seis meses, mediante una publicación mensual, a JOSE DELGADO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de su presunción de fallecimiento.
Buenos Aires, octubre 16 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 20.— e.11|2-Nº 15.324-v.11|2|58

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría 57, cita por seis meses (una vez por mes) a don ERNESTO ROSENVOCEIG, para que comparezca a estar a derecho en los autos que le sigue doña Blanca Mandel, sobre ausencia con presunción de fallecimiento.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1957. — Alfredo A. Argañarás (h.), secretario.
$ 20.— e.11|2-Nº 15.326-v.11|2|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de GITLA KUMER de HOLCER.
Buenos Aires, febrero cinco de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.335-v.19|2|58

Núm. 5

El doctor Julio A. L. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA RAMONA o MARIA MONTEROS de ARAN y de PONS.
Buenos Aires, 12 de abril de 1957. — Carlos Domínguez, prosecretario.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.281-v.19|2|58

Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría del doctor Oscar J. Barbieri, cita por el término de diez días a don JAIME J. COMAS, para que dentro del término de seis días a contar de la última publicación, comparezca a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1957. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 60.— e.11|2-Nº 15.275-v.12|2|58

Núm. 9

El doctor Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 9, cita y emplaza por tres días a HECTOR F. BASAIL, para que comparezca a estar a derecho, dentro del mismo término, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en el juicio que le sigue Carlos Alfaro sobre cobro de pesos.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1957. — C. R. Clément, secretario.
$ 90.— e.11|2-Nº 15.319-v.13|2|58

Núm. 13

El Juez Nacional de Paz doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado número 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANDRES JUAN BAUTISTA BROCCHIERI y ROSA MASSINELLO de BROCCHIERI.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1957. — Ricardo N. Cetrángolo, prosecretario.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.335-v.19|2|58

Núm. 17

Por disposición del Juez Nacional de Paz doctor Rodolfo Senet a cargo del Juzgado Nº 17, se cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL GARCIA AYERBE.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1957. —
$ 100.— e.11|2-Nº 15.272-v.19|2|58

Núm. 31

El Juez Nacional de Paz doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MANUELA NELIDA AGUILAR de DACURSO.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1957. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.282-v.19|2|58

Núm. 32

El doctor José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMELO BRUNO o CARMINO LICCIARDI y MARIA DIANA COSENZA de LICCIARDI.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.354-v.19|2|58

Núm. 34

El doctor Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SALVADOR ARIAS.
Buenos Aires, febrero 7 de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.347-v.19|2|58

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a DOMINGO TOZZO, procesado por hurto en la causa Nº 19.867, para que comparezca a estar a derecho en la mencionada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1958. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.11|2-Nº 430-v.19|2|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a RICARDO VELARDE, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.255, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.11|2-Nº 431-v.19|2|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a ANTONIO RAMON GARCIA, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.336, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.11|2-Nº 432-v.19|2|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días, a GREGORIO NESSOSSI, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa 24.363, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.11|2-Nº 433-v.19|2|58

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bergnone, se emplaza por cinco días a LUIS A. MOJICO, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 29 de enero de 1958. — Secretaría Nº 63. Causa Nº 8.679. — Rubén B. Allaud, secretario.
e.11|2-Nº 434-v.19|2|58

Núm. 10

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar Hermelo, a cargo del Juzgado Nº 10, por intermedio de la secretaría Nº 68, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a CARLOS MARCELO LAZARO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.708 que se le sigue por desobediencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, enero 22 de 1958. — Justo E. Rojo, secretario.
e.11|2-Nº 435-v.19|2|58

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga EMA ALICIA LEDESMA, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 31 de enero de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.11|2-Nº 436-v.19|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HECTOR ORLANDO VIERA, procesado por el delito de infracción ley de prendas, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 3 de enero de 1957. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.11|2-Nº 437-v.19|2|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LIRIA RAQUEL PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.— Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.11|2-Nº 438-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NELIDA CARMEN STEINFELD, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.11|2-Nº 439-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANA MARIA RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.11|2-Nº 440-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANA ANGELICA ROMERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.11|2-Nº 441-v.19|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO CLIVELLES PADILLA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 300 C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.11|2-Nº 442-v.19|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA TERESA MONTENEGRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.11|2-Nº 443-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a TERESA DE JESUS ALVAREZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.11|2-Nº 444-v.19|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL CONRADO BEVACQUA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 260 del Código Penal bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5º piso, Lavalle y Talcahuano. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.11|2-Nº 445-v.19|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIA CANDELARIA MAZZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.11|2-Nº 446-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERLINDA ESTHER NAVARRETE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.11|2-Nº 447-v.26|3|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a BOVI, GREGORIA DEVORA, procesada por infracción arts. 3 y 60 decreto ley 8521|56, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.11|2-Nº 448-v.19|2|58

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, Dr. Carlos E. González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la última publicación del presente edicto, a don FRANCISCO JOSE PAGANO, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Fisco Nacional, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno, para que lo represente si no compareciere. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1957. — David Obarrio, secretario.
e.11|2-Nº 429-v.19|2|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital, doctor Luis María Pomés, secretaría del doctor Benítez Cruz, se hace saber por tres días, que la sociedad colectiva que giraba en plaza bajo la razón social de "RODRIGUEZ & CEOLIN" ha quedado totalmente disuelta con fecha 30 de junio de 1953, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio Rodrigo J. Rodríguez.
Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.
$ 90.— e.11|2-Nº 15.317-v.13|2|58

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 3

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1a Instancia en lo Civil doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 9 del autorizante, hace saber por diez días, que en autos: "RONCHI, ELVIRA y otra c| JACCAZIO FRANCO y otra, s|cobro hipotecario" el martillero Amadeo R. Repetto, a propuesta de parte, subastará públicamente el domingo 2 de marzo de 1958, a las 16 horas, sobre la misma propiedad, con la base de $ 90.000.— m|n., el inmueble ubicado en la localidad de Sáenz Peña, Partido de San Martín, Prov. de Buenos Aires, calle San Martín Nº 525, hoy, España Nº 65, entre Tequendama y Vías del F. C. N. G. S. Martín, edificad en el lote 7, manzana F, compuesta su extensión de 8,66 m. de frente al S. O. por 22,69 m. de fondo. — El comprador podrá hacer uso de una hipoteca por $ 40.000.— m|nal. que dejan las acreedoras, al plazo de dos años y a un interés a convenir, en cuyo caso las escrituras se efectuarán ante el escribano que designen las prestamistas. Se exigirá del comprador el 8 o|o como seña y a cuenta del precio y el 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 600.— e.11|2-Nº 15.297-v.26|2|58

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil doctor Luis A. Herrera, secretaría Nº 9 del autorizante, hace saber por diez días, que en autos: "RONCHI, ELVIRA y otra c| ANGELERI, VICTOR FELIX, s|cobro hipotecario", el martillero Amadeo R. Repetto, a propuesta de parte, subastará públicamente, el domingo 2 de marzo de 1958, a las 16,30 horas, sobre la misma propiedad, con la base de $ 67.000.— m|nal., el inmueble ubicado en la localidad de Sáenz Peña, Pdo. de San Martín, Prov. de Buenos Aires, calle Tequendama, entre los Nros. 2305 y 2329, —entre San Martín— (hoy España) y Avda. Lynch, lotes 2 y 3, manzana F, los que por estar unidos, miden en conjunto: 17,32 m. de frente al N. O. por 22,21 m. de fondo. El comprador podrá hacer uso de una opción para tomar una hipoteca por la suma de $ 35.000.— m|nal., que dejan las acreedoras hipotecarias, al plazo de dos años y a un interés a convenir, en cuyo caso las escrituras se efectuarán ante el escribano que designen las prestamistas. — Se exigirá del comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 600.— e.11|2-Nº 15.236-v.26|2|58

Núm. 16

JUDICIAL. — Fracción de terreno compuesta por los lotes 2, 3, 28, 29, 30 y 31 de la manzana L., ubicada en inmediaciones de estación Témperley F.C. N.G.R., Ptdo. de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con frente a calles Zapiola y San Raimundo, cuyo plano, medidas y linderos expresan sus títulos, con lo en ella edificado, plantado y adherido al suelo. Ad-corpus. Base: $ 30.000.— m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Rematará el martillero Jacobo Zolotnik, el 20 de febrero de 1958, a las 10 horas, en sus oficinas: Avda. Mitre 2757, Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires. Venta ordenada por el señor Juez Nacional en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 47, en los autos "DELLEPIANE, CARLOS EMILIO c|CORNA, AGUSTIN JUAN CARLOS y RABENBOIN SEGAL, MOISES JORGE, División de condominio". Edictos por cinco días en "Boletín Oficial" y "La Nación".
Buenos Aires, febrero siete de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 300.— e.11|2-Nº 15.302-v.19|2|58

Núm. 18

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil doctor Antonio Celtaza, secretaría Nº 52, del autorizante, hace saber por diez días, que en autos: "LERANOZ, DELFINA s|sucesión, ad-intestato", el martillero Amadeo R. Repetto, a propuesta de parte, subastará públicamente, el domingo 2 de marzo a las 17,30 horas, sobre la misma propiedad, con la base $ 144.066,66 m|n. —(2|3 partes de la valuación especial)— el inmueble sito en la calle Malabia Nº 1650 entre Honduras y El Salvador, edificado en terreno que mide: 8,66 m. al S. E. por 32,54 m. de fondo costado N. E. y 30,66 m. en el S. O. "Ad-corpus". El inmueble sale a la venta en el estado en que se encuentra y totalmente ocupado por inquilinos, con contratos vencidos. El comprador podrá abonar al contado o bien optar por pagar: el 50 o|o de precio al contado y el saldo a 1 ó 2 años de plazo, a partir de la fecha de aprobación del remate, con más el interés del 10 o|o anual, gravando con hipoteca en primer término sobre la misma finca. Haciendo uso de esta facilidad la escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el escribano de esta Capital, señor Raúl C. Molinari. — D. G. I. Nº 32661|1. — Se exigirá del comprador el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, tres de febrero de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 700.— e.11|2-Nº 15.287-v.26|2|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 10

JUDICIAL. — Sin base y al contado, 1 aparatos de radio combinado de mesa s|marca, func.; 40 discos distintas marcas. usados; 1 araña de bronce, 6 luces; 1 mesita bandeja rodante; 1 figura de bronce, cabeza africano, todo en el estado que se encuentra, rematará Eladio R. Alvarez, el jueves 13 de febrero, a las 18 horas, en Tucumán 1439, Cap. Se hace saber por 3 días en autos "BEROTARAN RAUL ERNESTO c|GLASSERMAN ELUSER O. s|ejec.". Orden señor Juez Nac. de Paz doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado 10. — Comisión 10 o|o; más infs. en autos y 43-9658.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1957. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 120.— e.11|2-Nº 15.331-v.13|2|58

JUDICIAL. — Sin base y al contado: 1 heladera elect. marca G. Electric; 1 araña de bronce de 6 luces y 1 Dressoir de 3 espejos de 2 por 2 mts., todo en el estado que se encuentra, rematará Eladio R. Alvarez, el jueves 13 de febrero, a las 18,20 horas, en Tucumán 1439, Cap. Se hace saber por 3 días en autos "BARRAZA ALBERTO contra GLASSERMAN ELUSER O. s|ejec.". Orden Sr. Juez Nac. de Paz, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado 10. — Comisión 10 por ciento. Más infs. en autos y 43-9658.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 120.— e.11|2-Nº 15.334-v.13|2|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Mario N. Figueroa Alcorta (Secretaría Nº 1), en autos SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra LESZKIEWIEZ de OLIVETO, ALEXANDRA hácese saber por tres días que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará el 5 de marzo próximo, a las 16 horas, en Defensa 1124, una conservadora eléctrica de helados "Siam" modelo 102-6, Nº 628, a la que falta motor, compresor, condensador, base y filtro, que se exhibe en Amancio Alcorta 1661, ambas de esta ciudad. Base: $ 16.405 al contado. Seña y comisión de práctica. — Buenos Aires, febrero 6 de 1958. — Ismael Bruno Quijano, secretario.

$ 90.— e.11|2-Nº 15.341-v.13|2|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Mario N. Figueroa Alcorta (Secretaría Nº 1), en autos SIAM DI TELLA LTDA. (S. A.) contra FRIGORIFICO SUIPACHA (S. R. L.), hácese saber por tres días que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará el 5 de marzo próximo, a las 16 horas, en Defensa 1124, una cámara refrigeradora eléctrica "Siam" modelo 104 (Estelar) Nº 812, completamente equipada, que se exhibe en Amancio Alcorta 1661, ambas de esta Capital. Base: $ 30.000 al contado. Seña y comisión de práctica. — Buenos Aires, febrero 6 de 1958. — Ismael Bruno Quijano, secretario.

$ 90.— e.11|2-Nº 15.340-v.13|2|58

Núm. 4

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Alejandro de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11 del autorizante, se hace saber por tres días que en los autos: "ENRIQUE MINLOS & CIA. S. R. L. contra LUCIANO BERTOLINI, sobre ejecución prendaria", que el martillero designado a propuesta de parte, señor Héctor Adolfo Maggi, rematará el día 27 de febrero de 1958, a las 9 horas, en calle Sanabria Nº 3155, donde se exhibe. "una máquina sierra sinfín marca Casacarp Nº 3257 de 900 mm. de diámetro de volantes, totalmente a rulemán, de industria argentina, mesa inclinable de 1.20 x 0.90 mts. con motor acoplado marca "Siam" Nº 843895 de 5 caballos de fuerza 1420 rpm. 220/380 volts. para industria maderera", en el estado en que se encuentra. Base $ 14.220 m|n. al contado. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, febrero 6 de 1958. — Secretaría Dr. Amerino J. Macedonia. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 180.— e.11|2-Nº 15.316-v.13|2|58

Núm. 5

JUDICIAL. — Archivos de acero; escritorios; bibliotecas; ventiladores de autos; artículos de escritorios y de electricidad y para la fabricación de licuadoras. Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5; rematará, al contado y sin base, el martillero don Manuel Segura, el jueves 13 de febrero, a las 15 horas, en el local en que se encuentran depositados, calle Lavalle 2168, piso 1º, oficina 41, Capital, donde se exhibirán el día del remate de 8 a 11 horas. Venta ordenada en los autos: LACEBRON TOMAS "VEMIL", su quiebra, que tramitan ante la Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Luis E. Camps. Comisión 10%. Datos en la oficina del martillero, Neuquén Nº 726. — Buenos Aires, febrero 4 de 1958. — Luis E. Camps, secretario.

$ 80.— e.11|2-Nº 15.364-v.13|2|58

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5 y Secretaría Nº 15 del Dr. Luis E. Camps, en autos: "TAROLLA PASCUAL S. s/ quiebra", se hace saber por tres días que el martillero Francisco Somoza rematará los bienes muebles y el stock de libros pertenecientes a la Editorial Continental Service, del fallido, los que fueron inventariados a fs. 273/287 de autos. El jueves 13 de febrero, a las 18 hs., y días subsiguientes, en el local de la calle Moreno 1441, donde se exhiben. Sin base. Al contado y en efectivo. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, siete de febrero de 1958. — Luis E. Camps, secretario.

$ 120.— e.11|2-Nº 15.283-v.13|2|58

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "JOSE VERDI"

Estimado consocio:

Nos es particularmente grato dirigirnos a Ud. a los efectos de invitarle a concurrir a la Asamblea General Ordinaria (por resolución de Comisión Directiva, en la sesión de la fecha, convocada conforme a los artículos 47º y 48º del estatuto, que se llevará a cabo en el salón social, sito en la calle avenida Almirante Brown Nº 736, el día viernes 28 de febrero próximo, a las 21 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Designación de los miembros de la junta escrutadora.

3º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos, inventario general e infome de los revisores de cuentas del ejercicio Nº 79º.

4º Proyecto de reforma del reglamento del panteón social.

5º Elección de siete miembros titulares de la Comisión Directiva por cesación del mandato de los señores: Domingo Chirico, Félix D. Di Lernia, Domingo Simone, José S. Tarcia, Francisco Sciarra, Esteban D'Amico y Angel D'Angelo. Por el término de dos años. Siete miembros suplentes, por cesación del mandato de los señores: Pascual Di Lernia, Juan Favarolo, Francisco S. Colotto, Bartolomé Traverso, Javier A. Rossi, Atilio B. Cedro y Angel M. Cassinelli, por el término de un año. Tres revisores de cuentas, por el término de dos años, por cesación del mandato de los señores: Jerónimo Bertolini, Casimiro García Viescas y Eduardo L. Maradini.

6º Aprobación del acto eleccionario.

Quedando en espera de vernos honrados con su grata presencia, hacemos propicia la oportunidad para renovarle las seguridades de nuestra más alta consideración. — Antonio V. Oliveri, presidente; Domingo Chirico, secretario.

$ 36.— e.11|2-Nº 15.352-v.13|2|58

ASOCIACION MUTUAL Y DEPORTIVA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Señores asociados:

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual y Deportiva de Empleados del Ministerio de Hacienda convoca a los señores asociados a las elecciones que realizarán el día 14 del corriente en el local Nº 118 del Ministerio de Hacienda, calle Hipólito Yrigoyen Nº 250, de 15 y 30 a 19 horas, para proveer dos cargos de revisores de cuentas. — Oscar A. Onganía, presidente; Aurelio Misischi, secretario.

$ 2.— e.11|2-Nº 15.358-v.11|2|58

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS "SOL DE MAYO"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, febrero de 1958.

De acuerdo al art. 72 del estatuto invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 del corriente, a las 20 horas, en nuestra sede social, calle California Nº 739, ciudad.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance, inventario general, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización.

3º Elección de (8) ocho miembros titulares para integrar la Comisión Directiva por (2) dos años en reemplazo de los señores Juan M. Pivero, Lorenzo A. Ragni, Amadeo Schiaffino, Vicente Craviotto, Tomás O. Serafini, José Scarpatti Giordano Bruni, que terminan su mandato, y del señor Mateo Capodici, que fué electo presidente. Elección por (1) un año de (5) cinco miembros suplentes y (3) tres revisores de cuentas.

Encareciéndole puntual asistencia, le saludamos muy atentamente. — Mateo Capodici, presidente; Angel Micheri, secretario.

Art. 74 del estatuto: Las asambleas ordinarias o extraordinarias podrán legalmente reunirse si el día y horas indicadas en la convocatoria estuviera presente la mitad más uno de los socios con derecho a intervenir. No lográndose ese número de asistentes éstas se realizarán una hora después con cualquier número de socios presentes.

$ 20.— e.11|2-Nº 15.370-v.12|2|58

"C"

CREDITO VECINAL FLOSUR
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1958 a las 21 horas, en Martínez Castro 1438, Capital.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de los documentos art. 347 Código de Comercio correspondiente al ejercicio 31|10|1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de la presidencia, directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.11|2-Nº 15.343-v.19|2|58

COMERCIAL BELGO ARGENTINA S. A.
Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Febrero de 1958, a las 10 horas, en Cangallo 360, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1957.

2º Distribución de utilidades y remuneración a directores y síndico.

3º Elección de 5 directores titulares y 2 suplentes y síndico, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|2-Nº 15.346-v.19|2|58

"D"

DISTRIBUIDORA QUIMICA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Febrero de 1958, a las 17 horas, en Reconquista 657, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 1957.

2º Consideración de honorarios del señor Presidente como Director Delegado.

3º Elección de tres directores titulares, por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.11|2-Nº 15.356-v.19|2|58

"E"

"EL ATENEO"
PEDRO GARCIA S. A.
Librería, Editorial e Inmobiliaria
Florida 340|344 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 del estatuto, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a verificarse el día 28 de febrero de 1958 a las 17 horas, en el local social, calle Florida Nº 340|344, Buenos Aires, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1957.

2º Aumento del capital suscripto a pesos 25.000.000.— mediante la emisión de $ 10.000.000.— de acciones ordinarias clase A de cinco votos.

3º Venta de la propiedad J. B. Ambrosetti 27 a la señora Francisco Rueda de García, en su valor de libros.

4º Fijación del número de directores que integrarán el Directorio, conforme al artículo XVII de los estatutos y designación de los accionistas que desempeñarán esos cargos por el término de tres años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos por un año.

6º Remuneración de los directores que tienen funciones ejecutivas permanentes y asesoramiento técnico en la sociedad. (Art. 23, Inc. K).

7º Nombramiento de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.

Nota: En cumplimiento del art. 32 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la realización de la asamblea, en la secretaría de la sociedad, calle Florida Nº 340|344, Buenos Aires. — El Directorio.

$ 550. — e.11|2-Nº 15.277-v.19|2|58

"I"

INTERCONTINENTAL CIA. MADERERA SOCIEDAD ANONIMA
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, Avda. Pte. Julio A. Roca 672, 8º piso, de esta Capital, el 28 de febrero de 1958; a las 11 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1957.

2º Proposición del Directorio para la utilización del beneficio obtenido en el ejercicio 1956|57.

3º Elección de directores y síndico titular y suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Para la asistencia se recuerda el art. 22 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 400.— e.11|2-Nº 15.227-v.19|2|58

INDUSTRIAS ULTRA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de febrero de 1958, a las 9.— horas, en el local de Francisco Acuña de Figueroa Nº 366, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al tercero ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1957.

2º Retribución de directores y síndico.

3º Elección de directores titulares y síndicos titular y suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 16 de los estatutos referente al depósito de las acciones.

$ 400.— e.11|2-Nº 15.367-v.19|2|58

"S"

SUDAM-UNION S. A.
Comercial, Financiera, Industrial Inmobiliario y de Mandatos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sudam Unión S. A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Febrero de 1958, en el Estudio Koch Wernicke, calle Julio A. Roca 530, a las 18 hs., donde se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario que presenta el Directorio con el informe del síndico.

2º Consideración de la cuenta ganancias y pérdidas y resolución sobre la pérdida del ejercicio.

3º Elección de dos directores, síndico y síndico suplente, para el término de un año.

4º Denominación de 2 accionistas, para que en unión del presidente firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.11|2-Nº 15.330-v.19|2|58

Sociedad Anónima "LA NACION"
Registro Nº 870

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el próximo lunes 24 de febrero, a las 17 horas en el local del diario, Florida 347, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 49º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de presidente, vicepresidente y un director, todos por el término de tres años.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Nombrar dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Artículo 38: — Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán sus acciones o certificados de un banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre, al presidente, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponde. — El Directorio.

$ 400.— e.11|2-Nº 15.238-v.19|2|58

SOCIEDAD ANONIMA, ASTYMUR
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 6.572

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 24 de febrero de 1958, a las 16.30 horas, en la calle Florida 347, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la reforma de los artículos 1º y 27º de los estatutos, modificando la denominación de la sociedad y la fecha de cierre de los ejercicios económicos, en la forma proyectada por el Directorio, que puede examinarse en la sede social.

2º Autorización al presidente o vicepresidente, indistintamente, para gestionar ante las autoridades administrativas respectivas la aprobación de la reforma mencionada y aceptar en su caso, las modificaciones que aquellos sugiriesen.

3º Designación del secretario que debe autorizar el acta de dos señores accionistas para aprobar y firmar la misma. — El Directorio.

$ 350.— e.11|2-Nº 15.227.v.19|2|58

SOCIEDAD ANONIMA, ASTYMUR
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 6.572

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 24 de febrero de 1958, a las 16 horas, en la calle Florida 347, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de octubre de 1957.

2º Distribución de utilidades,

3º Resolución sobre el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
4º Designación de síndicos, titular y suplente.
5º Designación del secretario que debe autorizar el acta y de dos señores accionistas para aprobar y firmar la misma. — El Directorio.
$ 300.— e.11|2-Nº 15.229-v.19|2|58

STARKMAN Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de febrero de 1958, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 6º ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución de directores.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el registro de asistencia y el acta de la asamblea.
$ 300. — e.11|2-Nº 15.279-v.19|2|58

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA E INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA
(En Liquidación)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
del 28 de Febrero de 1958

La comisión liquidadora de la Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria del Río de la Plata (en liquidación), convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de febrero de 1958, a las 11 horas, en el local del Banco Francés del Río de la Plata, calle Reconquista Nº 199, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y estado de cuentas del 12º ejercicio de la liquidación, terminado el 31 de diciembre de 1957 e informe del síndico.
2º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en élla, deberán depositar sus acciones o certificados de inmovilización en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales, hasta tres días antes del fijado para la reunión.
$ 640. — e.11|2-Nº 15.301-v.24|2|58

"T"

T Y N G A T U
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº de Registro: 5.864
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero de 1958, a las 18 horas, en la calle Lavalle 391, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1957.
2º Ratificación honorarios directores rentados.
3º Autorización al Directorio para la emisión de acciones destinadas al pago de dividendo.
4º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
5º Designación de dos señores accionistas para firmar el Acta.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 24 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — El Directorio.
$ 400.— e.11|2-Nº 15.304-v.19|2|58

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Alberto López Almazán, martillero público, oficinas doctor Juan F. Aranguren Nº 3336, Capital Federal, T. E. 67-9153, avisa que el señor Francisco José Llurba (h.), vende a los señores Héctor Alfonso Martínez y Manuel Bouzada, la parte que le corresponde en el negocio de fiambrería, rotisería y quesería, sito en la AVENIDA SAENZ Nº 1200 esquina BEAZLEY, Capital, continuando con el giro del negocio y haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo los señores Héctor Alfonso Martínez y Manuel Bouzada. Domicilio de las partes y reclamos ley, mismo negocio.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.326-v.19|2|58

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º T. E. 45-9582 y 8012. Al comercio, avisan: Luis Támaro, vende a Ramón Carballa Torres, Manuel Moure y Constantino Lorenzo (Sociedad en formación), su negocio de café, bar, 7 billares y 10 mesas en la acera denominado "El Colonial", sito en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 8987|99 esquina OLIVIERI Nº 5, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.311-v.19|2|58

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que Manuel Couselo, Santiago Pastor López y Víctor Cacabelos venden a Manuel Menéndez, Diego Lobato y Faustino Rozas, negocio de restaurante y bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, AVENIDA RIVADAVIA 9501, esquina MILTON. — Reclamos Ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.288-v.19|2|58

Rivas, Hulton y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao 220, T. E. 45-8893, avisan: Eduardo Martínez, Edmundo Z. Fierro, Manuel Sáinz y Antonio Luis Salerno venden a Manuel Cándido González, Miguel Giaggeri y Anastasio Astiz, su negocio de restaurant y bar denominado "Vitamínica" sito en la AVDA. CALLAO 224, domicilio de las partes. Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.361-v.19|2|58

Iglesias y Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Público, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 78-0500, avisan que José González del Prado y María Leontina García de González venden a Vicente Costa, Manuel Castro y Adolfo García, negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y 10 mesas en acera, establecido en esta Ciudad, calle ALVAREZ THOMAS 500 esq. OLLEROS. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.353-v.19|2|58

Rivas, Hulton y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Callao 220, T. E. 45-8893, avisan: Hermelinda Barreiro de Manteiga, Manuel Vázquez y Luis Bernaldez venden a Alejandro Albores y Juan Omar Sánchez, su negocio de restaurant y bar, sito en la AV. CENTENERA Nº 2905 esq. a CORRALES, domicilio de las partes Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.360-v.19|2|58

Avisa: Eduardo García Milla, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 214, 2º piso, of. 6, T. E. 45-2537, que Benigno Rodríguez, Avelino Alonso, Perfecto García, José García, Américo Novo, José Lastra, Bautista Vázquez y Eugenio Manzano venden a Felipe Carou, Antonio Juan Esbert, Juan Riera, Darío Paoloni, Joaquín Fraile y José María Rovira, el negocio de "casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas", sito en esta Capital, calle ARENALES 1145. — Reclamaciones término de ley, en mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.332-v.19|2|58

"B"

"El Tractor, S. R. L.", domiciliado en Belgrano 447, Capital, avisa, vende a Jaime Einkhorn y Vicente Vidal Landeira, domicilio especial Lavalleja 746, piso 1º, Dpto. B, el activo de su fondo de comercio correspondiente a Sucursal Paraná, ramo electricidad, calles San Martín 650 y 9 de Julio 129, Paraná, Entre Ríos y cuya administración gira en la Capital Federal, BELGRANO 447. — Reclamaciones término ley: Estudio Scorza - Maciel - Aguilar, Diagonal Norte 720, 3er. piso, A|B.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.292-v.19|2|58

Pedro Alvarez hace saber que vende a los señores Aurelio Alvarez, Serafín Arias, Atilio Bruno, Avelino Díaz, Eduardo González, Omar Laurenz, Carlos Ranrroc y Eloy Ranrroc la novena parte que le pertenece del negocio de bar y restaurante, denominado "El Nido", sito en BELGRANO 130|134, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, Sarmiento 1262, oficina 103, Capital Federal.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.295-v.19|2|58

"C"

Por cinco días: Cosme Brescia y Gerardo Dasso, avisan al comercio en general que venden a José Juhas su negocio de chanchería y carnicería por mayor y menor denominado "Estrella Azul" ubicado en los puestos Nros. 61, 62, 67 y 68 del Mercado de Abasto Proveedor, sito en la calle CORRIENTES Nº 3247, Capital Federal. — Reclamaciones de ley en la calle Lavalle Nº 1723, Capital, donde constituyen domicilio las partes.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.369-v.19|2|58

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, T. E. 48-4785, avisan al comercio: bajo nuestra intervención los señores Manuel Rivas, Veremundo Vázquez, Amador Garrido, José Rivas y Delmiro Rivas venden a los señores Francisco Pomar, Norberto Julio Pomar, Emeterio Rivadulla, José Rivadulla y Oriente Campos su negocio de café y bar y dos mesas en la acera junto a la línea de edificación del negocio sito en la calle CANNING Nº 2494, de Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.322-v.19|2|58

"D"

Nadal Viñals, A., martillero público, con oficina en Chacabuco 651, Dto. 2, comunica al comercio que por su intermedio Arsenio García Mosquera, S. R. L., vendió a Francisco Palmer, su fábrica de tacos de madera, ubicada en la calle DOBLAS Nº 1039 de esta Capital, libre de todo pasivo. — Reclamarán legalmente en estas oficinas Chacabuco 651, Dto. 2, donde constituyen domicilio las partes.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.286-v.19|2|58

"E"

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, T. E. 48-4785, avisan al comercio: bajo nuestra intervención los señores Manuel Cándido González, Maximino Cuervo, Héctor José Ciboira y José Vila, venden a los señores Domingo Clarencio de la Torre Paz, Manuel Rey Luna, Jesús Corral y Gervasio Acevedo, su negocio de bar y restaurante denominado "El Americano", situado en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 30, de Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
Nota: Este edicto anula al anterior de fecha 16|8 al 22|8|57, por error de nombres.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.329-v.19|2|58

"F"

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, que Ernesto Gine y Josefina Ester Panighel Hermanos, domiciliados Maure 3748, venden a Víctor Cuesta, domiciliado Fraga 638, mercaderías y demás de su propiedad del buffet Club Social, Los Andes, sito FRAGA 638. — Reclamos Ley, nuestra oficina, Sarmiento 1663, A.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.276-v.19|2|58

"G"

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que Ricardo Gorjón y Juan Francisco Gorjón venden a Fabio Luján Perú, Carlos Valentín Beltrame, José Dominelli y Alejandro La Loggia, negocio de retaurante y bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle GAONA 2398 esquina TRELLES. — Reclamos Ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.300-v.19|2|58

"H"

José Lagüela, martillero público, avisa. Ramona Fernández vende a Josefa Heredia Faro de Silva, despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito HUERGO 261. — Reclamos ley, mis oficinas, Hipólito Yrigoyen 4096, domicilio de ambas partes.
$ 100.- e.11|2-Nº 15.339-v.19|2|58

"L"

Yaco Saragovi, martillero público y corredor, avisa al comercio que el señor Gabriel Sánchez Carva vendió al señor Sebastián Nicolau, su negocio de mercería, sito en LEOPARDI 482, de esta Ciudad. Oposiciones a mi domicilio, San Martín 551, piso 1º Dpto. 36, domicilio de las partes.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.365-v.19|2|58

"M"

Lera & Cía., balanceadores, oficinas Talcahuano 52, avisan: José Carreño vende a José Vázquez, el Hotel Carrillón, MORENO 508, domicilio contratantes. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.274-v.19|2|58

Jaime Marcos, martillero público, con oficina en la Av. de Mayo 1411, 1er. piso, of. 3, avisa que por su intermedio: La señora María L. de Curto, vende a señor José María Morado Gallo, el negocio de despacho de pan, sito en la calle MENDOZA 4366, Cap. Fed., domicilio ambas partes, reclamos en término de ley en mi oficina.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.302-v.19|2|58

Se hace saber que el señor Luis Abello vende a su consocio señor Horacio Luis Abello, domiciliado en Gregorio de Laferrere 1330, las doscientas cuotas de capital equivalentes a m$n. 200.000.— que posee en "Casa Abello", S. R. L. Fca. de Envasos de Cartón, MEJICO 2153. — Reclamos ley, est. doctor Enrique Casas Tucumán 731, Cap.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.310-v.19|2|58

"P"

Se hace saber al comercio en general que: Abraham Levit vende el negocio de taller metalúrgico de su propiedad ubicado en la calle PRINGLES 1136 de esta Capital, a los señores Juan Tallarico y Alberto Torres. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.289-v.19|2|58

Coll, Ceferino y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en esta Capital, calle Talcahuano 214, 1er. piso, oficina 3, avisan al comercio que la señora Elsa Rosales de De Jesús vende a las señoritas Teresa Susana Zito y Adalgisa Zito, la peluquería para damas sita en la calle PACHECO 3301, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilios de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.350-v.19|2|58

"R"

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos oficinas Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que la señorita María Elena Contreras vende al señor Bernardo Lasarte Zabaleta, su negocio de hotel, sito en calle RIVADAVIA Nº 2465 de Capital Federal. — Domicilio ambas partes en Cangallo 2384 de Capital Federal, donde deben efectuarse reclamos de ley, dentro término legal.
$ 150.— e.11|2-Nº 15.368-v.19|2|58

"T"

Héctor F. Piñero, martillero público con oficinas en Cosquín 296, Capital, T. E. 64-6227. Avisa que ha quedado sin efecto la venta que efectuaba Juan Talavera Martín a favor de Alberto J. Ramos de su negocio de despensa y fiambrería, situado en la calle TELLIER 1534, Capital domicilios de las partes, reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 100.— e.11|2-Nº 15.307-v.19|2|58

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

ERGOL, S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial
EMISION DE ACCIONES

A los efectos del derecho preferencias acordado por el art. 6º de los estatutos sociales, se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir la serie E de acciones ordinarias por un valor nominal total de m$n. 400.000. — El Directorio.
$ 60. — e.11|2-Nº 15.280-v.13|12|58

I N C A
Laboratorios de Especialidades Medicinales
S. A. I. C. F. e I.
SUSCRIPCION PRIVADA

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo autorizado por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto la emisión de 20.750 acciones ordinarias (1 voto), al portador, v$n. 100 cada una, y de idénticas características a las actualmente en circulación. Estas acciones, que llevarán el cupón Nº 14, y gozarán de dividendos a partir del 1|10|57, podrán ser suscriptas por los actuales tenedores a razón de una acción nueva por cada 4,6987 poseídas. La suscripción se efectuará contra cupón Nº 12, en la Oficina de Títulos del Banco de Londres y América del Sud, Bartolomé Mitre 399, Capital Federal, durante el período 10|2|58 al 24|2|58 y será a la par y al contado.

Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo desearen, en proporción a sus tenencias. Con las fracciones menores de una acción se procederá de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 17 de enero de 1955. — El Directorio.
$ 210.— e.11|2-Nº 15.126-v.13|2|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|2 al 9|2|58.

I N C A
Laboratorios de Especialidades Medicinales
S. A. I. C. F. e I.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que, de acuerdo con lo autorizado por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 3|12|57, a partir del día 10 de febrero de 1958 y en la Oficina de Títulos del Banco de Londres y América del Sud, Bartolomé Mitre 399, Capital Federal, se procederá al pago del dividendo del 30 o|o en acciones ordinarias de 1 voto con goce de dividendos a partir del 1|10|1957, contra presentación del cupón Nº 11. Con las fracciones menores de una acción se procederá de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 17 de enero de 1955.

El 2,5641 o|o restante del dividendo se pagará contra presentación del cupón Nº 13 una vez aprobada por el Poder Ejecutivo la reforma de Estatutos Sociales actualmente en trámite, y aprobada la cotización de las acciones respectivas por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Se recuerdan las disposiciones del Decreto Ley 4.073|56 y Resolución General Nº 477 de la Dirección General Impositiva sobre individualización de accionistas. — El Directorio.
$ 210.— e.11|2-Nº 15.163-v.13|2|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|2 al 9|2|58.

TEXTILGOM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber, por tres días, que el Directorio ha resuelto, con fecha 7 de diciembre de 1957, a los fines previstos en el artículo décimo cuarto, inciso d) de los estatutos sociales, una emisión de acciones ordinarias, al portador de la clase "A", por valor de un millón quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, en seis series de dos mil quinientas acciones de cien pesos moneda nacional de curso legal cada serie, denominadas como novena a décimocuatra. — El Directorio.
$ 150. — e.11|2-Nº 15.284-v.13|2|58

EL COMERCIO
Compañía de Seguros a Prima Fija

Se hace saber por el término de tres días que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de Octubre de 1957, resolvió aumentar el capital autorizado de 8.000.000.— de pesos a 10.000.000.— emitiendo las series 10º y 11º de un millón de pesos moneda nacional cada una en acciones liberadas, por capitalización de reservas a razón de una nueva por cada cuatro.

Las fracciones se liquidarán de acuerdo a lo especificado en la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, dictada con fecha 17 de Enero de 1955.

Las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de Julio de 1957 y se entregarán desde el viernes 14 del corriente, contra la presentación de las acciones en circulación, a las cuales se efectuarán las anotaciones correspondientes.
$ 180.— e.11|2-Nº 15.351-v.13|2|58

COMERCIAL BELGO ARGENTINA S. A.
Comercial, Financiera e Industrial

Se hace saber por tres días, que por resolución de la Asamblea General de Accionistas de Comercial Belgo Argentina S. A. C. F. e I., de fecha 28 de Febrero de 1957, y del Directorio de 11 de Marzo de 1957, el capital autorizado ha quedado aumentado a la suma de m$n. 12.000.000.—.
$ 90.— e.11|2-Nº 15.349-v.13|2|58

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión — Dirección Nacional de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, calle Junín 1660 Capital), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse en la misma con toda documentación requerida a tal efecto.

ARISTA MANUEL ANTONIO.
AYMI JOSE
AGUIAR OSCAR FERMIN
ACOSTA RAFAEL OVIDIO
ALVAREZ MARIA CONSUELO RODRIGUEZ de
BORELLO ITALO JUAN BAUTISTA
BRUASAN OSCAR ZOILO
BASILE ANTONIO
BALDIVIARES ARNOLDO
BARRERA IGNACIO DEL VALLE
CALLESTO ROQUE
CORONEL RAUL ESBERTO
CAPOBIANCO MARIO
CATALAN JUVENAL
CORDERO ALBERTO
DE BELLA REINALDO PASCUAL
D'AMBROSIO VALENTIN PEDRO
DELGADO IGNACIO
FAURE EDUARDO ANTONIO F.
FERRANDA LUIS HUMBERTO
FERNANDEZ ELIAS
FRAYSSE ORESTE VALENTIN
FERNANDEZ EDUARDO ANTONIO F.
FENADA JOSE DEL CARMEN
GERALA JUAN FRANCISCO
GIUSTE ERNESTO FELIPE
GAGLIANO DIEGO
GONZALEZ MARTIN
GUIÑAZU JOSE
GEGEN SCHATZ EDUARDO M.
GARCIA TOMAS AQUINO
HORONOZ MARTIN
HIMSCHER FRANCISCO RODOLFO
MANAU ANTONIO MENDIGUIBEL
NARVAEZ ANDRES ORELLANA
OBREGON MARIO
OYOLA LEONIDAS
OSTERRIETCH ARMANDO RENE
PERALTA GREGORIO
PEREZ JUAN SOLANO
POLLIZI PEDRO
RODRIGUEZ VENANCIO RAFAEL
RAMOS LORENZO ALEJANDRO
SENES PEDRO PABLO
STETLER ALCIDES ARMANDO
SAUCEDO LUIS
SOLA JUSTO ARTURO E.
SOSA LORENZO
SANCHEZ JUSTO JOSE
TORRES SANTOS TEODORO
URETA RAMON
YAGUDEN EVARISTO
ZIBROTTI VICTORINO
ZARATE ERREDUCINDO

e.7|1-Nº 601-v.19|2|58

Ministerio de Educación y Justicia

Excma. Cámara Nacional de Apelaciones de la Capital Federal

Por disposición de la Sala 3ª de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Penal, se notifica a DORA ELINA DIEGO, las providencias siguientes: Buenos Aires, Octubre 7 de 1957. Autos señalándose los días lunes, miércoles y viernes, para que las partes concurran a la Ujiería, a oír notificaciones, bajo apercibimiento de tener éstas por verificadas con la nota comprobativa de la inasistencia del interesado. Hágase saber a las partes que esta causa está resuelta por la Sala Tercera. Firmado: P. M. Sagasta. Ante mí: J. A. Sicardi. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1957. Notifíquese a Dora Elina Diego por exhorto la providencia de fs. 137 y hágasele saber que mientras no designe defensor será asistida por el de Pobres, Dr. Bartolomé Marchiano. Firmado P. M. Sagasta. Ante mí J. A. Sicardi. — Buenos Aires, Febrero 3 de 1958. En atención al resultado negativo del exhorto librado, notifíquese a la procesada Dora Elina Diego, las providencias de fs. 137, 138 y la presente, por edictos. Firmado: Mario A. Oderigo. Ante mí: J. A. Sicardi. — Local del Tribunal: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, Febrero 3 de 1958. — Jacinto A. Sicardi, secretario.

e.10|2-Nº 423-v.12|2|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2 a mi cargo, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUIS ENRIQUE PARDINI. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1957. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.10|2-Nº 15.185-v.25|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por el término de 10 días a herederos y acreedores de DELIA CASTRO de CASTRO. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1957. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.6|2-Nº 15.058-v.21|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 1), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA CREEVY de CLAVERIE. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.6|2-Nº 15.067-v.21|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE NIELSEN. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.3|2-Nº 14.890-v.14|2|58

Núm. 2

El Juez Nacional Civil, doctor Enrique Giraudy, secretaría Nº 4, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de ISABEL JOSEFA CATALINA o ISABEL JOSEFINA CATALINA REGALINI y BAZZILI. — Buenos Aires, febrero 4 de 1958. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200.— e.10|2-Nº 15.206-v.25|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, Secretaría Nº 4 del doctor Francisco Lagos, cita por diez y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA NUCCI de CICOGNA o MIRETTA NUCCI de CICOGNA. — Buenos Aires, Diciembre 30 de 1957. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200.— e.10|2-Nº 15.248-v.25|2|58

El Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, cita por diez y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATANASIO DANIEL o DANIEL VILLA y DOLORES GARCIA de VILLA. — Buenos Aires, diciembre 30 de mil novecientos cincuenta y siete. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.6|2-Nº 15.091-v.21|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Enrique Giraudy (Secretaría Nº 4), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO DI GIORGIO o ALFONSO JOSE DI GIORGIO. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1958. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200.— e.6|2-Nº 15.085-v.21|2|58

Núm. 5

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis Néstor Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PILAR RIVAS o RIVAS VILAR de TOMASELLI y de don PEDRO TOMASELLI o TOMASELLO. — Buenos Aires, Diciembre 12 de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 200.— e.4|2-Nº 14.944-v.19|2|58

Núm. 6

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegman, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA FERNANDEZ de ARGIBAY. — Buenos Aires, febrero tres de 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 200.— e.5|2-Nº 15.002-v.20|2|58

Núm. 8

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 23, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL CRISTOBAL RODRIGUEZ. Buenos Aires, noviembre 12 de 1957. — Miguel Angel Culaciati Bonfé, secretario.

$ 200.— e.7|2-Nº 15.174-v.24|2|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de CHAJA FREIDA SCHRAIBER y/o CHAJA FREJDA SCHRAIBER. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1957. — José M. Moncla, secretario.

$ 200.— e.3|2-Nº 14.896-v.14|2|58

Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge M. F. Filess, a cargo del Juzgado Número 9 (Secretaría Nº 27) cita por diez días a herederos y acreedores de ARCHAG PEHLIVANIAN. — Buenos Aires, febrero 6 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 200.— e.10|2-Nº 15.231-v.25|2|58

Jorge F. M. Filess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27 del Dr. Luis A. Sauze Juárez, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don JORGE PIÑEIRO. — Buenos Aires, Noviembre 29 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 200.— e.4|2-Nº 14.929-v.19|2|58

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge F. Filess, secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de JOAQUIN GABAS. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1957. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 200.— e.30|1-Nº 14.780-v.12|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge M. Filess (Secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de EMIDIO ANNECCHINI. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 200.— e.30|1-Nº 14.804-v.12|2|58

Núm. 11

El señor Juez doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Civil Nº 11 (secretaría Nº 33), cita durante diez días a herederos y acreedores de JOSE CHIORAZZO.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1957. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 200.— e.7|2-Nº 15.113-v.24|2|58

El Juez doctor Mario E. Calatayud, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, (Secretaría Nº 33), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUIS LOCATELLI. — Buenos Aires, octubre 31 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.6|2-Nº 15.081-v.21|2|58

Núm. 12

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 35, notifica por dos días a don LUIS TAGLIAMACCO, en los autos "Rabossi de Tagliamacco, Emilia c/ Tagliamacco Luis, s/divorcio, separación de bienes y tenencia de hija - supresión de apellido", el siguiente auto: "Buenos Aires, diciembre veintitrés de 1957. Autos y Vistos: Encontrándose vencido el término de ofrecimiento de prueba, fíjase el plazo dentro del cual se recibirá y deberá producirse la ofrecida, en treinta días. Notifíquese personalmente o por cédula a la parte actora y por edictos al demandado, a cuyo efecto publíquense en los diarios "Boletín Oficial" y "Mundo Forense", durante dos días, conforme lo prescripto por el art. 433 del Cód. de Procedimientos y decreto Nº 1793|56. — Alberto R. H. Gartland, secretario. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 120.— e.10|2-Nº 15.193-v.11|2|58

El doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12 hace saber por cinco días que por ante su Juzgado y secretaría Nº 36, se ha declarado el concurso civil de don CORNELIO LUCCHINI, habiéndose designado síndico al doctor Alberto León (h.), con domicilio en Lavalle 636, 5º piso, fijándose el plazo de quince días para que los acreedores le presenten los títulos justificativos de sus créditos (art. 727 del Cód. de Proctos.) y audiencia el día cinco de marzo de 1958, a las nueve horas, a los efectos de la verificación de los mismos.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 200.— e.7|2-Nº 15.112-v.13|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de RAMON BAUTISTA o RAMON BAUTISTA JULIAN o RAMON MIGUEL BAUTISTA JULIAN. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.6|2-Nº 15.082-v.12|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 a cargo del doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Actuaria, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE POLEEFF o JOSE POLEEV. — Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.4|2-Nº 14.943-v.19|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña DORA ETKIN de GERSCHENSON. — Buenos Aires, Diciembre seis de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.4|2-Nº 14.931-v.19|2|58

El Sr. Juez en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de don ARMANDO GALLI o GALLI y DONATIELLO. — Buenos Aires, octubre 14 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 200.— e.31|1-Nº 14.858-v.13|2|58

Núm. 13

El señor Juez Nacional, Dr. Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Civil Nº 13 de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JUAN JOSE ROLA. — Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 200.— e.10|2-Nº 15.252-v.25|2|58

El Juez en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda, cita por diez días a herederos y acreedores de SERAFIN BANDE. (Secretaría 37).

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1957. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.

$ 200.— e.7|2-Nº 15.147-v.24|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda (secretaría Nº 39) cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL FILGUEIRA.

Buenos Aires, febrero 4 de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 200.— e.7|2-Nº 15.111-v.24|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda (secretaría Nº 39), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE LEOPOLDO JUAN de LASSALETTA o LASSALETTA y CANOVAS.

Buenos Aires, octubre diecisiete de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 200.— e.7|2-Nº 15.110-v.24|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, cita por diez días a los herederos y acreedores de VICENTE IENNACO o JENNACO. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 200.— e.5|2-Nº 15.026-v.20|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13 Secretaría Nº 38), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO DE BIASE. — Buenos Aires, Diciembre 20 de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 200.— e.5|2-Nº 14.958-v.20|2|58

Juez Dr. Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSE y ANTONIO GATTO. — Buenos Aires... de 1957. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.

$ 200.— e.31|1-Nº 14.842-v.13|2|58

Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANA MATILDE LINARES DE ARIAS. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Alberto L. Ricchieri, secretario.

$ 200.— e.10|2-Nº 15.202-v.25|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, con actuación de la secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de ESTHER SELEÑIUK de REINGART.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1958 — Raúl R. Frías, secretario.

$ 200.— e.7|2-Nº 15.159-v.24|2|58

Núm. 15

El doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15 (secretaría Nº 43) cita por cinco días al propietario o a quien se crea con derechos sobre el inmueble sito en las calles SUPERI 2215 y MENDOZA 3335 y que reviste la forma del triángulo rectángulo cuya hipotenusa la forma el límite del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre, a estar a derecho en el juicio Molina, Antonio s/posesión Treintañal, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Incapaces y Ausentes.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 150.— e.7|2-Nº 15.177-v.13|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de AMELIA MORENO de BORDA e IRENEO SAMUEL BORDA. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 200.— e.6|2-Nº 13.931-v.21|2|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14|1 al 27|1|58.

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS ANTONIO DI MARCO. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Jorge A. García, secretario.

$ 200.— e.3|2-Nº 14.916-v.14|2|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría número 43, cita por 10 días a herederos y acreedores de MARIA CONSUELO LODEIRO. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 200.— e.29|1-Nº 14.737-v.11|2|58

Núm. 16

César S. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, a cargo del Escr. J. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO CRESPO. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1957. — J. Funes Lastra, secretario.

$ 200.— e.10|2-Nº 15.215-v.25|2|58

El Dr. César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, por la Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL LUCIANO COSTA. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 200.— e.6|2-Nº 15.080-v.21|2|58

Núm. 17

El Juez Nacional doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a hereda-

ros y acreedores de AQUILES DEL CURTO. — Buenos Aires, Diciembre 19 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.10|2-Nº 15.234-v.25|2|58

El señor Juez Nacional de primera instancia en lo civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 50 del Dr. Agustín J. Vigliano Otamendi, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA NEIGEAT de MARRA. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1957 — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.10|2-Nº 15.196-v.25|2|58

El Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría 50, cita y emplaza por cinco días a don RICARDO ENRIQUE DERISBOURG, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, en el juicio que por divorcio, separación de bienes y tenencia de hijos, le sigue su esposa doña María Dolores Amóres de Derisbourg, bajo apercibimiento de designársele el Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en dicho juicio. — Buenos Aires, Diciembre 13 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 150.— e.10|2-Nº 15.220-v.14|2|58

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARMELO GRIECO. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200. — e.7|2-Nº 15.114-v.24|2|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE NONITO SILVA o NONITO SILVA o NONITO SILVA FERNANDEZ. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200. — e.7|2-Nº 15.130-v.24|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Juzgado 17, Secretaría 49), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSARIO RUGIERO o ROSARIO RUGGIERO o ROSARIO ROGGIERI. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.31|1-Nº 14.856-v.13|2|58

Núm. 18

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO RICCI. — (Secretaría Nº 52). — Buenos Aires, diciembre 31 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.6|2-Nº 15.047-v.21|2|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA SANTAGADA de AURELIO. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.6|2-Nº 15.031-v.21|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIANO ECHEVERRIA y CLOTILDE CASTRO de ECHEVERRIA. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.5|2-Nº 15.022-v.20|2|58

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de don PIO MACIAS. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Roberto Carlos Scotti, secretario.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del día 28|1 al 28|1|58.
$ 200.— e.31|1-Nº 14.705-v.13|2|58

Núm. 19

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de LUCIA o ENRIQUETA LUCIA MASTURZI de GAGLIANO. — Buenos Aires, Febrero 4 de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.10|2-Nº 15.261-v.25|2|58

El Juez en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado número 19, Secretaría número 55, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL GONZALEZ. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1957. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200. — e.7|2-Nº 15.136-v.24|2|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis M. Bunge Campos Secretaría 57), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO SANCHEZ o SANCHEZ GUELBENZU. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Alberto Noceti, secretario.
$ 200.— e.5|2-Nº 15.020-v.20|2|58

Núm. 20

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de HEDWIG o EDUVIGES MARIA SCHULTE de BOCKLENBERG. — Buenos Aires, febrero 3 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200. — e.7|2-Nº 15.113-v.24|2|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 2

El Juez Nacional de Paz, doctor Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de FELISA BIRBRAYER de HERSCOVICH. — Buenos Aires, octubre 29 de 1957. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.5|2-Nº 14.970-v.11|2|58

Núm. 4

El doctor Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de ADOLFO GLUCK. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — G. J. Paysas, secretario.
$ 100.— e.6|2-Nº 15.103-v.12|2|58

Núm. 6

Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, hace saber por tres días en autos "TABOADA JOSE EDUARDO contra MARIN ALBERTO, desalojo", que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires 5 de febrero de 1958. De la liquidación practicada vista a la parte demandada por cinco días, bajo apercibimiento de aprobación. — Méndez." — La misma asciende a $ 5.570.—.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — Bruno Quintana, secretario.
$ 90.— e.10|2-Nº 15.241-v.12|2|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de NERON GIMENEZ o JIMENEZ. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.5|2-Nº 15.000-v.11|2|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICTOR LERINI. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1957. — Bruno Quintana, secretario.
$ 100.— e.5|2-Nº 15.021-v.11|2|58

Núm. 7

Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 7, de la Capital, cita por el plazo de tres días al señor ANTONIO GARCIA a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Compañía Swift de La Plata Sociedad Anónima contra Carlos José Posse y Compañía, Sobre Cobro Ordinario de Pesos, que tramitan ante su Juzgado, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Juan Carlos de Abelleyra.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1957. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 90.— e.10|2-Nº 15.254-v.12|2|58

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Juan C. de Abelleyra, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ADOLFO LEON.
Buenos Aires, octubre 23 de 1957. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario
$ 100.— e.10|2-Nº 15.194-v.14|2|58

Núm. 8

El doctor F. P. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de PEREGRINO GARCIA SOTELO. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.5|2-Nº 15.037-v.11|2|58

Núm. 9

El doctor Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 9, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de RIZZO VICENTE. — Buenos Aires 10 de diciembre de 1957. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
e.7|2-Nº 389-v.13|2|58

Núm. 11

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11, doctor César A. Gaibisso, cita y emplaza por el término de tres días a don MARIO ROTOLO, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que sobre cobro ejecutivo de la suma de cuatro mil setecientos setenta y un pesos con cincuenta centavos moneda nacional, le ha promovido Casa Enrique Schuster S. A., Ind. y Com., bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente. — Buenos Aires, octubre 24 de 1957. — José Luis Mó, secretario.
$ 90.— e.7|2-Nº 15.161-v.11|2|58

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11, doctor César A. Gaibisso, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CRISTOBAL CANOVAS o CRISTOBAL CANOVAS SEDEÑO. — Buenos Aires, febrero 4 de 1958. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.6|2-Nº 15.108-v.12|2|58

Núm. 13

El Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Francisco E. Doria, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña VIRGINIA DEL RIO de ACCIALINI. — Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.7|2-Nº 15.170-v.13|2|58

Núm. 14

El doctor J. A. González Calderón, a cargo del Juzgado de Paz Nº 14, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO LUPO. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1957. — José Remuñan, secretario.
$ 100.— e.6|2-Nº 15.098-v.12|2|58

Núm. 17

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Rodolfo Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de BIENVENIDO PEREZ. — Buenos Aires diciembre 30 de 1957. — Carlos A. Leiva Varela, secretario.
$ 100.— e.7|2-Nº 15.120-v.13|2|58

Núm. 18

El doctor Alejandro Funes Lastra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de BERNARDA HERNANDO de IRIGOYEN.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1957. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 100.— e.10|2-Nº 15.190-v.14|2|58

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Alejandro Funes Lastra, cita y emplaza por el término de tres días a don CARLOS ALBERTO QUINTEROS, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que sobre cobro ejecutivo de la suma de tres mil setecientos veintisiete pesos con cincuenta centavos moneda nacional, le ha promovido Casa Enrique Schuster, S. A., Ind. y Com., bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, octubre 13 de 1957. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 120.— e.7|2-Nº 15.158-v.11|2|58

Núm. 19

El doctor Angel Daray, titular del Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO ARMESTO. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 100.— e.6|2-Nº 15.043-v.12|2|58

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 19, doctor Angel Daray, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO MILEO y de doña JUANA CANTIANO o CANDIANO de MILEO. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1957. — Federico A. Palacio, secretario
$ 100.— e.5|2-Nº 15.003-v.11|2|58

Núm. 21

E. Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 21, doctor Juan Antonio Madrazo, cita por cinco días herederos y acreedores de MANUEL GONZALEZ o GONZALEZ Y RODRIGUEZ
Buenos Aires, diciembre 17 de 1957. — José Antono Arancibia, secretario.
$ 100.— e.10|2-Nº 15.201-v.14|2|58

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, doctor Juan Antonio Madrazo, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONINA TEJEDA MIGUEL, viuda de NOGUERA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.6|2-Nº 15.053-v.12|2|58

Núm. 23

El Juez Nacional de Paz, doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CRISTINA ZAMBRUNO. — Buenos Aires, 20 de noviembre de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.6|2-Nº 15.049-v.12|2|58

Núm. 25

El doctor Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días a don JOSE LEPE y a don JUAN RODRIGUEZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el juicio que les sigue el Gobierno Nacional sobre cobro ordinario de pesos, por Expediente Nº 131.991, bajo apercibimiento de designárseles al señor Defensor de Ausentes para que los represente, en caso de no comparecer.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. —
e.10|2-Nº 426-v.12|2|18

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, de la Capital Federal, doctor Rómulo H. Di Iorio, secretaría del suscripto, se hace saber por tres días el siguiente edicto: — Cítase a don HUGO R. IZAURRALDE para que comparezca a estar a derecho a tomar intervención en el juicio que por desalojo le sigue la sucesión de Sirio Garini, por el término de ley y bajo apercibimiento de serle nombrado al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1958. A. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 90.— e.10|2-Nº 15.199-v.12|2|58

Núm. 34

El Juez Nacional de Paz doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE BARREIRO.
Bueno Aires, diciembre 20 de 1957. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.10|2-Nº 15.262-v.14|2|58

Núm. 36

Osvaldo Walter Lavao Vidal, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ISABEL y|o ISABEL BARBARA SCHENKEL de HENN. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1957. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.6|2-Nº 15.055-v.12|2|58

Núm. 37

El doctor Carlos Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 37 cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CARMEN LAURO de PORTINARI.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1957. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.10|2-Nº 15.188-v.14|2|58

Carlos Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO SCHICK y|o SCHIK. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1957. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.6|2-Nº 15.056-v.12|2|58

Núm. 38

El Juez Nacional de Paz doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA YAÑEZ y ASENJO.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1957. Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.10|2-Nº 15.213-v.14|2|58

El Juez Nacional de Paz doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de CHARLES IGNACIO PREBBLE o CARLOS IGNACIO PREBBLE.
Buenos Aires, febrero 3 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.10|2-Nº 15.207-v.14|2|58

El Juez Nacional de Paz doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de CONCEPCION SIMON de BERLANGA.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Federico A Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.10|2-Nº 15.214-v.14|2|58

Núm. 40

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado 40, cita y emplaza a herederos y acreedores de don CIRILO MARTINEZ, por el término de cinco días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1957. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 100.— e.10|2-Nº 15.264-v.14|2|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado número 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO CUIULI. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 100.— e.6|2-Nº 15.102-v.12|2|58

JUZGADO EN LO PENAL CORRECCIONAL

"J"

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, doctor Horacio Calvo, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo JULIO HECTOR ROSTAND para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2953, que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Secretaría Nº 101. — Horacio J. Venini, secretario.
e.6|2-Nº 384-v.12|2|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, doctor Horacio Calvo, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo ORLANDO FANELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2953, que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Secretaría Nº 101. — Horacio J. Venini, secretario.
e.6|2-Nº 385-v.12|2|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, doctor Horacio Calvo, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo HECTOR DEL VALLE CABRERA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3062, que se le sigue por infracción al art. 252 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 3 de enero de 1958. — Secretaría Nº 101. — Horacio J. Venini, secretario.
e.6|2-Nº 386-v.12|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, interinamente a cargo del Juzgado letra "J", secretaría Nº 100 del Dr. Armando A. Caccuri, se cita y emplaza por el término de cinco días a LUIS HEBERTO ARCURI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3042, que se le sigue por infracción al decreto ley 6618|57, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 20 de enero de 1958. — Alejandro M. Molina, secretario.
e.6|2-Nº 387-v.12|2|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, interinamente a cargo del Juzgado "J", secretaría 100, se cita y emplaza por el término de cinco días a RICARDO SITTNER, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3025, que se le sigue por lesiones (art. 89 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 27 de enero de 1958. — Alejandro M. Molina, secretario
e.6|2-Nº 388-v.12|2|58

"N"

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "N". Dr. Néstor E. Panelo. se cita y emplaza a ABEL ANTONIO COSTAMAGNA para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente. comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 89 del Cód. Penal. bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal. enero 7 de 1958. — Lavalle 1838. piso 6º, Juzg. Correc. "N". — José Finkelstein. secretario.

e.17|1-Nº 240-v.3|2|58
e.6|2-Nº 240-v.5|3|58

Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido. en las ediciones del Boletín Oficial del 4|2 al 5|2|58.

Por orden del Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Penal Correccional. letra " Dr. Nestor E. Panelo. se cita y emplaza a OLGA DORA REBISSO DE MINGRONE, para que dentro del término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 239 del C. Penal. bajo apercibimiento. si así no lo hiciere. de ser declarada rebelde. — Capital Federal. 17 de enero de 1958. — José Finkelstein. secretario.

e.24|1-Nº 290-v.10|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional. a cargo del Juzgado letra "N". Dr Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a RAMON JOSE SOSA. para que dentro del término de treinta días a partir de la primera publicación del presente. comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4590 que se le sigue por infracción al Art. 89 del Cód. Penal. bajo apercibimiento si así no lo hiciere. de ser declarado rebelde. — Capital Federal. 13 de enero de 1958. — Lavalle 1638, piso 6º. Juzg. Correcc. "N". — José Finkelstein, secretario.

e.21|1-Nº 266-v.5|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N". Dr. Néstor E. Panelo. se cita y emplaza a OSCAR MARCIAL DUNA, para que dentro del término de treinta días desde la primera publicación del presente. comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 252 del Cód. Penal. bajo apercibimiento. si así no lo hiciere. de ser declarado rebelde. — Capital Federal. 8 de enero de 1958. — Lavalle 1638, piso 6º. Juzg. Correc. "N". — José Finkelstein, secretario.

e.20|1-Nº 245-v.4|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional. a cargo del Juzgado letra "N". Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ALBERTO LUIS BRUNO o BELISARIO ESTRADA o ALBERTO ESTRADA, para que. dentro del término de treinta días. a partir de la primera publicación del presente. comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 247 del Cód. Penal, bajo apercibimiento. si así no lo hiciere. de ser declarado rebelde. — Capital Federal, 8 de enero de 1958. — José Finkelstein. secretario.

e.20|1-Nº 247-v.4|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ALEJO MEDINA para que dentro de cinco días a contar desde la primera publicación del presente. comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 45 de la ley 12.962. bajo apercibimiento. si así no lo hiciere. de ser declarado rebelde. — Capital Federal. 29 de enero de 1958. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. Secretaría Nº 113. — Luis M. Costa. secretario.

e.7|2-Nº 419-v.13|2|58

Se cita, llama y emplaza por el término de ley a ARMANDO MONTENEGRO DIAZ, por orden del Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Correccional, letra "N". Dr. Néstor E. Panelo, Secretaría N 115. interinamente a mi cargo. a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4263, año 1957, que se le sigue por el delito de lesiones, art. 89 del Código Penal. — Secretaría, 28 de enero de 1958. — José Finkelstein, secretario.

e.7|2-Nº 420-v.13|2|58

Se cita. llama y emplaza por el término de ley a AMERICO FERMANELLI, por orden del Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Correccional, letra "N", Dr. Néstor E. Panelo. Secretaría Nº 115, interinamente a mi cargo. a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4337. año 1957, que se le sigue por el delito de lesiones. art. 89 del Cód. Penal. — Secretaría. 28 de enero de 1958. José Finkelstein. secretario.

e.7|2-Nº 421-v.13|2|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N". Dr. Néstor E. Panelo, Secretaría Nº 114 del Esc. José Finkelstein, se cita y emplaza a AMALIO DOMINGO RUIDIAZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación de la presente. comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 65 de la ley 13.030. bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde. — Capital Federal. enero 29 de 1958. — José Finkelstein, secretario.

e.7|2-Nº 422-v.24|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N". Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a JUAN JOSE NARANJO, para que dentro del término de treinta días a partir de la primera publicación de la presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4675. que se le sigue por infracción al art. 239 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere. de ser declarado rebelde. — Capital Federal. enero 28 de 1958. — Lavalle 1638. piso 6. Juz. Correccional N. — José Finkelstein, secretario.

e.7|2-Nº 423-v.24|3|58

Por orden del señor Juez en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, Secretaría Nº 114 a cargo del Esc. José Finkelstein, se cita y emplaza a ARTURO ANTONIO BAZAN, para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente. comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4848, que se le sigue por infracción al art. 252 del Cód. Penal y bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se declarará su rebeldía. — Buenos Aires. enero 31 de 1958. — Juz. Correc. "N". Lavalle 1638. 5º piso. — José Finkelstein. secretario.

e.7|2-Nº 424-v.24|3|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado número 2 de la Capital, doctor Héctor Ayarragaray. secretaría Horacio Terán. se cita, llama y emplaza por 30 días. a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS POCO. para que en dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación. bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado· Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. piso 3º. — Horacio Terán. secretario.

e.7|1-Nº 90-v.19|2|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. instancia en lo Penal Especial, doctor Abel María Reyna (inter. a cargo). se cita. y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente. a ANTONIO MARIO FRANQUELO. para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Ley 11.386 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado· Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. piso 5º. — Buenos Aires. 27 de diciembre de 1957 — Carlos P Galíndez, secretario.

e.8|1-Nº 155-v.20|2|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo. cita, llama y emplaza por cinco días, a BISCONDE, FAUSTINA, procesada por infrac. arts. 3 y 60. Decreto Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho. bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires. 31 enero de 1958. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.7|2-Nº 412-v.13|2|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4. de la Capital Federal. doctor Miguel F. del Castillo cita, llama y emplaza por cinco días, a GUEVARA, MARIA ELENA. procesada por infrac. arts. 3 y 60, Decreto Ley 8.521|56. para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 31 de enero de 1958. — — Pedro M. Jantus, secretario.

e.7|2-Nº 413-v.13|2|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a RAQUEL TERESA PEREZ, procesada por Inf. a los arts. 3 y 60 del Decreto Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 305, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires. 28 de enero de 1958. — Antonio L. Beruti (h.). secretario.

e.7|2-Nº 414-v.13|2|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días. a JUAN FRANCISCO MARTINEZ, procesado por infracción a los arts. 3 y 60 del Decreto Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 407, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 28 de enero de 1958. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.

e.7|2-Nº 415-v.13|2|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo de Jugado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo. cita, llama y emplaza por cinco días. a MAGDALENA REY procesada por infracción al Decreto Ley 8521|56. para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires. 27 de enero de 1958. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.

e.6|2-Nº 381-v.12|2|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo cita. llama y emplaza por cinco días. a ROSA PROVERTA ROLDAN. procesada por infracción al decreto ley 8521|56. para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 27 de enero de 1958. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.

e.6|2-Nº 382-v.12|2|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita. llama y emplaza por cinco días. a LOLA CARMEN LEISSARRAGUE. procesada por infracción art. 5º Ley 13.010, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires. 28 de Enero de 1958. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.5|2-Nº 371-v.11|2|58

Núm. 5

Por orden de S. S. Dr. Amílcar E. Cardoso. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos y por el término de cinco días a la procesada ANGELICA ESTHER MOLINA, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 30 de enero de 1958. — Julio S. Soto, secretario.

e.6|2-Nº 383-v.12|2|58

Por disposición de S. S., el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5 de la Capital, Dr. Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a ANGEL CLAVER D'ANGELO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de infr. al art. 196 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz en caso de no hacerlo. — Firmado: Amílcar E. Cardoso. — Buenos Aires, 22 de Enero de 1958. — Elsa N. Ricur, secretario.

e.5|2-Nº 372-v.11|2|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 310. por infracción al art. 302 del Código Penal", a JUAN JORGE SCHROER, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Raúl Noailles. — Buenos Aires. 3 de febrero de 1958. — Raúl Noailles, secretario.

e.10|2-Nº 427-v.25|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "N" 350, seguida por defraudación a ALFREDO GIMENEZ, C. I. Nº 2.732.520, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente. será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Raúl Noailles. — Buenos Aires, 31 de enero de 1958. — Raúl Noailles, secretario.

e.7|2-Nº 416-v.13|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 357. por infracción al decreto ley 8521|56" a MARIA LUISA SIMON CRESPO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Tomás A J. Boywitt. — Buenos Aires 30 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.7|2-Nº 417-v.24|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 281, Acuña. Genara, s|inf. decreto ley Nº 8521|56" a GENARA ACUÑA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo Dr. Juan J. Magdaleno, Palacio Justicia, 5º piso. — Buenos Aires, 29 de enero de 1958. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.

e.7|2-Nº 418-v.13|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6. de esta Capital Federal. doctor Mario S. Rassó, se cita. llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 473, a SILVIO TRICERRI". bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt.

Buenos Aires, 23 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.31|1-Nº 353-v.17|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº seis de esta Capital Federal Dr Mario S. Rassó se cita. llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº seiscientos veinte y dos, PERFECTO B MARTINEZ y otros". a LUCIANO WALTER GONZALEZ alias "Lucho" y a CARLOS WALBERTO BELTRAN alias "Nucho" bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, serán declarados rebeldes (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Tomás Alberto Jorge Boywitt. — Buenos Aires. 13 de enero de 1958. — Tomás A J. Boywitt, secretario.

e.21|1-Nº 262-v.5|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº seis de esta Capital Federal. Dr. Mario S. Rassó se cita. llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 296 por infracción Decreto-Ley 8.521|56" a SIMONIN SILVA. bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente. será declarado rebelde (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr Tomás A J. Boywitt. — Buenos Aires 13 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.21|1-Nº 263-v.5|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial. a cargo del Juzgado Nº 6. de esta Capital Federal. Dr. Mario S. Rassó, se cita llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 268. "Brizuela. Cristina: por inf. al decreto-ley 8521/56" a CRISTINA BRIZUELA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente. será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires 7 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.20|1-Nº 253-v.4|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal. doctor Mario S Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 185. Flores, Francisca. s|denuncia de la D. de Rec. Nac." a FRANCISCA FLORES. bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires 18 de diciembre de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.2|1-Nº 35-v.13|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal doctor Mario S. Rassó, se cita. llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 351, Rodríguez María B., s|inf dec. Ley 8.521|56" a MARIA B. RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1957. — Tomás A. J. Boywitt. secretario.

e.2|1-Nº 36-v.13|2|58

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a ERWIN MARTIN SHONS. para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. Ley 13.944, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 3 de Febrero de 1958. — Carlos Alberto Tavares, secretario.

e.7|2-Nº 390-v.13|2|58

Núm 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente. a HAYDEE MEDRANO. para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caudales públicos. bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 17 de Enero de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.7|2-Nº 391-v.24|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente. a ANTONIO ZUNINO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caud. públ., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. piso 3º. — Buenos Aires, 9 de enero de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.7|2-Nº 392-v.24|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal. doctor José María Lejarza, se cita. llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente. a ISMAEL BEANO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, ba-

jo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 24 de enero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.31|1-Nº 333-v.17|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a SEGUNDO PATRICIO MAIDANA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 16 de enero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.28|1-Nº 317-v.12|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO GONZALEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa, que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declararse rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º (Centro). — Buenos Aires, enero 3 de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario

e.20|1-Nº 255-v.4|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS FORMOSO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano piso 3º (Centro). — Buenos Aires, enero 3 de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.15|1-Nº 205-v.27|2|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José M. Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO ROBERTO BUSTOS MOYANO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º (centro). — Buenos Aires, diciembre 18 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.8|1-Nº 104-v.20|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José M. Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL MARIA VALENTINI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Enrique Julio Villarreal secretario.

e.8|1-Nº 106-v.20|2|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José M. Lejarza, se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO ROBERTO BUSTOS MOYANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano piso 3º (centro). — Buenos Aires diciembre 13 de 1957. — Pablo M. Tapia secretario.

e.8|1-Nº 107-v.20|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se citan, llaman y emplazan por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO GONZALEZ, PABLO FAIN y NELIDA N. ROLDAN o NELIDA MERCEDES GONZALEZ FAIN para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|1-Nº 66-v.19|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José M. Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO VACCA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, diciembre 23 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|1-Nº 67-v.19|2|58

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Franklin Kent, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a BENIGNO PEREZ, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, Nº 20.059, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado. Tercer Piso. Palacio de Justicia. — Buenos Aires 14 de Enero de 1958. — Secretaría Nº 46, a cargo del escribano Rafael Cullen. — Rafael Cullen, secretario.

e.7|2-Nº 393-v.13|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Franklin Kent, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a HILDA SANTANA SOTO, a estar a derecho en la causa Nº 30.046 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado. Tercer Piso Palacio de Justicia. Secretaría del escribano Rafael Cullen. Nº 46. — Buenos Aires, Enero 30 de 1958. — Rafael Cullen. secretario.

e.7|2-Nº 394-v.13|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Franklin Kent, a cargo interinamente del Juzgado Nº 3 de Instrucción, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a MANUEL ALBERTO DIAZ, a fin de estar a derecho en la causa Nº 20.100 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Tercer piso. Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 46, a cargo del escribano Rafael Cullen, secretario.

e.7|2-Nº 395-v.13|2|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Oscar Hermelo, interinamente a cargo del J. N. en lo P. Nº 4, de C. Fed., se emplaza por el término de cinco días a MARIA D. RODRIGUEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto en el sumario Nº 30.094, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50

Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.7|2-Nº 396-v.13|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor J. Frnaklin Kent, secretaría Nº 50, del doctor Hugo Rocha Degreef, se emplaza por el término de cinco días a HORACIO, CANDIDO TORRADO, a comparecer en la causa que se le sigue por abuso de armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. Rocha Degreef. — Buenos Aires, 28 de enero de 1958. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.6|2-Nº 374-v.12|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, secretaría Nº 50, del doctor Hugo Rocha Degreef, se emplaza por el término de cinco días a ORLANDO TORRADO, a comparecer en la causa que se le sigue por abuso de armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50, H. Rocha Degreef. — Buenos Aires, 28 de enero de 1958. — Hugo Rocha Degreef secretario.

e.6|2-Nº 375-v.12|2|58

Núm. 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a SAMUEL KRATZ, causa Nº 19.317, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 3 de Febrero de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.

e.10|2-Nº 425-v.14|2|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure, Juzg. Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por cinco días a OSVALDO CELESTINO LARGUI; RAUL CASTIÑEIRA; BARTOLOME BALLESTEROS y RAFAEL SEVERINO, procesados por copartícipes en estafa en el sumario Nº 17.454, seguido a Vicente Paladi, para que comparezcan a estar a derecho en dicha causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 3 de enero de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.

e.6|2-Nº 376-v.12|2|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a NELIDA VALDEZ, procesada por infracción al Decreto Ley 4.161|56, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 27 de enero de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.

e.6|2-Nº 377-v.12|2|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción doctor Carlos M. Ure, interinamente a cargo del Juzgado Nº 6, se emplaza por cinco días a ANTONIO TERAN a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 55.

Buenos Aires, enero 17 de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.7|2-Nº 397-v.13|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción doctor Carlos M. Ure, interinamente a cargo del Juzgado Nº 6, se emplaza por cinco días a LUIS ALSINA CRAIG y HECTOR FELIPE NASSER, a comparecer en la causa que se les sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 55.

Buenos Aires, enero 17 de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.7|2-Nº398-v.13|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción doctor Carlos M. Ure, a cargo Juzgado Nº 6, se emplaza por cinco días a AMADO JOSE HASEIN, a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones, art. 92 C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Secretaría número 55.

Buenos Aires, enero 20 de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.7|2-Nº 399-v.13|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción doctor Carlos M. Ure, interinamente a cargo del Juzgado, se emplaza por cinco días a DANTE SALA a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación reiterada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 55.

Buenos Aires, enero 29 de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.7|2-Nº 400-v.13|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Carlos M. Ure, interinamente a cargo del Juzgado, se emplaza por treinta días a ROSAS A. SANTUCHO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 55.

Buenos Aires, enero 29 de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.7|2-Nº 401-v.13|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción doctor Carlos M. Ure, a cargo del Juzgado Nº 6, se emplaza por cinco días a OSVALDO DOMINGO R AL, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 55.

Buenos Aires, enero 23 de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.7|2-Nº 402-v.13|2|58

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, int. a c|del Juzgado de Instrucción Nº 7, se emplaza por cinco días a BASILIO ACOSTA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60 del Dr. Ricardo Fox. — Hoy, 28 de enero de 1958. — Ricardo Fox, secretario.

e.7|2-Nº 403-v.13|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, interinamente a cargo del Juzg. de Instruc. Nº 7, se emplaza por cinco días a JOSE CARRANZA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60 del Dr. Ricardo Fox. — Hoy, 28 de enero de 1958. — Ricardo Fox, secretario.

e.7|2-Nº 404-v.13|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a JESUS BARREIRO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 28 de enero de 1958. — Mario H. Pena, secretario.

e.6|2-Nº 378-v.12|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge Luis Gallegos, a cargo interinamente del Juzg. Nº 7, se emplaza por cinco días a HORACIO JORGE GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por los delitos de estafa y hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 29 de enero de 1958. — Mario H. Pena, secretario.

e.6|2-Nº 379-v.12|2|58

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a FERNANDO LOPEZ VAZQUEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. (causa Nº 8457). — Buenos Aires, Enero 23 de 1958. — Secretaría Nº 61. — Norberto Roffo, secretario.

e.7|2-Nº 405-v.13|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a JOSE MARIA ROMERO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. (Causa Nº 8658). — Buenos Aires, Enero 17 de 1958. — Secretaría Nº 61. — Norberto Roffo, secretario.

e.7|2-Nº 406-v.13|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a OSVALDO GARINI, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. (Causa Nº 8658). — Buenos Aires, Enero 17 de 1958. Secretaría Nº 61. — Norberto Roffo, secretario.

e.7|2-Nº 407-v.13|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a JUAN JULIO CUNHA, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Enero 23 de 1958. — Secretaría Nº 63. — Causa Nº 9.265. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.7|2-Nº 408-v.13|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a DAVID PELAYO SOBERON, a comparecer en la causa que se le sigue por abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 63. — Buenos Aires, enero 24 de 1958. — Rubén H. Allaud, secretario.

e.7|2-Nº 409-v.24|3|58

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a GUILLERMO EDUARDO ELLEMBERG, a comparecer en la causa Nº 20.368 que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 24 de Enero de 1958. — Secretaría Nº 65. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.

e.5|2-Nº 373-v.11|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a LORENZO TOMAS ZUNINO, a comparecer en la causa Nº 22.650 que se le sigue por apremios ilegales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 16 de enero de 1958. — Secretaría Nº 66. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.23|1-Nº 273-v.7|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a D. ANGEL ANTONIO GATTI, a comparecer en la causa Nº 22.690 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 18 de diciembre de 1957. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.8|1-Nº 129-v.20|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a D. HECTOR ALBERTO ACUÑA, a comparecer en la causa Nº 22370 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.8|1-Nº 131-v.20|2|58

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MANUEL ORLANDO CORONEL o RAUL CORONEL, procesado por el delito de robo para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 31 de enero de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.7|2-Nº 410-v.13|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN MOSCATELLI, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 30 de enero de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.7|2-Nº 411-v.24|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HERNAN ALBERTO ABRAHAMSON, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley — Buenos Aires, 28 de enero de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.6|2-Nº 380-v.12|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ROGER ENRIQUE DEVEAUX, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 24 de Enero de 1958. — José L. Romero Victorica, secretario.

e.4|2-Nº 370-v.19|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CRESMILDO LOPEZ, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría de autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires 9 de enero de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.16|1-Nº 227-v.28|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Cap. Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo SEGUNDO SANCHEZ, procesado por el delito de defraudaciones reiteradas para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.8|1-Nº 144-v.20|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ESTEBAN ANTOLIN ANDRADA, procesado por el delito de defraudaciones reiteradas, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires 13 de diciembre de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario

e.8|1-Nº 145-v.20|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FELIX RAMON MIRANDA, procesado por el delito de defraudaciones reiteradas, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.8|1-Nº 146-v.20|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS FELIPE GOMEZ, procesado por el delito de defraudaciones reiteradas para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario

e.2|1-Nº 21-v.13|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS DIONISIO BONETTI procesado por el delito de defraudaciones reiteradas, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1957. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.2|1-Nº 22-v.13|2|58

Sala de Audiencias del Juzgado, Callao 635, Pº 6º. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1957. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 300.— e.6|2-Nº 15.074-v.12|2|58

Por disposición del Juez Nacional de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, se hace saber por cinco días, en los autos: "RODRIGUEZ de GALLO MARIA c/VEGA SALVADOR HECTOR y otra s/ordinario"; que se ha dispuesto citar a don Salvador Héctor Vega y doña María Amelia Sánchez de Nogueira, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de nombrárseles al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente en juicio. — Buenos Aires, Diciembre 26 de 1957. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 150.— e.5|2-Nº 14.957-v.11|2|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia a cargo por subrogación, del Juzgado Nº 2 doctor Ramon A. Montoya, se cita, llama y emplaza a don MANUEL JARA, a don JOSE DOLIO o quien resulte ser propietario del solar B, de la manzana 161 del plano oficial de la ciudad de Formosa, para que dentro del término de quince días comparezca a estar a derecho en autos "Lolo de Klix, María de los Angeles c/Francisco de Michelis, prescripción adquisitiva treintañal", que tramitan por ante el premencionado juzgado, secretaría del suscripto.

Formosa, noviembre 28 de 1957. — Mario J. Chiani, secretario.

$ 400.— e.29|1-Nº 14.725-v.11|2|58

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 2

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 6 del doctor Dell'Oro, hace saber por cinco días, que se ha designado nueva junta de acreedores a los efectos de la reconstrucción de los cuerpos primero, segundo y tercero de los autos "TRANSMAR S. R. L. s|quiebra", que tramitan por ante este Juzgado y secretaría, la que se realizará en el Juzgado el día 25 de febrero de 1958, a las 9 horas, a efectos de que los que tengan algún derecho puedan hacerlos valer. — Actuará el síndico designado señor Romualdo Strubelj con domicilio en Lavalle 1282, piso 3º, esc. Nº 11, ante quien deberán presentar los interesados sus comprobantes.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1957. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 250.— e.10|2-Nº 15.200-v.14|2|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal, Secretaría Nº 8, se hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el juicio de convocación de acreedores de "FRIMASA S. R. L.", en el que se nombró síndico al contador Pedro Herbst y se fijó el plazo de quince días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose asimismo la Audiencia del día 8 de abril a las 14 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sea su número. Se hace saber al síndico y a los acreedores que deberán concurrir a la Secretaría Actuaria con una anticipación de dos horas a la fijada para la audiencia, a los efectos de al inscripción de los acreedores presentes o representados. — Buenos Aires, Diciembre 24 de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 300.— e.6|2-Nº 15.075-v.12|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 4, doctor Alejandro A. de Gainza, Secretaría Nº 12, se hace saber por cinco días: Que por auto del 30 de diciembre de 1957, se declaró abierto el juicio de convocatoria de acreedores de JOSE ONETTO, haciéndose saber a los acreedores que dentro del plazo de 20 días, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico designado, contador público Osvaldo Arturo Armani, habiéndose fijado el 27 de marzo a las 14 horas, la celebración de la junta de verificación y graduación de créditos, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 200.— e.6|2-Nº 15.104-v.12|2|58

Núm. 4

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Horacio Duncan Parodi, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Comercio número cuatro, de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a MARCHI Y CIA. S. R. L., en los autos Marchi y Cía., S. R. L. pide su quiebra. Bco. Español del Río de la Plata, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes que la represente en autos.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1957. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 150.— e.10|2-Nº 15.242-v.14|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Alejandro de Gainza, secretaría Nº 12 del señor Adolfo J. Serra, se hace saber por cinco días en los autos de quiebra de LORENZO IGNACIO TOMAS, que se ha fijado el término de 20 días para que los acreedores presenten al síndico designado en autos señor Roberto I. Castaño, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 670, piso 2º, Estudio Soma, los títulos justificativos de sus créditos y señalar la audiencia del día 25 de Febrero de 1958, a las 10 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que corresponda, prohibiéndose hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 350.— e.6|2-Nº 15.073-v.12|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo interinamente del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10 del autorizante, se hace saber por cinco días en los autos de quiebra de la firma: "MAURER Y LANZANI SOC. de RES. LTDA." que se señaló la audiencia del día cinco de Marzo de 1958, a las 10 horas para que los acreedores concurran a la Junta de verificación y graduación de créditos que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran. Emplázase a los acreedores para que en el término de veinte días presenten al Síndico don Julio Augusto Almada, con domicilio en Uruguay 560, 3º, 30, los títulos justificativos de sus créditos. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de los fallidos, para que los pongan a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos y entrega de efectos, bajo pena de no quedar exonerados de los mismos o de las obligaciones pendientes en favor de la masa. Se hace saber, asimismo, que se han dispuesto las medidas e interdiciones que ordena el art. 53 de la ley 11.719. — Buenos Aires, Noviembre 29 de 1957. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 350.— e.5|2-Nº 14.990-v.11|2|58

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 14, del Sr. Jorge O. Palacio, se hace saber por cinco días en los autos de quiebra de FERRARI Y CIA. S. R. L., que se ha fijado el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contador Diego Jorge Kelly, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 670, piso 2º, Estudio Soma, los títulos justificativos de sus créditos y señalar la audiencia del día 24 de Febrero de 1958, a las 9 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, prohibiéndose hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. — Buenos Aires, Diciembre 4 de 1957. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 350.— e.6|2-Nº 15.076-v.12|2|58

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, secretaría Nº 21 del suscripto, se hace saber por cinco días que en los autos de quiebra de CRISTALFENIX INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ALVAREZ, NONIS Y CIA., se ha dispuesto fijar el plazo de treinta días para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus respectivos créditos al Sr. Síndico designado en autos Contador Héctor Raúl Caricati, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 670, piso 2º, Estudio Soma, y señalar la audiencia del día 19 de Febrero de 1958, a las 9 horas, para que tenga lugar la Junta de verificación y graduación de créditos, la que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Sr. Síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. La reunión de acreedores se realizará en la

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 3

JUDICIAL por diez días. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Luis A. Herrera, Secretaría Nº 9 del Dr. Lucio L. Meléndez, en los autos "ARMENDARIZ VALDO y otra c/ERIDMAN, MOISES JOSE s/cobro hipotecario", se ha designado a propuesta de partes al martillero Juan Viegas; quien rematará el 22 de febrero, a las 16 horas, sobre la misma, la finca sita en la calle Chaco 272, entre las de Pampa y Neuquén, del Cuartel 3º del Partido de Morón, Barrio Martínez de Hoz, próxima a la estación El Palomar del Ferrocarril Nacional General San Martín, edificada sobre el lote de terreno designado en el plano que se refiere su título con el Nº 21, manzana 11, lindando con el frente noroeste con la calle Chaco, en medio con la manzana 7, por el Noroeste con el lote 22, por el Sudoeste con el lote 20 por el contrafrente al Sudeste con parte del lote 19. El terreno mide 12 metros 99 centímetros de frente y 31 metros 56 centímetros de fondo, con una superficie de 409 metros, 96 decímetros cuadrados. La venta se realizará ad corpus, es decir con lo poco más o menos que resulte entre linderos. La propiedad está inscripta en el dominio bajo el Nº 2434 en el Registro del Partido de Morón y en el catastro parcelario con el de circunscripción III, Sección B, manzana 94, parcela 21. La misma consta de casa ocupada por su dueño y un departamento ocupado por su inquilino. — Base $ 75.000.— m|n. al contado, estando autorizado el martillero a percibir como seña y a cuenta del precio el 8 %. y el 3 % de su comisión. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 900.— e.5|2-Nº 15.024-v.20|2|58

Núm 12

Por disposición del Señor Juez Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 34, del Dr. Julio Gérez, se hace saber por cinco días que en los autos: "Lafontaine Pedro Andrés Francisco s/insania" que los martilleros Lagos, Sallies y Arbizu, nombrados a petición de parte, procederán a vender en pública subasta el día 21 de febrero de 1958, a las 16 horas, en su local feria de General Lamadrid, provincia de Buenos Aires, la fracción de campo denominada DEFENSA de General Lamadrid en dos lotes, Ad corpus, a. contado, libres de mejoras y con la base de $ 850 la hectárea. Teniendo un lote 4 h. 61 á. 17 cá. y el otro 208 h. 00 á. y 94 cá. El precio de compra deberá abonarse al aprobarse judicialmente el remate y los lotes se entregarán a los sesenta días de la aprobación judicial a los compradores libre de ocupantes. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano P. Alfredo Crego, con oficinas en Bartolomé Mitre 690, de General Lamadrid. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Edictos en el "Boletín Oficial" y "Clarín". — Buenos Aires, diciembre 24 de 1957. — Julio P. Gérez, secretario.

$ 350.— e.10|2-Nº 15.191-v.14|2|58

Núm. 14

JUDICIAL: El Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo civil Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41 del autorizante, hace saber por 5 días, que en autos "LAS ROCAS, SOC. ANON., COM., IND. e INM. c/ GUTHEIM, FEDERICO y STRUPP DE GUTHEIM, MARION, s/ejecución hipotecaria", los martilleros A. C. Taquini y Cía., subastarán públicamente el día 13 de febrero, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, y a propuesta de parte, el inmueble en Part. General San Martín, Villa Zagala, formada por lotes A, B, C, y S, y 19a y 36b, en la manzana 25, lote A., Manuel J. Campos entre Bouchard y Cuatro de Febrero, de 10m20 frente por 54m81 de fondo, sup. de 559,06 mts. cs., lindando al S. E. con Manuel J. Campos; lote B, de iguales medidas, lindando al S. con igual calle; lote C, mismas medidas, lindando al S. E. con calle Manuel J. Campos y lote S, de 10 mts. de frente por 67m19 de fondo, lindando al N. O. calle Santa Rosalía; lote 19a, de 4m97 de frente por 54m81 de fondo sup. de 272,40 mts. cs., lindando al S. E calle Manuel J. Campos y lote 36b, de 7m09 frente por 67m19 de fondo, sup. de 477,38 mts. cs., lindando al N. O. calle Santa Rosalía. — Base $ 216.848,20 m|n 8 % seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1957. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 400.— e.5|2-Nº 14.988-v.11|2|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Atilio J. Dossola, hace saber por tres días que el martillero Victorio Alejandro Seghesio rematará el día 28 de febrero de 1958, a las diez y seis horas, con base seis mil seiscientos pesos m|n., en calle Esperanza 937, Capital, una heladera eléctrica marca "Reina Mora", modelo Clen 8, Nº 238, equipada para uso familiar. Esta venta se decretó en juicio: "RODRIGUEZ ARANCEDO CELIA LUISA c/ CANEPA RODOLFO s/ejecución prendaria", al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — Jerónimo Cutillo, secretario.

$ 120.— e.10|2-Nº 15.205-v.12|2|58

Núm. 13

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Francisco E. Doria, hace saber por tres días que el martillero Victorio Alejandro Seghesio rematará el día 28 de febrero de 1958, a las diez y seis y treinta horas, con base cuatro mil novecientos ochenta y seis pesos m|n., en calle Esperanza 937, Capital: un combinado de pie marca "Catebar" Nº 303 modelo minipiano de 3 velocidades, 6 lámparas, mezclador y cambiador automático, de Ind. Arg. Esta venta se decretó en juicio: "RODRIGUEZ ARANCEDO CELIA LUISA c/ CIDADES ALBERTO s/ejecución prendaria", al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 6 febrero de 1958. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 120.— e.10|2-Nº 15.212-v.12|2|58

Núm. 14

Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz Dr. J. A. González Calderón (h.), a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría del autorizante, se hace saber por dos días que el martillero designado en los autos "MARINO LUIS c/ ARMELLIN AMERICO y FLEMAN JUAN s/ejec." rematará el jueves 13 de febrero de 1958, a las 18.30 hs., en el salón de ventas "La Candela", Rivadavia 1389, Capital: una máquina cepilladora de hierro marca Yunque o Yunke, sin número visible de 0,25 cm. de recorrido de 1,60 mts. de alto, color gris plomo, con motor eléctrico acoplado en buen estado y funcionando y sus respectivos accesorios. Esta subasta está sujeta a la aprobación posterior por el Juzgado de acuerdo al artículo 520 del Código de Procedimiento. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — José Remuñán, secretario.

$ 100.— e.10|2-Nº 15.210-v.11|2|58

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Alejandro de Gainza, Secretara Nº 11, del suscripto, se hace saber por tres días que en autos caratulados: "HONIK S. R. L. contra MARINO ASTEGIANO y ADOLFO FRANCISCO CIBELLI, sobre Ejecución Prendaria", el martillero Marcos Plotkin, procederá a rematar al contado el día 25 de Febrero de 1958, a las 10 horas, en el local de la calle San Juan 2453, lo siguiente: un automotor usado marca Ford, motor con Nº de fabricación 4774535, de 4 cilindros y de 45 C. V., modelo año 1931, con carrocería de furgoncito, y en el estado en que se encuentra. Patente de la Municipalidad de la Capital Federal Nº 719842 del año 1958.

Base, $ 25.900.— m|n. Comisión, 10 o|o. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, Febrero 5 de 1958. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 150.— e.7|2-Nº 15.133-v.11|2|58

Núm. 5

Por disposición del doctor Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero designado D. Pascual De Marco, rematará el día 4 de marzo, a las 10 horas, en la calle Defensa 1124, una heladera eléctrica marca Siam, modelo 43 porcelanit Nº 2034 completamente equipada, con la base de m$n. 15.360. Al contado. Comisión 10 o|o. Exhibición Amancio Alcorta 1661, Capital, de 9 a 11 horas y de 13 a 17 horas, ordenado en los autos SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/ FROILAN SARAVIA y FENELON ARIAS s/ejecución prendaria. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 150.— e.10|2-Nº 15.260-v.12|2.58

Por disposición del doctor Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero D. Pascual De Marco, rematará el día 4 de marzo, a las 10 horas, en el local de la calle Defensa 1124, una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo 44 Porcelanit Nº 6471 completamente equipada, con la base de m$n. 17.610. Al contado. Comisión 10 o|o. Exhibición Amancio Alcorta 1661 Capital, de 9 a 11 y de 13 a 17 horas, ordenado en los autos caratulados SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/ LUCIANO CONDINI s/ejecución prendaria. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 150.— e.10|2-Nº 15.257-v.12|2|58

Por disposición del doctor Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero D. Pascual De Marco rematará el día 4 de marzo, a las 10 horas en el local de la calle Defensa 1124, una conservadora eléctrica, de helados, marca Siam, modelo 162-2, Nº 855, completamente equipada, con la base de m$n. 19.290. Al contado. Comisión 10 o|o. Exhibición en la calle Amancio Alcorta 1661 (Capital), de 9 a 11 y de 13 a 17 horas, ordenado en los autos SIAM DI TELLA S. A. c/ HECTOR NAZARENO CERVELLINI s/ejecución prendaria. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 150.— e.10|2-Nº 15 258-v.12|2|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

Por disposición del Dr. Juan R. Sansserri, Juez Nacional de 1ª Instancia a cargo del Juzgado Nº 2 de la Provincia de Formosa, Secretaría a cargo del subrogación del autorizante, se hace saber por cinco días que en autos: "BIBOLINI ARISTIDES EMILIO c/DE LA ROSA OFELIO s/ejecutivo". Exp. Nº 533, Civil Nº 393, año 1954, el martillero Juan Emilio Silva Molina, rematará el domingo 16 de febrero de 1958, a las 10 horas, en la localidad de Pozo del Tigre (Prov. de Formosa): una fracción de terreno del lote urbano E. de la manzana Nº 106 del pueblo de Pozo del Tigre, que forma un rectángulo que mide 50 mts. en los lados Nord-Este y Sud-Oeste y 20 mts. en los lados Nord-Oeste y Sud-Este; cuyo vértice Sud, ubicado en el lado Sud-Este de la referida manzana Nº 106, dista 20 mts. del vértice Sud de la misma y tiene por linderos: al Sud-Oeste, más tierra del aludido solar E; al Nord-Oeste y al Nord-Este, respectivamente, parte de los solares D y C, ambos de la citada manzana 106 y al Sud-Este, calle en medio, parte de la manzana Nº 107. — El inmueble de referencia cuenta con la siguiente edificación: un salón de 5 x 5 mts. de material cocido, techo de chapas asfáltica; una cocina de 4 x 3 mts., idéntica construcción; un w. c. y un baño, con techo de tejas cocidas coloniales y un aljibe de 3 x 3 x 4 mts.". — Al contado y mejor postor, con la base de las dos terceras partes de su avalúo judicial o sea $ 16.666,67 m|n — Comisión del martillero 3 %, a cargo del comprador. — Formosa, 30 de diciembre de 1957. — Armin F. Galte, secretario.

$ 500.— e.5|2-Nº 14.974-v.11|2|58

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION MUTUAL DE EX JUGADORES DEL C. A. SAN LORENZO DE ALMAGRO

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

La Asociación Mutual de Ex Jugadores del C. A. San Lorenzo de Almagro en cumplimiento de disposiciones estatutarias, convoca a los señores consocios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede de nuestro Club, Inclán 4300, Capital Federal, el día 21 del corriente, a las 21 horas, para tratar los asuntos incluídos en el orden del día.

Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — Domingo Caldano, secretario.

$ 8.— e.10|2-Nº 15.184-v.11|2|58

ASOCIACION ATLETICA ARGENTINOS JUNIORS

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

(Resolución de C. D. 20|12|57).

Señor asociado:

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 48 de nuestros estatutos, nos complacemos en invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 15 de febrero de 1958, a las 18 horas, en la sede de la calle General Artigas 2252, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos.

3º Aceptación de socios vitalicios.

4º Designación de dos señores asociados para firmar el acta de la asamblea. — José P. Leone, secretario.

Nota: Transcribimos el Art. 63 de nuestros estatutos para sus efectos: — Art. 63. — Las asambleas se realizarán, por lo que se refiere a la primera convocatoria, con la mayoría de socios en condiciones de tomar parte en ella y en caso de no haber número reglamentario se esperará una hora, procediéndose acto seguido a la realización de la misma, con cualquier número de socios.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 6º de nuestros estatutos, se invita a los señores asociados para el día 16 de febrero de 1958 de 9 a 12 horas, en nuestro local, Boyacá Nº 2152, a fin de elegir los siguientes miembros de comisión directiva: 1 presidente; 5 vocales titulares; 5 vocales suplentes; 3 revisores de cuentas titulares; 2 revisores de cuentas suplentes. — José P. Leone, secretario.

Nota: Art. 67. — Están excluídos del padrón electoral: a) los socios que tengan una antigüedad menor de tres años; b) los asociados que adeuden dos mensualidades o hayan contraído deudas con la Asociación; c) los asociados que se encuentren cumpliendo una pena diciplinaria impuesta por una asamblea.

$ 390.— e.10|2-Nº 15.232-v.12|2|58

ARMCO ARGENTINA S. A.

Industrial y Comercial

N-3.810

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de Febrero de 1958, a las 16 horas, en el local social, Avda. Corrientes 330, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Octubre de 1957.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos titulares y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.10|2-Nº 15.249-v.14|2|58

ANDERSON, CLAYTON & Co. S. A.

Comercial Algodonera Argentina

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25 (veinticinco) de Febrero de 1958, a las once horas en la sede social, calle Bartolomé Mitre 226, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento Capital y modificación de cuenta deudores Exterior.

2º Reforma de estatutos.

3º Autorizar al presidente o a las personas que la asamblea designe, para solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas que se sancionen, para aceptar las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia, protocolizar las reformas y el Decreto que las apruebe y efectuar la inscripción en el Registro Público de Comercio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas, para poder asistir a la reunión y participar en las deliberaciones, deben depositar sus acciones o un recibo bancario por las mismas en la Tesorería de la Sociedad, tres días antes de la asamblea.

Buenos Aires, 5 de Febrero de 1958. — El Directorio.

$ 450.— e.10|2-Nº 15.253-v.14|2|58

A R C A M S A

Sociedad Anónima Comercial

CITACION A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Febrero de 1958, a las 15 horas, en la sede de la sociedad, calle Lavalle Nº 1601, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 3º ejercicio cerrado al 31 de Octubre de 1957.

2º Proyecto de distribución de utilidades y su forma de pago.

3º Remuneración de los directores con cargos ejecutivos en la empresa.

4º Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Hugo S. Frassineti, Federico Antonino Garello, y Adelqui Coirini.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán cumplir los requisitos del artículo 15 de los estatutos de la sociedad.

$ 450.— e.7|2-Nº 15.141-v.13|2|58

ABERCO, S. A.

De acuerdo con el artículo 16º del estatuto social, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares por dos años y fijación del depósito de garantía correspondiente.

4º Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.

5º Fijación de los honorarios del síndico titular.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

La asamblea se celebrará en el local de la sociedad Avenida Belgrano 427 5º piso el día 19 de febrero a las 19 horas.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán depositar sus acciones en la administración hasta el día 15 de febrero inclusive como lo prescribe el artículo 13º de los estatutos. — El Directorio.

$ 450. — e.6|2-Nº 15.054-v.12|2|58

ASOCIACION MUTUALISTA Y DE FOMENTO DE DON TORCUATO

Personería Jurídica Nacional

Decreto del 27 de Enero 1937

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra sede social, sita en la Av. Angel T. de Alvear entre María y Diego, de Don Torcuato, el día domingo 16 de febrero de 1958, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance.

2º Informe sobre reformas de los estatutos.

3º Elección de 7 miembros directores para renovación parcial de la C. Directiva. Elección de 2 miembros para integrar el Organo de Fiscalización. Elección de 5 miembros titulares y 3 suplentes para integrar el Jurado de Honor. 10 horas. — Manuel Marcelino Mórtola, presidente. — Carlos E. Saavedra, secretario.

$ 42.— e.6|2-Nº 15.094-v.13|2|58

A S U R I T A

Sociedad Anónima

Agrícola, Ganadera y de Mandatos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de febrero de 1958, a las 17 y 30 horas, en el local de la calle Reconquista 533, cuarto piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de octubre de 1957, y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades.

3º Retribución a directores y síndico.

4º Fijación del número de directores y elección de los nuevos, por un año.

5º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

6º Aumento del Capital autorizado. — El Directorio.

$ 300.— e.7|2-Nº 15.143-v.13|2|58

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

Ciudad de La Paz 1760 — Capital Federal

Buenos Aires, enero de 1958.

Distinguido consocio: Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos Nos. 35 y 37 del Estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de febrero próximo, a las 20.30 horas, en la sede social, calle Ciudad de La Paz Nº 1760, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al Ejercicio 1957.

4º Designación de tres asociados para formar la Junta Escrutadora.

5º Elección de seis miembros titulares para integrar la Comisión Directiva por terminación de mandato de los señores: Manuel Faria José Bofarull, Antonio Navone, y Ernesto Strozzi, y de los señores: Enrique Núñez y Juan Miguel López, que renunciaron.

6º Elección de seis miembros suplentes de la Comisión Directiva por terminación de mandato de los señores: Arnoldo V. Oscaris, Ricardo Varela, Rodolfo García, Manuel Díaz Varas, Pablo Baldrich y Ricardo Pujol.

7º Elección de cinco miembros titulares del Jurado por terminación del mandato de los señores: José Ronderos, Francisco Bigas, Enrique Núñez y Jorge Oscar Colombo y por fallecimiento del señor José Sánchez.

8º Elección de cinco miembros suplentes del Jurado por terminación de mandato de los señores: Juan Verde, Carlos Alberto Colombo, Manuel Martín Pastor y José García Guazo y por fallecimiento del señor Cándido Solá.

9º Elección de tres miembros para formar el Organo de Fiscalización por terminación de mandato de los señores: Arnaldo Passadore, José Granero y Luis Corradi.

10º Designación de socio honorario a los siguientes asociados que han cumplido 50 años en tal carácter: Manuel Ollo, Concepción B. de Pérez, Segunda R. de Díaz, Francisca G. de Lemos José Luis Zabala, Emilia Lemos, Josefina F. de Bentancur, Cecilia T. de Mora, Matilde B. Bel, Basilio López, Dolores L. de Zerba, Aurelia F. de Sánchez, Eduardo Ferro Suárez, Eduardo Fontecha, Manuel García Huici y Andrés Otero Ilarregui.

11º Aumento de la cuota social de $ 10 hasta $ 20 para los socios activos, participantes e incorporados, y de $ 7 hasta $ 10 para los socios participantes menores.

Estimándole puntual asistencia, nos es sumamente grato saludar a usted con nuestra mayor consideración y estima. — Manuel Faria, Presidente. — Amadeo Cereijo, Secretario.

Art. 38. — Las Asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, y pasada una hora se constituirán con el número de socios presentes.

$ 200.— e.6|2-Nº 15.064-v.21|2|58

"B"

B E R E S I N A

Sociedad Anónima

Financiera, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1958, a las 17 horas, en su local de la calle Reconquista Nº 341, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Determinación del número de los directores y su elección por un año.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires febrero 6 de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.10|2-Nº 15.198-v.14|2|58

B A S A

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 22 de Febrero de 1958, a las 10 horas, en el local social, calle Esmeralda Nº 1120, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado en m$n. 1.000.000.00 (un millón de pesos m|n), o sea, hasta m$n. 5.000.000.00.

2º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, las disposiciones del art. 23 de los estatutos, respecto al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 300.— e.7|2-Nº 15.132-v.13|2|58

B Y C L A

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que se efectuará el 22 de febrero de 1958, a las 9 horas, en el local social de la sociedad, calle Reconquista número 1011 (primer piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio del 1º de noviembre de 1956 al 31 de octubre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director titular con el carácter de primer director (art. 17 de los estatutos) por el término de tres años.

4º Elección de tres directores suplentes por un año, del síndico y síndico suplente por un año (artículos 18 y 24 de los estatutos).

5º Designación de un accionista para que en representación de la asamblea firme y apruebe el acta en unión del presidente y secretario (art. 32 de los estatutos).

Nota: De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que le corresponde. — La memoria, balance e informe del síndico se encuentran a disposición de los accionistas en el local social.

$ 600.— e.7|2-Nº 15.166-v.13|2|58

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 26 de febrero de 1958, a las 17 horas, en el local social, Reconquista 200, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio de la sociedad, terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Aplicación de utilidades.

3º Fijación del número de directores y síndicos, y elección de los respectivos directores representantes de las acciones "A" y "B", por el término de tres años.

4º Designación de presidente vicepresidente 1º y 2º y secretarios 1º y 2º para el nuevo ejercicio.

5º Nombramiento de los directores representantes de ambas categorías de acciones para integrar, en unión del presidente del Banco, el Comité Delegado que ha de actuar en el nuevo ejercicio, y designación de los respectivos suplentes.

6º Elección de síndicos y de un suplente de síndico.

7º Fijación de las remuneraciones de que tratan los artículos 36º, 43, 44º 49º y y 51º del estatuto.

8º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 13º del estatuto, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco por lo menos tres días antes del fijado para dicho acto. — Eduardo Grané, presidente. — Luis Barragán, secretario.

$ 600. — e.6|2-Nº 15.057-v.12|2|58

BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Cumpliendo con la pertinente disposición estatutaria, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Febrero de 1958, a las 16 horas, en el local del Banco: Avda. Corrientes 1831, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio.

2º Aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 1957 y el informe del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Asignación de retribución al Sr. Director-gerente.

5º Elección de un presidente por dos años, un director-secretario por dos años, dos directores por dos años, un síndico titular por un año y un síndico suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, Enero de 1958. — El Directorio.

Nota: En caso de no realizarse esta asamblea por falta de quórum legal, se llevará a cabo en Segunda Convocatoria el día 12 de Marzo de 1958 a las 22 horas.

La recepción de votos se realizará de 18 a 21 horas, en el mismo local.

Es indispensable la presentación de la tarjeta de entrada para asistir a la Asamblea y tomar parte en la votación.

$ 1.650.— e.30|1-Nº 14.795-v.21|2|58

"C"

CASA JASPE
Soc. Anón., Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1958, a las 20 horas, en nuestro local de la calle Tacuarí 1559|69, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el segundo ejercicio de la S. A., cerrado el 31 de octubre de 1957.

2º Remuneración directores y síndico.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.10|2-Nº 15.230-v.14|2|58

COMPAÑIA SUDAMERICANA DTB
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el 25 de febrero de 1958, a las 10 horas, en el local social, calle Beazley 3675, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1957.

2º Aumento del capital autorizado de m$n. 25.000.000.— a m$n. 35.000.000.

3º Determinación del número y nombramiento de directores y aprobación de las retribuciones establecidas a los directores con funciones técnico-administrativas, de acuerdo al art. 21 de los estatutos.

4º Elección de un síndico titular y un suplente, para el ejercicio 1957|58.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o los certificados de depósitos bancarios de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la reunión, como lo prescribe el art. 12 de los estatutos. — El Directorio.

$ 450. — e.7|2-Nº 15.117-v.13|2|58

CARLOS A. FOSSATTI & CIA. S. A.
14ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la décima cuarta Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, el día 22 de febrero de 1958, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1957 y distribución de utilidades.

2º Remuneración del síndico.

3º Informe sobre remuneraciones previstas en el art. 17 de los estatutos.

4º Elección de dos directores titulares, dos directores suplentes síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — El Directorio.

Nota: Recordamos a los señores accionistas que para poder asistir a las asambleas, de acuerdo con el art. 32º de los estatutos, deberá depositar sus acciones o un certificado de su depósito bancario en la administracin de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 450.— e.7|2-Nº 15.173-v.13|2|58

COMPAÑIA DE SERVICIOS PUBLICOS E INDUSTRIAS DEL RIO NEGRO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 27 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria que se realizará el día 28 de febrero de 1958, a las 17 horas, en su local social, calle Sarmiento 459, Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de síndico al 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de un director por el término de dos años.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

$ 300.— e.7|2-Nº 15.156-v.13|2|58

COMPAÑIA DE COMERCIO Y MANDATOS SUIZO ARGENTINA
Sociedad Anónima
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de febrero de 1958; a las 9 horas en el [illegible] 435, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de remuneración al Directorio y síndico titular.

4º Elección de un síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.7|2-Nº 15.135-v.13|2|58

COMPAÑIA FOSFORERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Ref.: Nº de Registro Nacional 351
QUINCUAGESIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1958, a las 10 horas en el domicilio legal, calle Belgrano Nº 936, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1957.

2º Elección de dos directores titulares por dos años, un director titular por un año, dos directores suplentes por un año y elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1957-1958.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma asamblea.

De conformidad con el artículo 24 de los estatutos, para tener derecho de asistencia y voto en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país, en el domicilio legal de la sociedad calle Belgrano 936, Capital Federal, con tres días de anticipación. — Buenos Aires, febrero 3, de 1958. — El Directorio.

$ 800.— e.6|2-Nº 15.052-v.21|2|58

CROSSE & BLACKWELL (ARGENTINA) LTDA., S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de febrero de 1958 a las 11,30 horas, en los escritorios de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 788, piso 3, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1957.

2º Distribución de dividendos.

3º Elección de un director y tres directores suplentes por tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Fijar la remuneración del Directorio y síndico por el año terminado el 31 de octubre de 1957.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea — Buenos Aires, enero 31 de 1958. — El Directorio.

$ 400.— e.5|2-Nº 14.976-v.11|2|58

CENTRO MUTUAL DEL PERSONAL SUBALTERNO DE LA PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de febrero de 1958 a las 16.30 horas en el local de la "Unión Ferroviaria" calle Paseo Colón 1121, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados presentes para firmar el acta a labrarse y libro de asistentes.

2º Modificación de estatutos y reajuste a la cuota social en proporción a los mayores beneficios a percibir por los asociados adaptándolo al incremento actual.

3º Adquisición sede social.

4º Autorización para contraer obligación hipotecaria. — Buenos Aires, febrero de 1958. — Bernardino Caná, presidente. — Juan Blanco, secretario.

$ 35.— e.5|2-Nº 15.030-v.11|2|58

"D"

D. M. SANTA CRUZ
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 21 de febrero de 1958, a las 17 horas, en el local social calle Belgrano 1455, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Modificación de los artículos 4º 13º, 14º y 15º de los estatutos.

4º Fijación del número de miembros del Directorio y designación de directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.7|2-Nº 15.142-v.13|2|58

DOMINGO PAZZAGLIA
Soc. Anón. Comercial, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de febrero de 1958, a las hora 10, en 25 de Mayo Nº 182, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que establece el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1957.

2º Elegir directores y síndicos por el término de un año.

3º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 250.— e.5|2-Nº 14.937-v.11|2|58

"F"

"F R E N I A"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de febrero de 1958, a las 10 horas, en Sarmiento 2720, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico titular y distribución de utilidades correspondientes al Cuarto Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

2º Remuneración de los directores.

3º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 250.— e.10|2-Nº 15.197-v.14|2|58

FLASH ARGENTINA S. A.
Industrial, Financiera y Comercial

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, día 24 de febrero de 1958, a las 10 horas, en Paraná 783, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. Comercio, ejercicio al 31 de Octubre de 1957.

2º Ratificación de remuneraciones a miembros del Directorio.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.10|2-Nº 15.240-v.14|2|58

"H"

HEINONEN S. A.
Comercial e Industrial
Nº 3.389
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 13 de febrero de 1958, a las 17.30 horas, en el local Avda. Corrientes 4569, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1, Código de Comercio, por el ejercicio al 31 de octubre de 1957 y aprobar remuneraciones a Directores por funciones administrativas.

2º Distribuir utilidades.

4º Elegir presidente y fijar duración de su mandato.

4º Nombrar directores y síndicos y fijar remuneración síndico.

5º Designar dos accionistas firma acta.

Art. 23: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.8|2-Nº 14.941-v.12|2|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4|2 al 10|2|58.

"I"

I N C O S A, S. A.
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales, el Directorio tiene el agrado de convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de febrero de 1958, a las nueve horas, en la sede social, calle Universidad 1270, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 300.— e.10|2-Nº 15.186-v.14|2|58

INTERCEREA, S. A.
Cerealista, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Intercambio
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en la sede de la sociedad, calle Sarmiento 669, 2º piso, el día 1º de marzo de 1958, a las 9 horas para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la propuesta del Directorio de fijar, para este ejercicio y los futuros el 30 de noviembre como fecha de cierre.

2º Designación a dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 18, inc. g) del estatuto sobre el depósito de acciones. — El Directorio.

$ 900.— e.31|1-Nº 14.849-v.24|2|58

INTERCEREA, S. A.
Cerealista, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Intercambio
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede de la sociedad, calle Sarmiento 669, 2º piso, el día 1º de marzo de 1958, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957.

2º Destino a darse a las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.

3º Determinación del número de directores, elección de titulares y de suplentes y elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda la disposición del art. 18, inc. g). del estatuto sobre el depósito de acciones. — El Directorio.

$ 1.050.— e.31|1-Nº 14.848-v.24|2|58

"L"

LA ARMONIA S. A.
Ganadera, Comercial e Industrial
Registro Nº 3045

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Febrero de 1958, a las 9 y 30 horas, en Catamarca 70, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos de la Sociedad.

2º Designación de quienes efectuarán los trámites correspondientes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de Enero de 1958. — El Directorio.

$ 250.— e.6|2-Nº 15.099-v.12|2|58

"M"

MOLDAVIA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 28 de febrero de 1958, a las 8,30 hs., en el local sito en la calle Moreno 1628, 4º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el día 31 de diciembre de 1957.

2º Remuneración de los señores directores y síndicos.

3º Número de miembros y elección de los integrantes del directorio, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Martín Hasdeu, Director Gerente.

$ 350.— e.7|2-Nº 15.167-v.13|2|58

"O"

OCEFA
Organización Comercial, Financiera e Inmobiliaria Argentina.
Sociedad Anónima.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 10º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de febrero de 1958, a las 18 horas, en el local social calle Montevideo 77|81, a objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria presentada por el directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1957.

2º Resolver sobre la distribución de utilidades.

3º Elección del director y su suplente.

4º Elección del síndico y su suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, conforme a lo establecido en el art. 12 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja social con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o un recibo bancario del depósito de las mismas. — El Director.

$ 1.350.— e.3|2-Nº 14.921-v.25|2|58

"S"

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS DE PINTORES ISRAELITAS UNIDOS
Ecuador 473.
CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1958.

Estimado socio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 2 de marzo, a las 10 horas por la mañana, en nuestra sede, Ecuador 473, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Asignar 2 socios para firmar el acta.

3º Memoria del presidente.

4º Balance general desde el 1|1|1957 al 31|12|1957.

5º Elegir una mitad de la C. D. por 2 años.

6º Proclamar la C. Dir. elegida.

7º La expulsión del socio Natalio Linbitz (art. 14, inc. b).

Esperando vuestra puntual asistencia, saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración y estima. — F. Miller, Presidente; P. M. Kraut, Secretario.

Nota: La asamblea se empieza con la mitad de los socios, más uno, en la hora fijada, pasando una hora, se realiza con cualquier cantidad de socios presentes, Art. 36, inc. e) de los estatutos.

$ 45.— e.7|2-Nº 15175-v.13|2|58

S. A. "EL MERIDIANO"
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
San Martín 132
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo primero de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de febrero de 1958, a las 11 horas, en el local de la institución, calle San Martín 132, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al décimo sexto ejercicio de la sociedad terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

3º Remuneración al directorio.

4º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Se advierte a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 12º de los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, febrero de 1958. — El Directorio.

$ 500.— e.7|2-Nº 15.151-v.13|2|58

S E L E N E S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial
Virrey Melo 2947 — Buenos Aires
Registro Nº 4018
CONVOCATORIA

Para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 4 de marzo de 1958, a las 11 horas, en su local social Virrey Melo 2947, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

2º Distribución de utilidades, remuneración al síndico, ejercicio 1957 y remuneración extraordinaria al personal directivo, por el mismo ejercicio.

3º Remuneración al director, para el ejercicio de 1958.

4º Nombramiento de directores y síndicos, para el ejercicio de 1958.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 19 del estatuto, para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la misma. — La Directora.

$ 400.— e.7|2-Nº 15.160-v.13|2|58

"S T R A T A"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Técnica
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de febrero de 1958, a las 12 horas, en Avda. R. Sáenz Peña 730, 8º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el Acta.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de resultados, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio 1957.

3º Designar Directorio y elegir síndico y suplente.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 250.— e.6|2-Nº 15.059-v.12|2|58

SAN BENIGNO S. A.
Agropecuaria e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de febrero de 1957, a las 11 horas, en la sede social, calle Florida Nº 527, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio comenzado el 1º de diciembre de 1956 y cerrado el 30 de noviembre de 1957.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año conforme al art. 9º de los Estatutos.

3º Elección de un síndico titular y un suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el art. 17 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 350.— e.5|2-Nº 14.986-v.11|2|58

SOCIEDAD ANONIMA VIVERES Y AFINES
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

De acuerdo al art 21 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de febrero de 1958, a las 8,30 horas en el local de la sociedad Cangallo 3359 para considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de octubre de 1957.

2º Elección de un director.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta las 16 horas del día 21 de febrero podrán obtener la tarjeta de entrada especificando los votos correspondientes, en las oficinas de la compañía. — El Directorio.

$ 1.200.— e.30|1-Nº 14.801-v.21|2|58

"T"

"T A Q U I M A"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1958, a las 11 horas, en los escritorios, sitos en la calle Corrientes 316, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1957.

2º Remuneración de directores y síndico, en exceso de las disposiciones del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

4º Designación de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 400.— e.6|2-Nº 15.084-v.12|2|58

"W"

WANORA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la sociedad Bernardo de Irigoyen 236, el día 18 de febrero de 1958, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Nombramiento de seis directores titulares por vencimiento del mandato de los actuales.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por expiración del mandato de los actuantes.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

$ 350. — e.7|2-Nº 15.124-v.13|2|58

W I L S O N & C I A.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la cuadragésima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de febrero de 1958, a las 9.30 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Pte. R. S. Peña 615, 7º piso para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1957.

2º Elección de un Director.

3º Elección de Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Se previene a los señores accionistas que hasta las dieciséis horas del día 14 de febrero podrán obtener la tarjeta de entrada especificando los votos correspondientes en las oficinas de la Compañía. — El Directorio

$ 1.360.— e.23|1-Nº 14.550-v.14|2|58

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

F. P. Lanziano y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Av. Juan B. Justo 7557, Capital. Avisan al comercio que por su intermedio los señores Ladislao Berges y Luis Lochor, venden a las señoras Chona Golda Cxertok de Lelczuk, Yenta Bebeca Lelczuk de Cluman, Ana Raimiser de Lelczuk y Fany Goldin de Lelczuk, que gira en esta plazo, bajo la razón social "El Emporio de las Medidas, S. R. L., el negocio de zapatería, sito en esta Capital, AVENIDA GENERAL PAZ 10754. Domicilio de los contratantes en el negocio, reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|2-Nº 15.226-v.14|2|58

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Buenos Aires, calle Virrey Cevallos Nº 481, T. E. 37-0860 y 37-4379 avisan que por su intermedio los señores Antonio López, Joaquín Rodríguez, Jesús Rodríguez, Arturo Fernández y Julián Metola, venden libre de toda deuda y gravamen a los señores Aladino Carracedo, Antonio Conde, José Conde, Noé Gesto y Francisco Quintans, su negocio de café bar, sito en esta Capital calle ALSINA Nº 1702 esquina SOLIS. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|2-Nº 15.267-v.14|2|58

Elías Juan hace saber que vende su negocio de carnicería al Sr. Miguel J. Elías. Situado en la calle ATUEL Nº 464, capital. Reclamo de ley, domicilio de las partes, el mismo negocio.

$ 100.— e.10|2-Nº 15.239-v.14|2|58

Abad, Alvarez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en esta Capital, Avenida de Mayo 1390, piso 2º, T. E. 38-0640, avisan que: Luis Gavidia, vende a Elvira Patiño de Chazo, su negocio de hotel-pensión, sito en esta Capital, AVENIDA BELGRANO Nº 3440, piso 1º (al frente). Reclamos de Ley, efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término de Ley, donde constituyen domicilio las partes.

$ 100.— e.7|2-Nº 15.164-v.13|2|58

Angel Leal avisa al comercio que vende su taller de chapa y pintura sito en A. ALCORTA Nº 3375, Capital, a Oscar Galeazzi y José Forti. — Reclamaciones de Ley a Juan B. A. Lambruschini, Diógenes Taborda 561, Capital, que es domicilio de las partes.

$ 100.— e.7|2-Nº 15.145-v.13|2|58

Eduardo Rivadulla e Hijos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Avenida Cabildo Nº 3536, de la Capital Federal, avisan: Dionisia Benítez vende a los señores Enzo Mario Vannucchi y Angel Guillermo Bargiela su negocio del ramo de fiambrería y quesería, sito en la calle ARRIBEÑOS 2161, donde las partes fijan domicilio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.7|2-Nº 15.162-v.13|2|58

Pantano & Asciutto, con negocio de carnicería y frutería en ALBERTI 37, disuelven la sociedad haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Sr. Alfonso Pantano. Reclamaciones de ley en Esmeralda 83, piso 1º.

$ 100.— e.7|2-Nº 15.137-v.13|2|58

Comunica Raúl Romero, componente sociedad de hecho "Romero y Pascual" que vende a su consocio Angel Luis Pascual y al señor Rubén Demetrio Petrini la parte mitad indivisa de su negocio de fiambrería y quesería ubicado en la AVENIDA GENERAL PAZ 10704, Capital. — Compradores hácense cargo activo y pasivo. Reclamos de ley en Avenida General Paz 10704, domicilio ambas partes.

$ 100. — e.6|2-Nº 15.078-v.12|2|58

Manuel Osvaldo Arredondo, martillero, con oficina en la calle 25 de Mayo 140, escritorio 8, T. E. 34 6707. Rectifica las publicaciones del Boletín Oficial de fecha 10|10|56 al 17|10|56, donde figura como compradora, María Angélica Rigamonti y vendedora Laura Casares del negocio de heladería y pizzería, sito en la calle ALVAREZ JONTE 2561|57. Aclarándose que la compradora se hace cargo del activo y pasivo del mismo solamente por las prendas existentes en el negocio y que fueran denunciadas por la vendedora en términos de ley. — Las partes constituyen domicilio legal en mis oficinas, donde se reciben las reclamaciones de ley.

$ 150. — e.6|2-Nº 15.087-v.12|2|58

Avisan José M. Castiñeira & Cía., martilleros públicos, oficinas Nogoyá 3174, que Pío Felipe Rossi domiciliado Pasaje Ambrosio Olmos 1212, Capital, vende a Margarita de la Torre, domiciliada Bernardo de Irigoyen 1267 Dpto. A, Capital, su negocio de fiambrería quesería, sito AVENIDA JUAN DE GARAY 620 Capital Federal (designado como puesto número 4 del Mercado "Garay"). — Reclamos ley Nº 11.867, interpónganse en nuestras oficinas.

$ 150. — e.6|2-Nº 15.062-v.12|2|58

Por cinco días, se hace saber que la firma "Sucesión Francisco C. Natiello, Consignatarios de Hacienda, Sociedad de RESPONSABILIDAD LIMITADA" con oficina en AVENIDA ROQUE SAENZ PEÑA 651, Capital, transfiere todo su activo y pasivo a la nueva sociedad "Natiello, Fortuna y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con oficinas en Avenida Roque Sáenz Peña 651. Reclamos de ley, escribana Nélida E. Bravo calle 14 número 723, La Plata.

$ 150. — e.6|2-Nº 15.060-v.12|2|58

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Junín 677, T. E. 47-2233, avisa: Esteban Castro y Gabriel Castro González, venden a Federico Castro una tercera parte de su carnicería y anexos, AVENIDA SANTA FE 5201 esquina ANDRES ARGUIBEL. Domicilio de las partes Cabildo 134, dpto. 3. Reclamaciones término de ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.6|2-Nº 15.096-v.12|2|58

Joaquín Barber, balanceador y martillero público con oficinas en la calle Fragata Pte. Sarmiento 27, Capital. T. E. 63-6558, avisa al comercio que los señores José Fontán y Manuel Martínez, venden a Universal, S. R. L. (en formación), cuyos únicos integrantes son los señores Juan Bautista Sosto, Antonio Sosto, Francisco Cellura, Luis Laudonio y Antonio Laudonio, el negocio de café, bar y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle ANCHORENA Nº 533, 535 y 537, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.6|2-Nº 15.095-v.12|2|58

Sánchez Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: Silvio Roveta, Carlos Rovet, y Ramón Pérez venden a José Arias, Rafael Pérez, José Antonio Calzón, José Antonio Alvarez, Manuel Paz, Germán Alvarez y Miguel González, negocio café, bar y hotel, sito AGUERO Nº 568. — Domicilio partes: vendedores: Anchorena 543 y compradores: Querandíes 3151, Haedo. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 150. — e.5|2-Nº 14.996-v.11|2|58

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso T. E. 37-0571; avisan: José Américo Carmelengo y Ramón Manciñeiras, venden a Ramón Suarez, Juan Pázquez, José Maquieira y José Giménez, su parte negocio café, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito AÑASCO Nº 1370, compradores a cargo activo y pasivo. Domicilio partes y reclamaciones ley n|oficinas.

$ 150. — e.5|2-Nº 14.995-v.11|2|58

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Emilio Vieytez, vende a Antonio Gómez y Manuel Vieytez, negocio despensa, sito AVELINO DIAZ número 2200 esquina Lautaro. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 100.— e.5|2-Nº 14.993-v.11|2|58

Eduardo A. Lucena y Reinaldo S. Troiano, martilleros públicos, hacen saber al comercio que el señor José Percuco, vende su negocio de carnicería, sito en la calle ALBARRACIN 2030, Capital, al señor Juan Carlos Asciutto. Reclamos y partes, en nuestra oficina, Avenida Córdoba 1281, 2º piso T. E. 41-8830.

$ 100. — e.5|2-Nº 14.983-v.11|2|58

Amelio & Cía., martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en San Juan 3000, T. E. 97-7111. Avisan que los señores Mariano Blanco y Armando Blanco le venden al señor Carlos Guarnieri, su negocio de despacho de bebidas al copeo y restaurante, sito en la calle AVENIDA SAN JUAN Nº 3294 de esta Ciudad, libre de toda deuda y gravámen. Recl. de ley y domicilio de las partes dentro del término legal, en n|oficinas.

$ 100. — e.5|2-Nº 14.973-v.11|2|58

Pérez, Urgaregui & Cía., martilleros públicos, oficinas V. Cevallos 253, avisan Que Roque Martorano, vende a Roberto Nadales, su negocio de fiambrería, sito en la AVDA. INDEPENDENCIA Nº 2224, sus domicilios. Reclamos ley n|oficinas.

$ 100.— e.5|2-Nº 14.951-v.11|2|58

Se comunica que María Leonides Rodríguez Díaz vende a Pedro Mauricio Andreault, calle Arenales 1673, piso 6º, departamento "D", Capital Federal, el negocio de artículo de punto y accesorios de adorno para la vestimenta femenina, ubicado en la AVENIDA ALVEAR 1807, Capital Federal. — Reclamos de ley 11.867 en los domicilios de las partes.

$ 100.— e.5|2-Nº 14.965-v.11|2|58

Avisa José Blanco martillero público y corredor oficina Gualeguaychú 1723, T. E. 67-7583 que con su intervención Héctor Victtorica vende su negocio de restaurant y bar, ubicado en AVENIDA NAZCA Nº 1534, a los señores Manuel Humberto Barcia Corveiras y Jacinto Sanjurjo Rodríguez, libre de toda deuda y gravamen, reclamos en el término de ley mi oficina y domicilio de las partes.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del día 2|2'56 al 8|2|56.

$ 150.— e.5|2-Nº 14.959-v.11|2|58

José Gerez, martillero público, comunica a los efectos ley, que Pedro Jajan, domiciliado en AVDA. DE LA RIESTRA 6171, Capital, vende su negocio de fiambrería Don Pedro, sito en este domicilio, al señor Juan Bonti, domiciliado en Uruguay 461 libre de pasivo. Reclamaciones de ley en mis oficinas, Uruguay 461, piso 3º. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1957.

$ 100.— e.5|1-Nº 15.027-v.11|2|58

Blanco Alvarez, Feijóo y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º piso, T. E. 38-1332 y 1527, avisan que José Faustino vende a Serafín Luis Manuel Castro su negocio de despensa sito en esta Capital, calle AV. DEL TRABAJO Nº 5556 donde el vendedor constituye domicilio. Domicilio del comprador y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.5|1-Nº 15.032-v.11|2|58

Iosias Blech, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Av. del Campo 1280, capital, T. E. 51-9329 y 52-1263, avisa al comercio en general que con su intervención los señores Pedro Juan Peris y José Fernández venden su negocio de despensa "Pilar" ubicado en esta capital, calle AV. DEL CAMPO 1200, al señor Angel Arias, libre de deudas y gravámenes, Reclamos de ley en mis oficinas domicilio constituído por las partes.

$ 150.— e.5|1-Nº 15.016-v.11|2|58

"B"

Julio Ernesto Trongé, abogado, hace saber que Bartolomé Pellegrini, domiciliado en Capitan Ramón Freire 1137, vende a Roque Vicente Galati y Carlos Alberto Letieri, domiciliado en la calle Escobar 2324, piso 1ro. su negocio de verdulería y frutería, calle BLANCO ENCALADA 2602. — Reclamaciones término de ley, a Julio Ernesto Trongé, Blanco Encalada 2614.

$ 100.— e.6|2-Nº 15.044-v.12|2|58

Lera & Cía., balanceadores, oficinas Talcahuano 52, avisan: Alberto González, Julio Alonso, Miguel González y Rodolfo Lettieri venden a Teodulo Pérez y Eugenio José Pérez, café bar y lunch CHILE 1300 esq. SANTIAGO DEL ESTERO, domicilio contratantes. — Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.6|2-Nº 15.042-v.12|2|58

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pozos 129, T. E. 48-7880, avisan: Amador Agrelo y José Magariños venden a Eduardo Amador y Jesús Pazos negocio hotel, alojamiento denominado "Boedo" sito BOEDO Nº 811, Capital, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 100. — e.6|2-Nº 15.088-v.12|2|58

Se hace saber por cinco días que el señor Jesús Díaz Otero, vende al señor Guillermo Billy, el negocio de garage, sito en la calle BARTOLOME MITRE número 1937|43, Capital Federal, libre de todo pasivo. Reclamos ley 11.867, ante escribano Rodolfo E. Olivé, con oficinas en Lavalle 1312, 2º piso "A", donde ambas partes constituyen domicilio legal.

$ 100. — e.5|2-Nº 15.005-v.11|2|58

Manuel C. Manso y Cía., martilleros públicos con oficinas en Pasteur 223, Capital, avisan que los señores Arturo Gueroyte, Antonio Aurelio Tartaglini y Valentín Carmelo Tosto, venden y transfieren libre de toda deuda y gravamen al señor Atilano Alonso, el negocio de restaurante y bebidas alcohólicas, sito en BUENAVENTURA RISSO PATRON 84|88, Capital, recl. ley n|ofic.

$ 100. — e.5|2-Nº 15.004-v.11|2|58

Raggio, Lorenzo & Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alsina 1282, piso 1º, de esta Capital, T. E. 38-8736, avisan al comercio que ha quedado nula y sin efecto la promesa de venta libre de toda deuda y gravamen, que los señores Antonio Pereyra, José Benito Pereyra, Enrique Pereyra, y Manuel Bembibre hacían a los señores José García, Ramón Souto y Manuel Pena Pena de su negocio de hotel "América", sito en esta Capital, calle BARTOLOME MITRE Nº 1914. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mismo negocio.

$ 150.— e.5|2-Nº 14.968-v.11|2|58

"C"

Organización Campitelli, martillero público; Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C", T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio la Sociedad Colectiva "Buceta, Di Caro y Cía.", domiciliada en la calle Capitán Ramón Freire 761, vende a los señores Tomás Salvado de La Parra y Valerio Gaicoechea que fijan su domicilio en la calle Larrea 505, 1º "C", el negocio de "Garage de Alquiler", sito en la calle CAPITAN RAMON FREI-

RE 761, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley, término legal, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.10|2-Nº 15.224-v.14|2|58

"Organización Campitelli", martilleros públicos Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C". T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio la sociedad "Roymo Norte S. R. L." domiciliada en la calle Córdoba 6000, vende a la Sociedad Colectiva Falcón y Cía., con domicilio en la calle Cabrera 5984 el negocio de "Estación de Servicio" sito en la calle CORDOBA Nº 6009 esq. DORREGO; libre de todo gravamen. — Reclamos de ley, término legal en nuestras oficinas.
$ 150.— e.10|2-Nº 15.223-v.14|2|58

Eugenio Linno, vende a Héctor Francisco Tortonese, su fondo de comercio en muebles, instalaciones y mercaderías, ubicadas en la calle COSSIO Nº 6479, Capital Federal. "Laboratorio Químico Industrial". — Oposiciones por el término de ley en la calle: Corrientes Nº 1373, 2º piso, C., Capital Federal, donde ambas partes constituyen domicilio legal.
$ 100.— e.10|2-Nº 15.208-v.14|2|58

Fernando Corral, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rivadavia 1709, Capital Federal, T. E. 40-7166, avisa que Carlos Alvarez, Manuel Pazós y Luis Reimóndez, venden a Felipe Núñez y Benjamín Martínez, negocio almacén, bar, calle COSTA RICA 4902, Capital. Domicilio ambas partes, reclamos ley, mis oficinas.
$ 100.— e.7|2-Nº 15.127-v.13|2|58

Carlos S. Colombo, de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Moreno 1796, T. E. 45-3216, avisa que José Gallo, domiciliado Moreno 1796, vende libre gravamen a José Iglesias y Josefa Casal, negocio despacho comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, calle CORRALES 901|11 esquina FOURNIER, domicilio éste compradores, reclamos ley mis oficinas.
$ 100.— e.7|2-Nº 15.134-v.13|2|58

Fernández y González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida Cabildo 4485, Capital Federal, avisan que los señores Angel Antonio Giacconé y Basilio Tagaldini venden al señor Sindulfo Suárez el negocio de panadería mecánica y reparto establecido en CONDARCO 1296, Capital Federal. Reclamos términos ley, nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 100.— e.7|2-Nº 15.150-v.13|2|58

El escribano Angel R. Bolia, con oficinas en la Diagonal Roque Sáenz Peña 615, 4º piso, hace saber por el término de cinco días, que por ante él se otorgará la escritura de venta del negocio de lechería y venta de helados, ubicado en la calle CUENCA 4529, por parte de su propietaria Blanca Rosa Balbón de Annoni, con domicilio en el mismo a favor de Juan Pascual Sposito, domiciliado en la calle Habana 4502. Reclamos por el término de ley en el domicilio de los otorgantes o del escribano interviniente.
$ 150.— e.5|2-Nº 15.001-v.11|2|58

Sánchez Mourente Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er piso, T. E. 37-0571: avisan: Isidro Huerta vende a Aurelio Ramón González y Laureano Mariano Barcia, su parte negocio lechería y venta de helados sito CARLOS PELLEGRINI Nº 835. Compradores a cargo de activo y pasivo. Domicilio partes y reclamaciones ley, mismo negocio.
$ 100.— e.5|2-Nº 14.994-v.11|2|58

Rafael Cicalese y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lima Nº 297, Capital, T. E. 37-6360, avisan que: Alfredo Goldar Parodi, vende libre de toda deuda y gravamen, a Pablo Perales, su negocio de hotel, pensión, sito en la calle CARLOS CALVO Nº 2858, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.5|2-Nº 14.971-v.11|2|58

"CH"

Juan Villagrasa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Rodríguez Peña Nº 382, 3º "A", Capital, T. E. 40-5889 y 8992, avisan que los señores Jesús Menéndez, Baltazar Pérez y Marcelino Rodríguez venden a los señores Andrés Ibarrechebea, José Luis Munarriz, Sabino Ralditurriaga, Pablo Hernando, Milton Goicoechea, Ambrosio León y Cayo Iñiguez su negocio de restaurant y bar, denominado "Taberna Baska", sito en la calle CHILE Nº 980, de esta Capital, libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley n|oficinas, domicilio de las partes en el negocio.
$ 150.— e.10|2-Nº 15.237-v.14|2|58

Se hace saber por el término de ley, que don Luis Albanese vende a don Pablo Scaini, el negocio de hotel familiar "Albanese" sito en esta ciudad, calle CHACABUCO número cuatrocientos veinte, domicilio de las partes, libre de todo gravamen. Oposiciones: al escribano Rodolfo M. Mandonça Paz, Avenida Roque Sáenz Peña 636, noveno piso, Buenos Aires.
$ 100.— e.5|2-Nº 15.023-v.11|2|58

"D"

Se hace saber por el término de ley que el señor Juan José Fernández domiciliado calle Carrasco 767, vende a los señores Basilio Riesco y María Rosalina Riesco de Alvarez, domiciliados en la calle Directorio 5276, el negocio y fondo de comercio en el ramo de ferretería y anexos, sito en la calle DIRECTORIO Nº 5278. — Reclamos escribanía Alberto Rillo, calle Reconquista 331.
$ 150.— e.5|2-Nº 14.977-v.11|2|58

"E"

Al comercio: Emilio Rodríguez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Arregui Nº 3615, Capital, T. E. 50-2968, avisa que la señora Fabiarma Ramallo Vda. de don Manuel Bolay, en su carácter de heredera de mismo, vende al señor Carlos Acuña su negocio de despensa de comestibles y despacho de bebidas envasadas en general, sito en esta Capital, calle EMILIO LAMARCA Nº 1299; reclamos de ley mis oficinas, Arregui Nº 3615, término legal. — Domicilio de las partes, en el referido negocio.
$ 150.— e.6|2-Nº 15.100-v.12|2|58

Peréz, Urgaregui y Cía., mart. públicos, oficinas V. Cevallos 253, T. E. 45-8507, avisan que Julia Celina Nadales, vende a Vicente Parretta y Alfonso Liol, su negocio de hotel alojamiento, sito ESTADOS UNIDOS Nº 262, sus domicilios. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.5|2-Nº 14.952-v.11|2|58

"F"

Se comunica que Francisca Rueda de García, y Pedro, Delia, Pilar y Carmen García y Rueda como herederos de don Pedro García y de acuerdo a lo convenido en la Escritura de Constitución definitiva, transfieren a "El Ateneo", Pedro García, Librería, Editorial e Inmobiliaria, Sociedad Anónima, la totalidad del fondo de Comercio denominado "Librería El Ateneo, de Pedro García", quién se hace cargo del activo y pasivo de la misma. — Domicilio de los trasmitentes y de la sociedad, así como del negocio: calle FLORIDA Nº 340, Capital. — Reclamos ante Escribano Jorge A. Liddle, calle Cangallo Nº 439, Capital.
$ 150.— e.6|2-Nº 15.039-v.12|2|58

Pedro F. Cinieri Gorza, balanceador, martillero público, Arregui 4306, T. E. 67-8503; avisan Jorge Leonardo Rivas y José Gabriel Bisciona, domiciliados Darwin 1279, venden negocio "fiambrería, quesería, rotisería y venta de bebidas envasadas", sito FEDERICO LACROZE número 3601|07, a favor de Vicente García, domiciliado Charlone 1163. Oposiciones en tiempo y forma de Ley 11.867 en mi oficina.
$ 100.— e.5|2-Nº 14.985-v.11|2|58

Rodríguez y Cía., martilleros públicos avisan que por su intermedio se ha vendido el negocio de frutería y verdulería, sito en la calle FRANCISCO BILBAO número 3057, domicilio de las partes. — Vendedor: Fermín Bautista Tarrado, compradores: Américo Berretino y Raúl Persia. — Por reclamos de ley, en n|oficinas, calle Serrano 2150, piso 2º, Dto. "J", Capital Federal, T. E. 72-7841.
$ 100.— e.5|2-Nº 14.975-v.11|2|58

"G"

Orlando J. Grezzi, martillero público, con oficinas en calle Viamonte 877, 2º piso, T. E. 32-3444, avisa por cinco días que el señor Osvaldo Bautista Arbeleche vende libre de todo gravamen su negocio de frutería y verdulería sito en calle GRAL. IRIARTE 2249, Capital, al señor Domingo Martín Palacios. Reclamos de ley en Viamonte 877, 2º piso, oficina 7, domicilio transitorio de las partes.
$ 100.— e.7|2-Nº 15.144-v.12|2|58

Pérez Urgaregui y Cía., mart. públicos, oficinas V. Cevallos 253, T. E. 45-8507, avisan que Manuel García García, vende a Vicente Parretta, Alfonso Liol y Antonio Criniti, su negocio de hotel denominado "Los Andes", sito calle GÜEMES Nº 4840, sus domicilios. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.5|2-Nº 14.962-v.11|2|58

"I"

Avisa al comercio, Emilio García García, martillero público, que por su intermedio el señor Servat Badja, vende al señor Mario Otero, su negocio de quiosco, venta de golosinas, sito en esta Capital, calle INDEPENDENCIA 3618, libre de toda deuda, multa, prenda o gravamen, reclamos de ley, domicilio de las partes, mis oficinas, Alsina 2041, T. E. 47-8888.
$ 100.— e.6|2-Nº 15.077-v.12|2|58

"J"

Se hace saber que don Vicente Quadarella y don Joaquín Marthino, únicos componentes de la Sociedad de hecho Quadarella y Marthino, venden a don Adolfo P. Penella el negocio de aserradero y carpintería, que poseen en la calle JUAN B. ALBERDI Nº 5680, con intervención del Escribano Roberto N. Scaricabarozzi, Avda. de Mayo 749, Depto. 30, donde ambas partes constituyen domicilio legal para reclamaciones por el término de Ley.
$ 150.— e.10|2-Nº 15.204-v.14|2|58

Piñeiro y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Ramón García, Luis Ormaechea, Adelino Ocampo y Jesús María Pérez, venden a Pedro Antonio Coccaro y Héctor Pedro Coccaro, el negocio de hotel alojamiento sito en la calle JULIAN ALVAREZ Nº 2204, Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos de ley, dentro del término en nuestras oficinas.
$ 150.— e. 7|2-Nº 15.168-v.13|2|58

Se avisa por el término de cinco días al comercio en general, que Luis Vicente Mulet, transfiere en venta, libre de toda deuda, su negocio de alojamiento de la calle JUAN B. ALBERDI 1870, a don Mario Mulet. — Reclamos de ley, en la misma, Juan Bautista Alberdi 1870. — Buenos Aires, Enero 27 de 1958.
$ 100.— e.7|2-Nº 15.172-v.13|2|58

"L"

El doctor Benjamín F. Silva, avisa a los efectos de la Ley 11.867, se comunica que Ramón A. Galipo y Lucilo G. Pereyra, venden su taller mecánico, sito en LUIS VIALE 775 al señor Ernesto Eloy Azcona. — Reclamos de ley, en mi estudio, Boedo 717, Capital, que es domicilio de las partes.
$ 100.— e.10|2-Nº 15.218-v.14|2|58

Por 5 días, Raúl M. Calderón, martillero público, de Organización Comarti, con oficinas en Avenida Catrángolo 3801, de Pilla Martelli, Pdo. V. López, T. E. 740-6752, avisa por su intermedio al comercio en general que el señor Adolfo Máximo Battaglia vende al señor Benito Torres, la mitad indivisa de la fábrica de soda ubicada en calle LUGONES 3970, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.5|2-Nº 15.038-v.11|2|58

Francisco Lezcano, martillero, avisa que Demetrio Romano vende y Enrique Villanova compra su parte indivisa del negocio de pizzería, bar y venta de helados sito en LAFUENTE 2818. Domicilio partes reclamos de ley mis oficinas. Condarco 4613, Capital.
$ 100.— e.5|2-Nº 15.034-v.11|2|58

Se hace saber por término de ley, que doña Petrona Delia Cerutti de Adorno, vende a don José Brandariz, su negocio de perfumería, juguetería y bazar, ubicado en la calle LIMA Nº 1815. Reclamos: Calle Esmeralda Nº 675, 2do. piso, oficina 29. Domicilio de partes en el negocio Lima Nº 1815, Capital.
$ 100.— e.5|2-Nº 14.964-v.11|2|58

"M"

Al comercio avisan Iglesias Alonso y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en Rivadavia 7222, Capital, que con su intervención, los señores Abilio Correia Da Silva y María Correia Da Silva venden al señor José Mera, el negocio del ramo de panadería y confitería mecánica, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares denominada "Galli", sito en esta capital, calle MATURIN 2653|55. Reclamaciones oficinas intermediarios domicilio de partes.
$ 150.— e.7|2-Nº 15.154-v.13|2|58

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1er. piso, T. E. 37-5354, avisa: Jesús López Cerceda, Joaquín Rodríguez Domínguez y David Antonio Barrionuevo, venden a Feliciano González, Estanislao González y Manuel Crespo, el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle MEXICO Nº 4398|4400 esquina AVENIDA LA PLATA Nº 508, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 150.— e.6|2-Nº 15.081-v.12|2|58

Ricardo Jorge Fushan vende a Victorio Alfredo Suriani el negocio de "Carnicería venta de verduras y frutas" sito en esta Capital calle MANUEL GARCIA Nº 399, domicilio las partes. Reclamos de ley, escribano José Jorge Rosso, Cangallo 935, 2º piso, oficina 206, Capital.
$ 100.— e.5|2-Nº 14.969-v.11|2|58

De Lorenzo y Vega, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Libertad 257, 5º piso, Capital, avisan que por su intermedio el Sr. Ricardo Alfonso Solé vende a la Sra. Verónica del Carman Portela el negocio de "despensa", ubicado en la calle MEDINCUE 3898, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamaciones término ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.5|2-Nº 15.017-v.11|2|58

"N"

J. Pedro Vizzi y Cía., balanceadores, oficinas Uruguay 344, 1º A, avisan que con fecha 3 de febrero de 1958 ha quedado anulada la compraventa del despacho de comestibles, sito en NUÑEZ 2800, que el Sr. Eduardo Merediz efectuara a favor del Sr. Pedro Fermín Zunino, reintegrándose al negocio el Sr. Merediz, quien toma a su cargo el pasivo del Sr. Zunino. Reconocimientos de deudas y reclamaciones de ley en el negocio, donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.7|2-Nº 15.153-v.13|2|58

"P"

El martillero y balanceador público nacional, don Francisco Gandra, avisa al comercio, por el término de Ley, que por su intermedio, los señores Manuel Fraga, Héctor Gil, Isidoro Alfredo Páez y Emilio Fernández, propietarios del fondo de comercio que gira como negocio de restaurante y parrilla, denominado "El Paraná", sito en la calle PARANA Nº 364 de la Capital Federal, se asocian con derecho de propiedad, a los señores Alcides Edgardo Millé, Luis Pablo Goth, Rafael Jesús González Lop, Pedro Renato Antonio Chiappini, José Víctor Bustos, Juan Carlos Molina, Lorenzo Ruiz García, Ricardo Cosme Lamas, Florencio Quinteros Chaves, Armando L. Segreto, Raúl A. Marotta, Alberto Moyano, Ramón Sieiro, Félix Martelli y José María Vila, quienes conjuntamente con los nombrados en primer término se hacen cargo del activo y pasivo documentado según aval y bolatos respectivos, quienes continuarán el giro del negocio bajo el rubro de "El Paraná", Sociedad de Responsabilidad Limitada en formación. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en la calle Belgrano Nº 1700, de la Capital Federal.
$ 300.— e.10|2-Nº 15.183-v.14|2|58

El martillero y balanceador público nacional don Francisco Gandra, avisan al Comercio por el término de Ley, que por su intermedio, los señores: Manuel Fraga, Constantino Brea, Félix Salzano, Francisco Novoa, Juan Romera, Serafín Vega, Manuel Moreno, Honorio Alvarez, Amando Kanz, Mario Cuiñas, Luis Martín, Manuel Argibay, Ricardo Fernández, Jesús Lois, Manuel Ríos y Juan M. Hermida, constituídos en Sociedad de hecho, bajo el rubro de "Fraga, Brea y Cía.", venden su negocio de restaurante y parrilla, denominado: "El Paraná", sito en la calle PARANA Nº 364, de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, a los compradores señores: Manuel Fraga, Héctor Gil, Isidoro Alfredo Páez y Emilio Fernández. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Belgrano Nº 1700, de la Capital Federal.
$ 200.— e.10|2-Nº 15.182-v.14|2|58

El martillero y balanceador público nacional, don Francisco Gandra, avisa al Comercio por el término de Ley, que la venta que habían efectuado los señores: Félix Salzano, Constantino Brea, Francisco Novoa, Juan Romera, Serafín Vega, Manuel Moreno, Manuel Fraga, Honorio Alvarez, Amando Kanz, Mario Cuiñas, Luis Martín, Manuel Argibay, Lisardo Fernández, Jesús Lois, Manuel Ríos y Juan M. Hermida, del restaurante de su propiedad denominado: "El Paraná", sito en la calle PARANA Nº 364, de la Capital Federal, a los señores: Mario Guzmán Elio, Rómulo Claudio Quevedo, Baldomero Edroso, Toribio Durán, Roberto Adolfo Marazzi, Isidoro Alfredo Páez, Héctor Gil, Emilio Fernández, Bernardo Armesto, Héctor Raúl Planas, Nemesio González, Emilio José Molinari, Florentino O. Lamas, Jorge Hugo Fernández, Francisco Jorge Murgio, Ricardo Sáez, Francisco Depaola, queda nula y sin efecto, quedando disuelta la Sociedad de hecho que constituían los compradores para la explotación del mismo negocio. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en Belgrano Nº 1700, Capital Federal.
$ 500.— e.10|2-Nº 15.187-v.14|2|58

Se hace saber por cinco días que Cory Wilson S. R. L., transfiere en venta parte de su haber social del negocio de importación de carbón, sito en la calle PEDRO DE MENDOZA Nros. 2940|63, al señor Luis Picollo. — Reclamos de ley, en Escribanía Oliver, Avda. Roque Sáenz Peña 637, donde las partes constituyen su domicilio.
$ 100.— e.7|2-Nº 15.171-v.13|2|58

Eduardo E. Azzola, martillero público, oficinas en Uruguay 367, 3º "A", 40-4979, avisa que Bautista A. Paciencia vende libre de deuda y gravamen a Elisa E. Viganó y José Osvaldo Curia, su negocio de carnicería sito en PLANES 1531, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 100.— e.5|2-Nº 14.966-v.11|2|58

Eduardo E. Azzola, Uruguay 367, piso 3º, avisa: ha quedado sin efecto la venta que Bautista A. Paciencia hacia del negocio de carnicería sito PLANES 1531, a Nazarena Carsetti de Viganó y José O. Curia; Reclamos de ley en mis oficinas, que es domicilio de las partes.
$ 100.— e.5|2-Nº 14.956-v.11|2|58

Rafael Cicalese y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lima Nº 297, Capital, T. E. 37-6360, avisan que María Rodríguez y Antonio Crea venden, libre de toda deuda y gravamen a Soledad Sáez de Beraun Puente, su negocio de hotel-pensión, sito en la calle PIEDRAS número 948, Capital; Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.5|2-Nº 14.972-v.11|2|58

Se avisa que la sociedad de hecho "Chouza & Lavalle", comercial, inmobiliaria, financiera y martilleros públicos, con oficinas calle PARANA 433, 3º ofic. 2, Capital; se ha disuelto el 31|12|57, retirándose el socio industrial Diego Chouza, haciéndose cargo activo y pasivo dicha sociedad, exclusivamente, desde el 22|11|57 al 31|12|57, su consocio Francisco A. B. Lavalle, quien continúa desde el 1º|1|58 con la misma actividad y domicilio, bajo el rubro "Lavalle y Cía.". Reclamos ley 11.867 y domicilio partes por término legal, mismas oficinas.
$ 150.— e.5|2-Nº 14.692-v.11|2|58

Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 28|1 al 3|2|58.

"R"

Organización Campitelli, martillero público, Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, 1º "C", T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio los señores José Fernández y Manuel Fernández, venden al señor Orlando Frá el negocio de "Garage de Alquiler" sito en la calle REPUBLIQUETAS 2822, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley, término legal en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 150.— e.10|2-Nº 15.222-v.14|2|58

José Martínez y Cía. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38-1571, avisa que Partennio Puppin, vende a Alvaro Campos, Manuel Vilán, Francisco Lombardía y Emilio Cajaraville, negocio de torrefacción y venta de cafés, tes y anexos, denominado "Casa La Carioca", sito en las calles RIVADAVIA Nº 3175 y NUMANCIA Nº 424, Capital. Dom. partes m|negocio. Recl. ley s|oficinas.
$ 100.— e.10|2-Nº 15.951-v.14|2|58

Se publica nuevamente, en razón de haberse incertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 4|2 al 10|2|58.

Joaquín Barber, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Fragata Presidente Sarmiento Nº 27, Capital, T. E. 63-6558, avisa al comercio que los señores Rosendo Pérez y Jovino Blanco venden a los señores Rafael Trueba, Francisco La Grotta y Joaquín Barber el negocio habilitado como garage y taller mecánico, sito en la calle RINCON Nº 658, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 100.— e.6|2-Nº 15.109-v.13|2|58

El Dr. Isodor Ricardo Stezovsky, abogado, hace saber por cinco días a los efectos de la Ley 11.867, que don Elio Alfredo Gallo, vende su negocio de lencería, sport y tejidos de punto, sito en la calle RIVADAVIA Nº 6751, de esta Capital Federal, a don León Halfon. — Reclamos de ley, en Corrientes 2670, 1er. piso, Capital. — Domicilio de las partes.
$ 100.— e.7|2-Nº 15.169-v.13|2|58

Alfonso F. Marzocchetti, contador, balanceador y martillero público, con oficinas en Rufino 3140|50, Capital, avisa

al comercio por cinco días que el Sr. Camilo Francisco López, domiciliado en Valentín Gómez 3194|96, capital, vende su negocio de cafés y tés, sito en RIVADAVIA 4455, Capital, transfiriéndole el activo y pasivo a la sociedad Vázquez y Cía. S. R. L., con sede social en Triunvirato 5551. Capital. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.7|2-Nº 15.121-v.13|2|58

Pérez, Urgaregui y Cía., mart. públicos, oficinas V. Cevallos 253, avisan que Nicolás Solano, Ramiro Gómez y Virgilio González (sociedad de hecho), venden a Manuel y Agustín Fidalgo, su negocio de hotel, denominado "Porteño" sito en RIVADAVIA Nº 1385, sus domicilios. — Reclamos de ley, n|oficinas.

$ 100.— e.5|2-Nº 14.961-v.11|2|58

Abasolo Tomás V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio José de Dios y Miguel de Dios venden a Manuel Rey y José Antonio Recalde su negocio de panadería, denominada "La Francesa", sito en RUY DIAZ DE GUZMAN Nº 301 esquina ARZOBISPO ESPINOSA Nº 1302, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes. Reclamos término de ley, mis oficinas.

$ 150.— e.5|2-Nº 15.033-v.11|2|58

"S"

Se hace saber al Comercio que don Gaetano Peres, domiciliado Lierena 2641, vendió su negocio de tintorería, ubicado en la calle SANABRIA 2448, al señor Potito D'Orsi, domiciliado en la calle Remedios de Escalada de San Martín 4831. — Reclamos de Ley, en las oficinas de los martilleros Gutiérrez-La Rocca y Guglielmana, Triunvirato 3945.

$ 100.— e.10|2-Nº 15.192-v.14|2|58

Cortizas Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, Capital Federal. T. E. 37-6678, avisan al comercio en general que con su intervención los señores José Belón Calderón y Domitila Higinia Mata, venden a los señores Antonio Cruz y Manuel Balin, las dos terceras partes indivisas que tienen y les corresponde en la sociedad colectiva Belon, Cruz y Mata, en el negocio de tintorería denominado "Tintorería Sola, sito en esta Capital, calle SUCRE Nº 2364, libre de todo gravamen. Domicilio de los vendedores Bartolomé Mitre 1876 y los compradores Sucre número 2364. Reclamos término de Ley 11.867 en nuestras oficinas. Este edicto anula el anterior de fechas 10, 13, 14, 15 16 de enero de 1958 por error de nombres de nuestra parte.

$ 200. — e.7|2-Nº 15.115-v.13|2|58

Se hace saber, por el término de ley, la disolución de la sociedad colectiva Hauf y Esquivel, que explotaba el hotel-pensión San Martín, de la calle SAN MARTIN 523, 1º. B. de esta Capital, retirándose de la misma el socio Federico Guillermo Hauf y haciéndose cargo del activo y pasivo doña María Magdalena Moriena Vda. de Esquivel, Reclamos de ley estudio contador público nacional Jorge Enrique Stern, Pasteur 295. 5º piso, teléf. 47-5027.

$ 150.— e.5|2-Nº 15.015-v.11|2|58

Egidio Orezzi, hace saber que vende las máquinas que funcionan en la imprenta de su propiedad denominada "Imprenta Orezzi", ubicada en SEGUROLA 4540 a "Talleres Gráficos "La Unión", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Jufré 588. — Reclamos término ley, escribano Jorge Raúl Viale, Lavalle 556, Capital Federal.

$ 100.— e.5|2-Nº 15.069-v.11|2|58

"T"

Héctor F. Piñero, martillero público, con oficinas en la calle Cosquín 296, Capital, T. E. 64-6227, avisa que Juan Talavera Martín, vende a Alberto J. Ramos, su negocio de despensa y fiambrería, sito en la calle TELLIER 1534, Capital, domicilios de las partes, reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100. — e.7|2-Nº 15.129-v.13|2|58

Santiago Balbiani, martillero público, avisa al comercio que por su intermedio, Carlos Alberto Llansó cede y transfiere a Santiago Maruca y Héctor Mayol sus derechos y acciones sobre la locación del taller de reparaciones de automotores sito en la calle TELLIER 2175, cuyo vencimiento es el 1º de julio de 1961. — Toman a su cargo los cesionarios, las maquinarias y herramientas que se encuentran en dicho local, de propiedad exclusiva de los señores Turcato y Zanone, según inventario. — Reclamos de ley 11.867 en Helguera 3246.

Buenos Aires, febrero de 1958.

$ 150.— e.6|2-Nº 15.045-v.12|2|58

Juan Carrera, vende a Gerardo Beltramo su parte en la fábrica de muebles para niños "Los Andes", sita TREINTA Y TRES Nº 1175, domicilio de partes. — Reclamos ley, estudio Chordi. Talcahuano 481.

$ 100.— e.5|2-Nº 14.992-v.11|2|58

"V"

Avisan País, Barquín y Cía. S. R. L., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Sgo. del Estero 315, piso 1º, ofic. 12|14, T. E. 38-1480, que Teodelina Flores de Córsico vende a Eladio Marcos Rodríguez y Manuel González Rodríguez, su negocio de casa de pensión sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE 429. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.

$ 150.— e.10|2-Nº 15.265-v.14|2|58

Avisa: Onofre Moreno y Julia Lauría que venden a Cristóbal Rodríguez y Carmen Bueno de Rodríguez, su negocio de hotel, sito en calle VIRREY CEVALLOS Nº 665, Capital, libre de deudas. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Rivadavia Nº 3965, piso 1º. departamento 2. Capital.

$ 100.— e.6|2-Nº 15.079-v.12|2|58

Rabadé y Cía. hace saber que Ernesto Pedro Torres vende a Sara Mauricia Magnan el negocio de fiambrería y anexo, situado en la calle VICTOR HUGO 1255, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas de la Avenida San Martín 4685, Capital.

$ 100.— e.5|2-Nº 15.018-v.11|2|58

Rodríguez y Cía., martilleros públicos, avisan que por su intermedio se ha vendido el negocio de casa de lunch, expendio de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en la calle VIEYTES números 1408, 1410|1414, domicilio de las partes. Vendedor Miguel Dahade. Compradores Ramón Manciñeras y Guillermo E. Conroy por reclamos de ley, en n|o., calle Serrano 2150, piso 2º, Capital Federal T. E. 72-7341.

$ 150.— e.5|2-Nº 14.981-v.11|2|58

"Z"

Aguilar, Bonafina y Cía., martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña 382, 1º B, Capital, avisan: Gustavo Teodoro Tepper, vende libre todo gravamen a Luis Mella y Alfonso Avella, su negocio hotel alojamiento, sito ZAPIOLA 1195. — Reclamaciones Ley 11.867 y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 100.— e.10|2-Nº 15.221-v.14|2|58

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

Ley 11.867. — Por el término de ley, se hace saber que los señores Dalla Pria y Manchinelli, venden, libre de todo pasivo, su negocio de bar y confitería, que bajo el nombre de "Avenida" gira en la localidad de Ingeniero Luis A. Huergo, de esta Provincia de Río Negro, con domicilio en la AVENIDA COLON sin número. Reclamaciones de ley, al martillero interviniente don Fernando Bajos, con oficinas en la calle San Martín 1246, de General Roca, Provincia de Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.

General Roca, 30 de enero de 1958.

$ 150.— e.5|2-Nº 14.960-v.11|2|58

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

F. Tassi, martillero público, con oficinas en Bmé. Mitre 2454, Capital, T. E. 48-9677, comunica que los días 17, 18, 19, 20, 21, 22 de marzo de 1958, a las 16 horas, rematará todas las mercaderías, máquinas e instalaciones del negocio de ropería, artículos para hombres y otros, sito en la calle CORRIENTES Nº 1570. Capital. Desalojo por demolición. Por orden de su dueña señora Angélica Rosalía Rodríguez de Outeda. oposiciones y reclamos término de ley efectuarlos en mis oficinas, donde constituye domicilio legal la parte.

$ 150. — e.10|2-Nº 15.209-v.14|2|58

F. Tassi, martillero público con oficinas en Bmé. Mitre 2454, T. E. 48-9677, Capital Feedral, comunica que los días 10, 11, 12, 13 de febrero de 1958, a las 16 horas, rematará todas las mercaderías, máquinas e instalaciones del negocio de zapatería, Suc. Flores, sito en la calle RIVADAVIA Nº 6745. Capital. Desalojo por demolición, por orden de sus dueños señores Rafael Huerta e Hijos. Oposiciones y reclamos término de ley en su casa central y en mis oficinas conjuntamente.

$ 150. — e.10|2-Nº 15.225-v.14|2|58

J. y F. Fittipaldi & Cía., martilleros públicos con oficinas en Carlos Calvo 4378. T. E. 43-3607, Capital, avisan que el día 20 de febrero de 1958, a las 16 hs., rematarán las existencias de mercaderías, muebles y útiles del restaurant-parrilla y despacho de bebidas sito en AV. SAN JUAN 4201|05, esquina JOSE MARMOL, Capital propiedad de Mateo Lauda, domiciliado en el mismo. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.10|2-Nº 15.243-v.14|2|58

Pascual A. Fernández (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Cangallo 1633 hace saber que el día 11 de febrero, a las 14 horas, rematará en el local calle CARLOS PELLEGRINI 755, las existencias de la empresa de servicios para banquetes y fiestas denominada casa "Cerruti" establecida calle Montevideo 558, propiedad de "Castro Bouza y Cía.", domiciliados Montevideo 558. Reclamaciones Ley 11.867 mis oficinas.

$ 150. — e.5|2-Nº 14.978-v.11|2|58

J. R. Armagni Nose y Cía., martilleros públicos, Soler 5601, Capital Federal T. E. 72-1943 y Valle Grande 1767. Florida, (F.N.G.B.M.), T. E. 740-2848: comunican que por cuenta y orden de su propietario, señor Federico Barceló, procederán al remate de las mercaderías e instalaciones del negocio de bazar y ferretería, "Los Andes", sito en AVENIDA SANTA FE Nº 4802, esquina HUMBOLDT, Capital Federal; el día 12 de febrero a las 18 y 30 horas. — Reclamos de ley 11.867 en nuestras oficinas.

$ 100. — e.5|2-Nº 14.953-v.11|2|58

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

INDUSTRIAS PLASTICAS ARGENTINAS KOPPERS
Sociedad Anónima

Hácese saber, por tres días aumento capital a m$n. 60.000.000.— en acciones ordinarias al portador y emisión de las mismas por igual importe.

Fíjase como plazo para ejercer el derecho de preferencia a dicha suscripción por parte actuales tenedores el de treinta días a partir de esta última publicación, — El Directorio.

$ 120.— e.10|2-Nº 15.256-v.12|2|58

PLASTIFICADORA S. A. I. C. I.

Se hace saber a los señores accionistas que a partir del día 24 de febrero de 1958, se abonará en la caja de la sociedad el dividendo correspondiente a las Acciones Preferidas y por el ejercicio 1956|57, contra presentación del cupón Nº 1. — Directorio.

$ 90.— e.10|2-Nº 15.246-v.12|2|58

PLATT
ESTABLECIMIENTOS GRAFICOS
Soc. Anón., Comercial e Industrial
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que, con motivo de las dificultades para las operaciones bancarias, que son de público conocimiento, la suscripción de acciones cuyo plazo vencía el día 19 del corriente, se prorroga hasta el día 25 de febrero de 1958, inclusive.

$ 90.— e.10|2-Nº 15.266-v.12|2|58

LETABA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se avisa a los señores accionistas que por resolución del Directorio han sido emitidas las series 6 y 7 de acciones ordinarias al portador valor doscientos mil pesos (m$n. 200.000.—) cada una. — El Directorio.

$ 90.— e.10|2-Nº 15.255-v.12|2|58

SUDAMETAL
Sociedad Anónima Sud-Americana de Metales y Minerales, Importadora y Exportadora
PAGO DE DIVIDENDOS

A partir del 1º de marzo de 1958 en Corrientes 222, piso 13, Capital Federal, contra presentación del cupón Nº 5, se abonará el dividendo provisorio del ejercicio 1957|58 30 o|o en acciones liberadas y 2 o|o en efectivo. — Febrero de 1958. — El Directorio.

$ 90. — e.10|2-Nº 15.236-v.12|2|58

ARLY
Sociedad Anónima, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Comercial
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber, por tres días, que el Directorio ha resuelto, con fecha 23 de enero ppdo., una emisión de acciones ordinarias, al portador, de la clase "A", por valor de tres millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, en catorce series de dos mil quinientas acciones de cien pesos moneda nacional de curso legal cada serie, denominadas correlativamente con los números veintisiete a cuarenta. — De acuerdo con el artículo doce de los estatutos sociales, los poseedores de acciones de las emisiones anteriores tendrán preferencia para suscribir esta emisión en proporción a sus respectivas tenencias, debiendo ejercer esa opción dentro de los quince días hábiles posteriores a la última publicación del presente aviso. — El Directorio.

$ 150.— e.10|2-Nº 15.247-v.12|2|58

SUDAMETAL
Sociedad Anónima Sud-Americana de Metales y Minerales, Importadora y Exportadora

Por Resolución de la Asamblea del 4|2|58, se ha elevado el capital autorizado a m$n. 20.000.000. — El Directorio informa que se han emitido m$n. 3 000.000.— en acciones, dividido en 6 series, destinadas al pago de dividendo en acciones liberadas. — Estas acciones gozarán del derecho al dividendo que corresponda por los resultados del ejercicio a iniciarse el 1º de junio de 1958. — Febrero de 1958. — El Directorio.

$ 120. — e.10|2-Nº 15.235-v.12|2|58

BALTO
Soc. Anón. Ind. y Com.

Anúnciase aumento capital autorizado de $ 2.600.000.— en 13 series de pesos 200.000.— c|u. de acciones ordinarias al portador y llámase a suscripción e integración total de las mismas en el plazo de 15 días posteriores a la última publicación, Avda. R. S. Peña 811. 5º. — El Directorio.

$ 90.— e.7|2-Nº 15.138-v.11|2|58

NOETINGER - LEPETIT, S. A.
Forestal, Industrial y Ganadera
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio de la sociedad ha resuelto poner a disposición, a partir del 10 de febrero de 1958, los siguientes dividendos correspondientes al 34º ejercicio.

Dividendo acciones ordinarias clase "A": 15,6481 o|o en acciones ordinarias clase "A".

Dividendo acciones ordinarias clase "B": 15,6481 o|o en acciones ordinarias clase "B".

Dividendo acciones preferidas 5 o|o en efectivo y 15,6481 o|o en acciones ordinarias clase "B".

El pago de los referidos dividendos se hará en las oficinas de la sociedad, Corrientes 311, 10º piso, contra presentación del cupón Nº 40 de las acciones ordinarias y cupón Nº 41 de las acciones preferidas. La liquidación de fracciones resultantes se hará con arreglo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17 de enero de 1955. Se recuerdan las disposiciones del Decreto número 4.073|56 y Resolución General número 477 (R.), sobre individualización de tenedores de acciones al portador. — El Directorio.

$ 240. — e.7|2-Nº 15.155-v.11|2|58

INCA
Laboratorios de Especialidades Medicinales
S.A.I.C.F. e I.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que, de acuerdo con lo autorizado por la Comisión de Valores y La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 3|12|57, a partir del día 10 de febrero de 1958 y en la Oficina de Títulos del Banco de Londres y América del Sud, Bartolomé Mitre 399, Capital Federal, se procederá al pago del dividendo del 30 o|o en acciones ordinarias de 1 voto con goce de dividendos a partir del 1º|10|1957, contra presentación del cupón Nº 11. Con las fracciones menores de una acción se procederá de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 17 de enero de 1955.

El 2,5641 o|o restante del dividendo se pagará contra presentación del cupón número 13, una vez aprobada por el Poder Ejecutivo la reforma de estatutos sociales actualmente en trámite, y aprobada la cotización de las acciones respectivas por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Se recuerdan las disposiciones del Decreto Ley 4.073|56 y Resolución General Nº 477 de la Dirección General Impositiva sobre individualización de accionistas. — El Directorio.

$ 210.— e.7|2-Nº 15.163-v.11|2|58

INCA
Laboratorios de Especialidades Medicinales
S.A.I.C.F. e I.
SUSCRIPCION PRIVADA

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo autorizado por la Comisión de Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto la emisión de 20.750 acciones ordinarias (1 voto), al portador, v$n. 100 cada una, y de idénticas características a las actualmente en circulación.

Estas acciones, que llevarán el cupón número 14, y gozarán de dividendos a partir del 1º|10|57, podrán ser suscriptas por los actuales tenedores a razón de una acción nueva por cada 4,6987 poseídas. — La suscripción se efectuará contra cupón Nº 12, en la Oficina de Títulos del Banco de Londres y América del Sud, Bartolomé Mitre 399, Capital Federal, durante el período 10|2|58 al 24|2|58 y será a la par y al contado.

Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo desearen, en proporción a sus tenencias. Con las fracciones menores de una acción se procederá de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 210.— e.7|2-Nº 15.126-v.11|2|58

"CARLOS DAMM S. A."
Comercial, Industrial y Financiera
EMISION DE ACCIONES ORDINARIAS

Esta Sociedad ha resuelto emitir a la par la Serie 6ª de acciones ordinarias de un mil pesos m|n. valor nominal cada acción, compuesta de quinientas acciones al portador de un voto, que se someten a suscripción hasta el día 27 de febrero de 1958. — Tendrán goce de dividendo desde el 25 de enero último inclusive.

Los accionistas anteriores podrán ejercer el derecho de preferencia del artículo 6º del Estatuto a razón de una acción de la nueva serie emitida por cada doce acciones que posean, a más tardar dentro de los 15 días corridos desde la última publicación de este aviso. Ese derecho rige también con relación a terceros no accionistas, si al vencer el plazo indicado quedaran acciones disponibles, las que de resultar insuficientes se adjudicarán en proporción a las tenencias declaradas, antes de la adjudicación de acciones a terceros no accionistas. Si los pedidos de esos terceros excedieran el remanente de acciones disponibles, éstas serán adjudicadas a prorrata de los importes solicitados. Las fracciones de acciones resultantes se depreciarán.

La integración deberá hacerse en el mismo momento de suscribirse, cuando se ejercite el derecho de preferencia dentro de la proporción básica, o dentro de los tres días corridos de notificada la adjudicación, en los demás casos.

La mora en el pago hará incurrir al suscriptor, sin necesidad de interpelación alguna, en un interés punitorio del uno por ciento mensual a favor de la Sociedad y hasta dos meses como máximo, después de cuyo término el Directorio hará vender las acciones en remate público extrajudicial, siendo de cuenta del deudor los gastos correspondientes.

Las suscripciones se reciben en Viamonte Nº 1570, 2º piso, Capital, los días hábiles excepto sábados, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 360.— e.7|2-Nº 15.179-v.11|2|58

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA" S. A.
PRESCRIPCION CANJE DE ACCIONES AL PORTADOR

A los efectos a que el mismo se refiere, se transcribe el artículo 30º de los estatutos sociales vigentes:

"Artículo 30º. — La transformación de las acciones para adecuarlas a los principios establecidos en el artículo 9º de estos Estatutos será anunciada en el "Boletín Oficial" durante 30 días y pasados 10 días desde la última publicación, los tenedores de acciones no canjeadas no podrán ejercer sus derechos como accionistas mientras no den cumplimiento a esta disposición. — El derecho de los accionistas a reclamar el canje prescribirá a los tres años de hecha la última publicación de esta disposición en el "Boletín Oficial". — Producida la prescripción el Directorio colocará en venta las acciones en cartera para canje y acreditará a Reserva Legal el importe que se obtenga".

Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 2.100.— e.5|2-Nº 14.999-v. 20|3|58